



**El futuro  
es de todos**

**DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación**

**Dirección de Desarrollo Social**

**Subdirección de Género**

**Construcción de lineamientos de planeación sectorial con enfoque de género y análisis presupuestal del Trazador de Equidad para la Mujer y de avance de indicadores de PND y ODS relacionados**

**Documento de lineamientos sectoriales para la aplicación del enfoque de género en planeación y presupuestación, seguimiento y análisis del avance en indicadores**

**Elaboró: Juanita Bernal López**

**Bogotá D.C., Noviembre de 2021**

1. Introducción .....	2
2. Planeación sectorial con enfoque de género.....	3
2.1. Antecedentes .....	3
2.2. Conceptos clave y marco conceptual.....	5
2.3. Contextualización e incorporación de enfoque de género en el ciclo de la planeación en los sectores.....	7
2.3.1. Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible .....	7
2.3.2. Sector Transporte.....	0
2.3.3. Sector Vivienda, Ciudad y Territorio .....	0
2.3.4. Recomendaciones institucionales .....	0
3. Análisis Recursos de Inversión 2019-2021 .....	2
3.1.1. Análisis general 2019-2021 .....	2
3.1.2. Análisis por categoría 2019-2021 .....	7
3.1.3. Análisis sectorial.....	10
4. Bibliografía.....	33



## 1. Introducción

Si bien el país viene avanzando en la reducción de brechas de género y en la garantía de los derechos de las mujeres todavía existen desigualdades y diversas formas de discriminación contra las mujeres en el contexto económico, social y cultural. El logro de la equidad para las mujeres requiere que, desde las líneas de acción del Estado en su conjunto, se aborden las problemáticas asociadas con dichas desigualdades. Ello implica tener en cuenta la no neutralidad de las políticas, programas y proyectos que se adelantan desde el ámbito público, es decir, comprender y analizar las necesidades e impactos diferenciales que las acciones tienen en mujeres y hombres en todo el ciclo de la política pública, es decir desde la planeación hasta la evaluación de estas.

En este sentido, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ha venido desarrollando estrategias que permitan afianzar las competencias de servidoras y servidores públicos, así como de otros actores, en torno a la planeación y presupuestación con enfoque de género. Así mismo, ha venido trabajando en mejorar la comprensión del Trazador presupuestal de Equidad de la Mujer, haciendo seguimiento a los recursos de inversión marcados en el Trazador.

Como parte de este trabajo se definió la *Guía para la inclusión del enfoque de género para las mujeres en el ciclo de planeación de las políticas públicas y uso del trazador presupuestal para la equidad de la mujer* que aborda elementos generales para la incorporación del enfoque de género a lo largo del ciclo de las políticas públicas y la utilización del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer como herramienta para la identificación de los recursos de inversión y funcionamiento orientados al cierre de brechas de género y la garantía de los derechos de todas las mujeres. A partir de los acompañamientos a diferentes actores en el uso del Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer y la implementación de dicha guía, se identificó la necesidad de profundizar en cómo incorporar la perspectiva de género en los procesos de planeación y presupuestación de cada sector de manera mucho más específica.

Es así como se planteó para el 2020 la construcción de cartillas sectoriales que brindaran elementos más concretos y relacionados con las apuestas estratégicas de cada sector, para incluir la perspectiva de género en su accionar. Se desarrollaron, con el apoyo de ONU Mujeres, y en articulación con las cabezas de cada uno de los sectores, tres cartillas para los sectores de Minas y energía, TIC y Comercio, Industria y Turismo. La experiencia en la construcción de estos documentos mostró la importancia de contar con ejercicios de este tipo, donde las entidades públicas puedan vincularse activamente y contar finalmente con una guía que les permita concretar acciones en pro de la equidad de género. Por ello se plantea como primera parte de este documento el desarrollo de tres cartillas más para los sectores de Vivienda, Ciudad y Territorio, Transporte y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, se plantea como la necesidad de conocer y hacer seguimiento a los recursos reportados por las entidades en el Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer, así como a las acciones asociadas a estos. Esto con el fin de comprender la relación de los recursos con las apuestas de los sectores por la equidad para las mujeres y con los principales referentes de equidad de género, así como para apoyar técnicamente a las entidades en la marcación del año en curso y de la vigencia siguiente. En este sentido, el presente documento también abordará el seguimiento a los recursos de



inversión marcados dentro del Trazador presupuestal para la Equidad de la Mujer y su asociación con los indicadores de avance en equidad de género que actualmente tiene el país relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 2. Planeación sectorial con enfoque de género

Con el fin de profundizar en la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planeación y presupuestación de los sectores de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Transporte y Vivienda se desarrollan a continuación los lineamientos o cartillas sectoriales de Planeación y Presupuestación con Enfoque de Género, como complemento a la Guía general ya construida. Estos lineamientos contienen los antecedentes políticos y normativos del nivel nacional e internacional relacionados con el tema, los conceptos clave para el abordaje del enfoque de género, con ejemplos concretos de cada sector, la contextualización del sector con la identificación de sus principales líneas misionales y estratégicas, así como los lineamientos internacionales, y con base en dichas líneas, las problemáticas de género, las alternativas de solución y su aterrizaje en iniciativas y proyectos de inversión. En este sentido, para cada línea estratégica se presentan: i.) los principales indicadores y preguntas a tener en cuenta en el diagnóstico para identificar brechas y problemáticas de género relacionadas con cada sector ii.) las brechas generales de género, alternativas de solución y posibles objetivos a definir que estén orientados al logro de la equidad de género iii.) posibles actividades asociadas a productos e indicadores de la MGA que pueden incluirse en la formulación o ajuste de proyectos e iniciativas públicas para que incorporen la perspectiva de género. Por último, se señalan algunas recomendaciones relacionadas con arreglos institucionales para adelantar procesos de planeación y presupuestación con enfoque de género.

### 2.1. Antecedentes

A nivel internacional existe un amplio marco normativo que resalta la importancia de contar con procesos de planeación y construcción de presupuestos que incorporen la perspectiva de género, es decir, que consideren las necesidades e impactos diferenciales que tienen las políticas, programas y proyectos en mujeres y hombres. En primer lugar, está la Plataforma de Acción de Beijing que propone incluir en las decisiones presupuestarias sobre políticas y programas el enfoque de género, así como tomar medidas pertinentes para revisar sistemáticamente la manera en que las mujeres se benefician de los gastos del sector público. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW (2013) recomienda a Colombia mejorar los niveles de coordinación y de rendición de cuentas. Así mismo, en el Consenso de Santo Domingo 2013 se acordó adoptar presupuestos con enfoque de género como eje transversal para la asignación de fondos públicos, y garantizar que sean suficientes, estén protegidos y cubran todos los ámbitos de la política pública, con el fin de alcanzar las metas de igualdad y justicia social y económica para las mujeres.

Por otro lado, la Agenda 2030, en el ODS 5, define como indicador que los países cuenten con sistemas para realizar seguimiento a las acciones para la igualdad de género y que destinen recursos públicos para este mismo fin. Por su parte, la Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 define medidas en torno a la destinación de presupuestos específicos por entidades, de carácter intransferible, progresivo y

suficiente, así como la incorporación de la perspectiva de género en la planificación y presupuestación nacional y territorial.

Finalmente, a nivel internacional, la OCDE recomendó en el año 2015 la integración de la perspectiva de género en las diferentes fases del ciclo presupuestario, en todos los niveles de gobierno y administración.

**Gráfico 1. Marco normativo internacional sobre planeación y presupuestos sensibles al género**



A nivel nacional, el **Conpes 161 de Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres**, recomendó el diseño de una metodología para identificar los recursos destinados a hombres y mujeres de manera diferenciada en los procesos de gasto público. A partir de este lineamiento, el Departamento Nacional de Planeación crea el clasificador presupuestal de género para identificar los recursos de los proyectos de inversión destinados a la equidad de género. Más adelante con la **Ley 1955 de 2019 por la cual se expide el Plan de Desarrollo 2018-2022**, se establece, además, la definición de un Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer, el cual reemplaza al clasificador ya mencionado y es adoptado también por el Ministerio de Hacienda para identificar los recursos de funcionamiento. Esta misma Ley define que las entidades del nivel nacional que conforman el Presupuesto General de la Nación, presentarán anualmente un informe de las asignaciones presupuestales y resultados para la equidad de las mujeres, identificadas en dicho trazador.



## 2.2. Conceptos clave y marco conceptual

Para incorporar el enfoque de género en las políticas, programas y proyectos y en la construcción de presupuestos públicos, es importante comprender algunos conceptos clave relacionados con este enfoque.

El primero de ellos es la diferencia entre **sexo** y **género**, entendiendo que el primero refiere a unas características fisiológicas determinadas al momento del nacimiento y el segundo a los roles sociales asociados a lo masculino y a lo femenino. Esta diferencia resulta importante, pues son esas construcciones sociales y los roles asignados a mujeres y hombres desde un ámbito cultural, político, económico y social, los que por lo general definen y perpetúan condiciones de desigualdad entre unos y otras. Por ejemplo, los roles establecidos en muchos contextos sociales asignan al hombre el papel de proveedor y de responsable de la esfera productiva y a las mujeres la responsabilidad de las tareas reproductivas. Esto ha implicado que las mujeres dedican mayor tiempo a actividades del cuidado de manera no remunerada, afrontando distintas barreras en su posibilidad de autonomía económica, participación e incluso en sus condiciones de bienestar. Así mismo, se encuentra que los roles de género han establecido imaginarios sobre las áreas y trabajos en los que se pueden desempeñar mujeres y hombres. Por ejemplo, los roles establecidos en muchos contextos sociales asignan al hombre el papel de proveedor y de responsable de la esfera productiva y a las mujeres la responsabilidad de las tareas reproductivas. Este tipo de responsabilidades pueden influir en las condiciones de las mujeres para movilizarse en la esfera pública, es decir, tener redes de contactos y mayor incidencia en las decisiones relacionadas con la gestión del ambiente. También puede impactar las posibilidades de acceso y uso de recursos ambientales, por ejemplo. Así mismo, en el campo del transporte se pueden identificar importantes brechas en la participación de las mujeres en los trabajos relacionados con el sector, tanto a nivel operativo como directivo. Es importante, tener en cuenta aquellas brechas asociadas a la vida de las mujeres que reflejan situaciones de desventajas que tienen repercusiones sobre su autonomía y desarrollo. En relación con el transporte masivo, las brechas asociadas a la destinación de tiempo a tareas no remuneradas del cuidado tienen gran impacto en las necesidades diferenciales que pueden tener en cuanto a rutas y frecuencias. Estas condiciones no están definidas por unas características fisiológicas asociadas al sexo de la persona, más bien, a **estereotipos** que se replican con la educación y las prácticas culturales.

Otra diferenciación importante es aquella entre igualdad y equidad de género. Aunque estos conceptos son utilizados de manera indiferente en algunos casos, refieren a cosas distintas. La **igualdad** hace referencia a que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades. La **equidad** implica aplicar un trato justo y diferenciado, de acuerdo con las necesidades e intereses diferentes de mujeres y hombres, para así alcanzar la igualdad. La valoración diferente de los roles de lo masculino y lo femenino ha favorecido sistemáticamente a uno de los dos grupos, manteniendo condiciones de desigualdad en contra de las mujeres. Estas condiciones de desigualdad se ven reflejadas en **brechas de género**, las cuales son diferencias objetivas entre hombres y mujeres en las condiciones de vida y en el acceso a bienes, servicios e instituciones fundamentales para su desarrollo. Es importante tener en cuenta las brechas de género relacionadas más directamente con el sector, pero también aquellas asociadas a la vida de las mujeres que reflejan situaciones de desventajas que tienen repercusiones sobre su autonomía y desarrollo en los campos

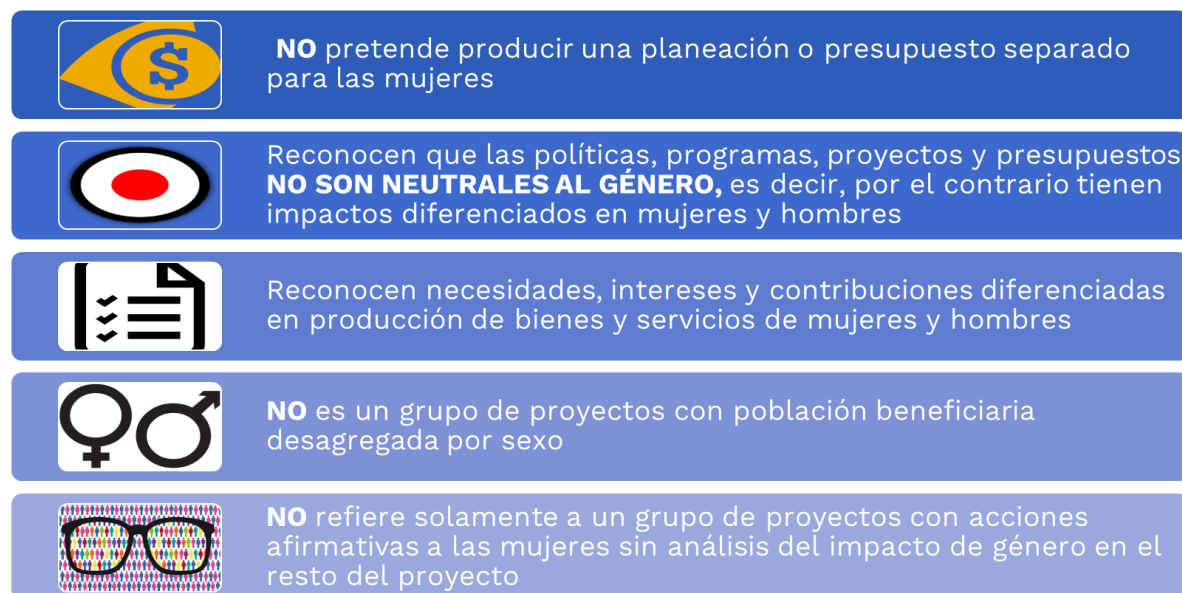


del desarrollo sostenible. Por ejemplo, en el país existen importantes brechas en el acceso a la tierra, y por tanto a la decisión sobre uso de recursos naturales. Así mismo, se presentan desventajas en la vinculación al trabajo y al emprendimiento, lo que impone barreras a las mujeres para tener oportunidades en el campo de los negocios asociados al desarrollo de energías alternativas y negocios verdes.

Incorporar el enfoque de género en las acciones del sector implica llevar a cabo un análisis de las necesidades diferenciales de mujeres y hombres y los posibles impactos distintos que pueden tener las políticas en unas y otros. Esto quiere decir que este análisis requiere de una mirada transversal de las problemáticas y retos del sector, para detectar en todas ellas las brechas y potencialidades referentes al género. En este ejercicio es importante tener en cuenta que la planeación y presupuestación con enfoque de género puede requerir de **acciones afirmativas**, que son medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos con el fin de eliminar o reducir desigualdades históricas<sup>1</sup>, y acciones de transversalización que implican aplicar los “lentes” de género a las diferentes políticas del sector.

El Gráfico 2. presenta algunas consideraciones clave en torno a la planeación y presupuestación con enfoque de género.

**Gráfico 2. Consideraciones clave en la planeación y presupuestación con enfoque de género**



<sup>1</sup> Estas pueden referir al conjunto de acciones legislativas y administrativas de carácter temporal, coherentes con el propósito de remediar situaciones de desventaja o exclusión y discriminación de un grupo humano, en algún aspecto de su vida. (Greenwalt, 1983)



## 2.3. Contextualización e incorporación de enfoque de género en el ciclo de la planeación en los sectores

La incorporación del enfoque de género en las acciones de cada sector implica, como se mencionó en el apartado anterior, el conocimiento de la estructura, políticas, apuestas y retos del sector en su conjunto, para así contar con información que permita pensar acciones transversales orientadas a la equidad de género. Este capítulo presenta una breve contextualización de cada sector, desde su estructura, sus líneas generales de trabajo, políticas y lineamientos sectoriales y de género frente al sector y principales retos.

### 2.3.1. Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

#### Marco normativo y lineamientos internacionales frente a género y ambiente y desarrollo sostenible

El **Compromiso de Santiago, enero del 2020**, insta a los países de América Latina y el Caribe a reconocer la mayor exposición a amenazas ambientales padecida por las mujeres, situación que se origina en los estereotipos de género y prácticas discriminatorias contra ellas, y trae consecuencias desfavorables para las mujeres frente al cambio climático y sus efectos, a los desastres, y las estrategias deficitarias de gestión ambiental para instaurar una producción sostenible. De la comprensión derivada de ese reconocimiento, incluidas las mayores contribuciones y potencialidad de hacerlo por parte de las mujeres, deben surgir respuestas más pertinentes y efectivas, que se concreten a través de la incorporación del enfoque de género en las políticas nacionales de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, prevención y atención de riesgos y desastres, la gestión ambiental, la producción sostenible, y muy enfáticamente la participación de las mujeres en todos los escenarios de toma de decisiones relacionadas.

A inicios del 2021, el **Programa para el Medio Ambiente de la ONU** en el documento “Género y medio ambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe”, presentó un panorama general de las brechas de género asociadas a lo ambiental, que van desde la escasa información que permita abordar esas brechas, hasta la violencia sexual, estrategias de desprestigio y amenazas contra mujeres defensoras de los derechos ambientales, pasando por su limitado acceso a la tierra y la invisibilidad, subestimación e incomprensión de su papel en la relación con los recursos naturales para la producción sostenible, el consumo responsable y la gestión de residuos para su máximo aprovechamiento; su mayor exposición a los desastres e impactos del cambio climático y el débil involucramiento en estrategias de prevención y mitigación, así como el desconocimiento de sus riesgos, necesidades y capacidades diferenciales en la atención humanitaria de emergencia y posterior respuesta; mayor afectación por megaproyectos asociada a su trabajo de cuidado no remunerado, a la seguridad alimentaria propia, de su núcleo familiar y comunitario, a particularidades fisiológicas y del ciclo reproductivo de la especie humana, y la menor intervención en mecanismos de participación ciudadana, consecuentemente en programas y proyectos de compensación; y los bajos niveles de representación de las mujeres en los escenarios de toma de decisión local, nacional e internacional con relación a lo ambiental, que generan una tímida puesta sobre la mesa de las preocupaciones de las mujeres y en consecuencia de respuestas.

A partir de la descripción y ejemplos de respuestas a estas brechas, ese análisis llega a conclusiones que evidencian su origen en la división sexual del trabajo, los estereotipos de género y la sobre carga de trabajo no remunerado de las mujeres, mayor aún en el caso de las mujeres de las áreas rurales, y las desbalanceadas relaciones de poder entre mujeres y hombres que de allí se derivan. También





identifica tres temas transversales a las brechas argumentadas: la vulnerabilidad de las mujeres a los efectos del cambio climático, los impactos diferenciados en la salud de las mujeres, y la violencia contra ellas. Enfatiza en la respuesta gubernamental integral, interinstitucional, que comprometa al sector privado, para hacer efectivo el papel de las mujeres como agentes de cambio en lo ambiental, en la garantía de la vida digna para todas y todos. Y desde allí formula una serie de recomendaciones a autoridades y responsables de formulación de políticas públicas para la efectiva incorporación del enfoque de género: el reconocimiento de la interseccionalidad, la producción de datos, la acción interinstitucional con intervención del sector privado, planificar la tarea de incorporación del enfoque de género en políticas ambientales, la contextualización de esta labor en los compromisos internacionales y nacionales en la materia, la identificación y reconocimiento de buenas prácticas para su escalamiento, y mantener actitud de construcción permanente con relación a la incorporación del enfoque de género en lo ambiental.

Otros antecedentes inmediatos para la incorporación del enfoque de género en políticas ambientales son la Resolución de la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente el 15 de marzo de 2019, y los resultados de la Conferencia de las Partes sobre su 25° periodo de sesiones, celebrado en Madrid del 2 al 15 de diciembre de 2019.

La **Resolución aprobada por la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en el 2019**<sup>2</sup>, invita a los Estados miembros tanto a incorporar el enfoque de género en proyectos y mecanismos de financiación como a impulsar el liderazgo y participación de las mujeres en los escenarios de decisiones ambientales, entre otras. En cuanto a la **Vigésimo Quinta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de finales del 2019**<sup>3</sup>, se hace la revisión y renovación de dos instrumentos en materia de género y cambio climático: el “Programa de Trabajo de Lima en Género” adoptado en la COP20 de Lima y su “Plan de Acción de Género” adoptado en la COP23 de Fiji, del que se destaca a efectos de esta cartilla, en su esfera prioritaria D. Aplicación y medios de aplicación con Perspectiva de género, la actividad D.1. D.1 “Difundir experiencias y apoyar actividades de fomento de la capacidad en materia de presupuestación con perspectiva de género, incluida la integración de esta práctica en la elaboración de los presupuestos nacionales con miras a promover políticas, planes, estrategias y medidas con perspectiva de género contra el cambio climático, según proceda.”

El consenso internacional en torno a la necesidad imperiosa de incorporar el enfoque de género en la respuesta planetaria a los problemas ambientales, para hacerla efectiva, es evidente, además de lo ya citado, están “Las **tres convenciones principales de Río**, Diversidad Biológica (CDB), Cambio Climático (CMNUCC) y Lucha contra la Desertificación (CLD), así como las **Convenciones de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (BRS)** y los principales mecanismos financieros ambientales, incluido el **Fondo para el Medio Ambiente Mundial** (GEF por sus siglas en inglés), el **Fondo Verde del Clima** (GCF por sus siglas en inglés), los **Fondos de Inversión para el Clima** (CIF por sus siglas en inglés) y el **Fondo de Adaptación**, todos tienen marcos rectores para garantizar la participación equitativa de las mujeres y asegurar que su implementación sea sensible al género. Además, en el contexto del cambio climático, el Acuerdo de París reconoció que la adaptación al cambio climático y la creación de capacidad para la mitigación, deben ser sensibles al género, participativas y totalmente transparentes, a fin de cerrar las brechas de género y abordar con éxito las amenazas del cambio climático, tanto para los hombres, como para las mujeres. (ONU Programa para el medio ambiente. 2021. Pág. 6).

<sup>2</sup> Ver Resolución completa en <https://undocs.org/es/UNEP/EA.4/Res.17>

<sup>3</sup> Ver Informe completo en [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cp2019\\_13a01S.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cp2019_13a01S.pdf)



Otro referente para destacar, producido desde los desarrollos internacionales para la garantía de los derechos de las mujeres, es la Recomendación General número 37 del 2018 de la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer<sup>4</sup> -CEDAW-** sobre las dimensiones de género de la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático, donde se exponen los principios generales de la Convención aplicables a la reducción del riesgo de desastres y al cambio climático y se recomienda a los Estados parte, frente a cada principio, medidas concretas:

#### PRINCIPIO A. IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN

##### Medidas:

- a. Determinar y eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres, incluidas las formas interrelacionadas de discriminación, en todos los planes, las leyes, las políticas, los programas y otras actividades relativos a la reducción del riesgo de desastres y al cambio climático. Debe otorgarse prioridad a la lucha contra la discriminación en lo referente a la propiedad, la utilización, la enajenación, el control, la gobernanza y la herencia de bienes, tierras y recursos naturales, y el acceso a ellos, así como contra los obstáculos que impiden a las mujeres el ejercicio de su plena autonomía y capacidad jurídica en ámbitos como la libertad de circulación y la igualdad de acceso a los derechos económicos, sociales y culturales, como los derechos a la alimentación, la salud, el trabajo y la protección social. Asimismo, se debe empoderar a las mujeres y las niñas a través de políticas, programas y estrategias específicos para que puedan ejercer su derecho a buscar, recibir y difundir información relacionada con el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres;
- b. Crear mecanismos eficaces para garantizar que los derechos de las mujeres y las niñas sean una consideración primordial en la elaboración de medidas relacionadas con la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático en los planos local, nacional, regional e internacional. Deben adoptarse medidas para que todas las mujeres y las niñas dispongan de infraestructuras de calidad y de servicios esenciales, y para que estos sean accesibles y culturalmente aceptables para ellas, en condiciones de igualdad.

#### PRINCIPIO B. PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

##### Medidas:

- a. Adoptar políticas específicas, en particular medidas especiales de carácter temporal, incluidas las cuotas, previstas en el artículo 4 de la Convención y en la recomendación general núm. 25 (2004) del Comité sobre medidas especiales de carácter temporal, como elemento de una estrategia coordinada y continuamente supervisada para lograr la participación de las mujeres en condiciones de igualdad en todos los procesos de tomas de decisiones y planificación del desarrollo relacionados con la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático<sup>17</sup>;
- b. Elaborar programas para asegurar la participación y el liderazgo de las mujeres en la vida política, incluso por conducto de las organizaciones de la sociedad civil, en particular las organizaciones de mujeres, a diversos niveles, en especial en el contexto de la planificación local y comunitaria, al igual que en lo referente a la preparación para casos de desastre y para el cambio climático, la respuesta a ellos y los esfuerzos de recuperación;
- c. Garantizar la representación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en los foros y mecanismos de reducción del riesgo de desastres y cambio climático a nivel comunitario, local, nacional, regional e internacional para que puedan participar e influir en la elaboración de políticas, leyes y planes de reducción del riesgo de desastres y cambio climático y en su

<sup>4</sup> Ver documento completo en

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aNE5k7kx\\_qkJ:docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHändler.ashx%3Fenc%3D6QkG1d%252FPPRiCAqhKb7yhsldCrOIUTvLRFDjh6%252F6x1pWBTKD7GV%252BcNsNftZ%252BjBjpcK8ACw%252F6vSB4x5aDbE2eO%252Bn5gcNbZmJnww%252FChqaUz3N8YhNxc1kK74BrzA3aaFnd3h+&cd=11&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aNE5k7kx_qkJ:docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHändler.ashx%3Fenc%3D6QkG1d%252FPPRiCAqhKb7yhsldCrOIUTvLRFDjh6%252F6x1pWBTKD7GV%252BcNsNftZ%252BjBjpcK8ACw%252F6vSB4x5aDbE2eO%252Bn5gcNbZmJnww%252FChqaUz3N8YhNxc1kK74BrzA3aaFnd3h+&cd=11&hl=es&ct=clnk&gl=co)



aplicación. Los Estados parte deben también adoptar medidas positivas para que se dé a las niñas, las jóvenes y las mujeres pertenecientes a grupos indígenas y otros grupos marginados la oportunidad de estar representadas en esos mecanismos;

- d. Fortalecer las instituciones nacionales que se ocupan de las cuestiones de género y los derechos de las mujeres, la sociedad civil y las organizaciones de mujeres y dotarlas de recursos, competencias y autoridad suficientes para dirigir, asesorar, supervisar y aplicar estrategias de prevención de los desastres, de respuesta a ellos y de mitigación de los efectos adversos del cambio climático;
- e. Asignar recursos suficientes para fomentar la capacidad de liderazgo de las mujeres y crear un entorno propicio para fortalecer su papel activo en la reducción del riesgo de desastres, la respuesta a ellos y la mitigación del cambio climático a todos los niveles y en todos los sectores pertinentes.

#### **PRINCIPIO C. Rendición de cuentas y acceso a la justicia**

##### **Medidas:**

- a. Llevar a cabo un análisis de las consecuencias en función del género de las leyes vigentes, incorporando las que se aplican en sistemas jurídicos plurales, incluidas las normas y prácticas consuetudinarias, tradicionales y religiosas, para evaluar sus efectos en las mujeres en lo que se refiere a su vulnerabilidad al riesgo de desastres y al cambio climático, y para aprobar, derogar o modificar leyes, normas y prácticas según proceda;
- b. Aumentar la conciencia de las mujeres sobre los recursos legales y los mecanismos de arreglo de controversias disponibles y sus conocimientos básicos de derecho, proporcionándoles información sobre sus derechos y sobre las políticas y los programas relacionados con la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático y empoderándolas para que ejerzan su derecho a la información en ese contexto;
- c. Garantizar el acceso asequible o, de ser necesario, gratuito a los servicios jurídicos, incluida la asistencia letrada, así como a los documentos oficiales, como los certificados de nacimiento, defunción y matrimonio y las escrituras y los documentos de registro de la propiedad de las tierras. Se deben poner en funcionamiento sistemas administrativos confiables y de bajo costo para que dicha documentación sea accesible y esté disponible para las mujeres en situaciones de desastre, y así estas puedan beneficiarse de servicios como prestaciones de socorro e indemnizaciones;
- d. Derribar los obstáculos al acceso de las mujeres a la justicia velando por que los mecanismos de justicia oficiales y oficiosos, incluidos los medios alternativos de arreglo de controversias, se ajusten a la Convención y estén disponibles y sean accesibles, a fin de que las mujeres puedan reclamar sus derechos. Asimismo, deben elaborarse medidas para proteger a las mujeres de las represalias cuando reclamen sus derechos;
- e. Reducir al mínimo las alteraciones en los sistemas legales y de justicia que puedan resultar de los desastres y el cambio climático mediante la elaboración de planes de respuesta que prevean el funcionamiento de mecanismos móviles o especializados de presentación de informes, equipos de investigación y tribunales. Los mecanismos jurídicos y judiciales flexibles y accesibles revisten una importancia particular para las mujeres y las niñas que deseen denunciar incidentes de violencia por razón de género.

La Recomendación General número 37 de la CEDAW también señala dentro del principios ya no generales sino específicos de la Convención, pertinentes para la reducción del riesgo de desastre y cambio climático, el de A. Evaluación y recopilación de datos, donde se establece como uno de los deberes de los Estados:



*“a) Establecer o detectar los mecanismos nacionales y locales existentes para reunir, analizar, gestionar y aplicar datos desglosados por sexo, edad, discapacidad, origen étnico y región. Esos datos deben ponerse a disposición del público y utilizarse para informar la legislación, las políticas, los programas y los presupuestos nacionales y regionales con perspectiva de género relacionados con el riesgo de desastres y la resiliencia al cambio climático;”*

Con relación a este tema el **Marco de SENDAI** para la reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado en la tercera Conferencia Mundial de Naciones Unidas, desarrolla una línea de recomendaciones con relación a lo observado desde 2005, la desproporcionada afectación por desastres, de mujeres, niñas y niños, y las personas en situaciones de vulnerabilidad. Línea de trabajo que va desde garantizar la participación de estos grupos de interés en la formulación de políticas públicas, un enfoque preventivo que lea situación y capacidad de aporte diferencial y responda a la interseccionalidad, y se promuevan, visibilicen y reconozcan los liderazgos de las mujeres frente a los sistemas de alerta temprana y procesos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Un referente infaltable frente a cambio climático, resultado de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21) celebrada en París en 2015, es el **Acuerdo de París**, en torno a limitar el calentamiento global a dos grados centígrados, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la mitigación, adaptación y resiliencia, reconociendo que para ellos es necesario promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y dando directrices en tal sentido.

También es necesario recoger el nuevo **Marco de política ambiental y social del BID**, del 2020 y que entra en vigencia a final del 2021, el cual incorpora dos normas nuevas de desempeño ambiental y social que reflejan condiciones para los proyectos financiables, la igualdad de género y la participación de las partes interesadas y divulgación de información, entendiendo la primera así:



Fuente: MPAS BID. 2020

Esta norma de desempeño ambiental y social 9 Igualdad de Género del BID, presenta un amplio y detallado desarrollo en materia de objetivos, ámbito de aplicación, y requisitos referidos a: (i) Identificación y evaluación de los riesgos e impactos sexuales y de género, (ii) Evitar, mitigar o compensar impactos y riesgos, (iii) Gestión de los impactos desproporcionados en situaciones de



reasentamiento físico involuntario o desplazamiento económico, (iv) Evaluación y gestión de la violencia sexual y de género relacionada con los proyectos, y (v) Participación equitativa de personas de todos los géneros en las consultas. (BID. 2020).

Finalmente, en la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible**, el vínculo entre Ambiente, Desarrollo Sostenible y Género, es explícito en las metas:

**5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

**13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

13. b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

En síntesis “... para caminar hacia una justicia climática de género, se deben reconocer los impactos y contribuciones y responsabilidades comunes pero históricas diferenciadas, en los ámbitos del acceso al agua, la agricultura, los desastres naturales, la energía, la salud y la representación e intervención política de las mujeres en iniciativas de cambio climático”.(CEPAL. 2017. Pág. 16)

“América Latina y el Caribe continúa siendo la región más desigual del mundo y ha sido la región en desarrollo más afectada por la pandemia del COVID-19 (CEPAL, 2021a). En este contexto, donde la pobreza y la desigualdad se han profundizado, los impactos diferenciados del cambio climático desde una perspectiva de género evidencian los nudos estructurales de la desigualdad identificados en la Estrategia de Montevideo: la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza, la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, el predominio de la cultura del privilegio y los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos, y la desigual concentración del poder.” (Aguilar. 2021. Pág.12).

En respuesta a esta situación en el escenario del Foro Generación Igualdad, realizado en la Ciudad de México en marzo y en París del 30 de junio al 2 de julio de 2021, se lanzó un plan de acción de 5 años para lograr avances irreversibles hacia la igualdad de género, basado en una serie de acciones concretas, ambiciosas y transformadoras, que en particular frente al cambio climático se concreta así:



**ACCIÓN FEMINISTA PARA LA JUSTICIA CLIMÁTICA**

- 1 De aquí a 2026, aumentar el porcentaje de flujos financieros globales para el clima, tanto públicos como privados, destinados e invertidos en soluciones climáticas con justicia de género, en particular las que se aplican en comunidades de base y rurales, entre otras cosas a través del aumento de un 88 % de la proporción del financiamiento bilateral para el clima destinado a las cuestiones de género.
- 2 De aquí a 2026, aumentar la proporción de mujeres y niñas en cargos de liderazgo y adopción de decisiones en toda la gestión ambiental y los sectores relevantes para la transición hacia una economía verde inclusiva, circular y regenerativa.
- 3 Mejorar y aprovechar la capacidad de millones de mujeres y niñas en su total diversidad para forjar su resiliencia a los riesgos climáticos y de desastre, mitigar el cambio climático, y hacer frente a las pérdidas y los daños, entre otras cosas a través de la educación de calidad, modelos de cooperativas comunitarias y de la seguridad de los derechos a la tierra y la seguridad de la tenencia.
- 4 De aquí a 2026, al menos 20 países demuestran un aumento del uso de las estadísticas de género y medio ambiente para la elaboración de políticas, mediante la creación de un entorno propicio para una mayor producción de estadísticas de género y medio ambiente.

El gráfico ilustra cuatro ejes de acción: 1. 'AUMENTAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES CLIMÁTICAS CON JUSTICIA DE GÉNERO' muestra mujeres negociando con un representante corporativo. 2. 'ADOPCIÓN DE DECISIONES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS' muestra mujeres en roles de liderazgo y gestión ambiental. 3. 'FORJAR RESILIENCIA' muestra mujeres fortaleciendo cooperativas comunitarias y seguridad de la tenencia de la tierra. 4. 'CREAR UN ENTORNO PROPIO' muestra mujeres utilizando datos para la producción y consumo, con un enfoque ambiental con género.

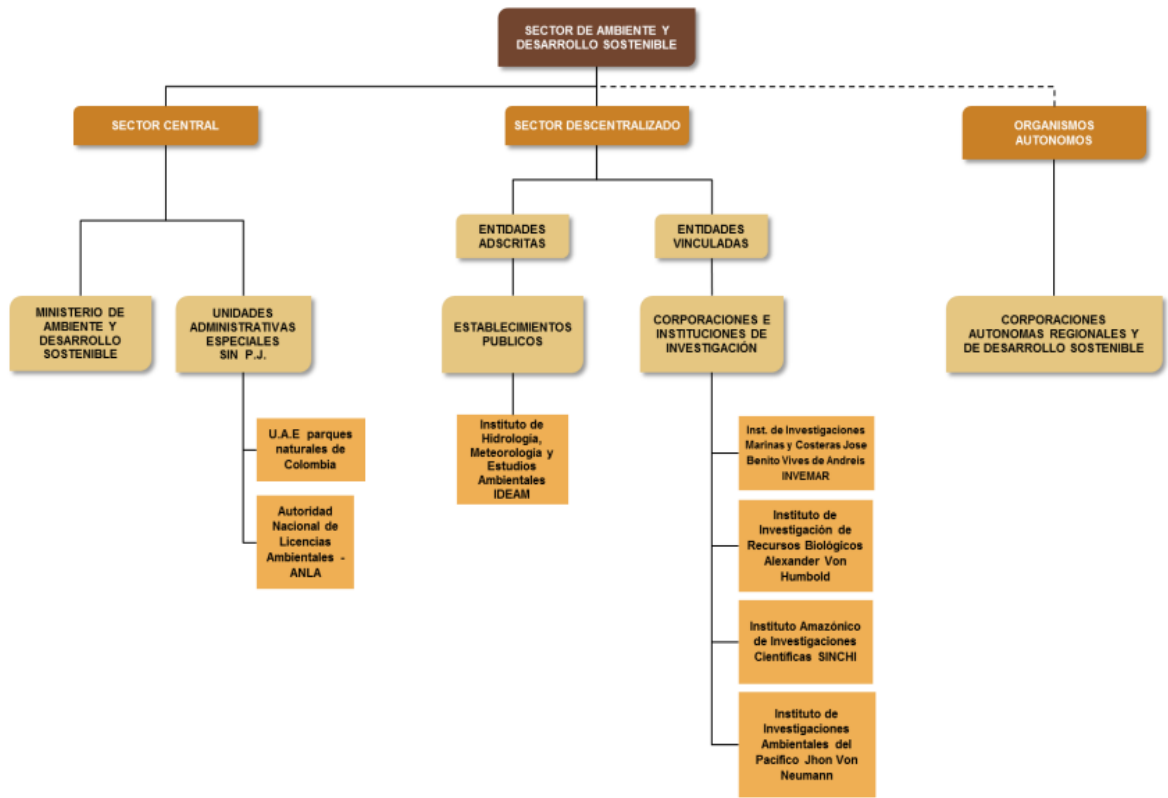
Tomado de: <https://forum.generationequality.org/sites/default/files/2021-06/UNW%20-%20GAP%20Report%20-%20ES.pdf> págs. 20 y 46.

La incorporación del enfoque de género en las acciones del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible implica, como se mencionó en el apartado anterior, el conocimiento de la estructura, políticas, apuestas y retos del sector en su conjunto, para así contar con información que permita pensar acciones transversales orientadas a la equidad de género. Este capítulo presenta una breve contextualización del sector, desde su estructura, sus líneas generales de trabajo, políticas y lineamientos sectoriales y de género frente al sector y principales retos.

### Conformación del sector

El sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible está conformado por 8 entidades y las Corporaciones Autónomas Regionales y se encuentra a la cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El Gráfico 3 muestra las entidades adscritas y vinculadas al sector divididas en el sector central, descentralizado y organismos autónomos.

**Gráfico 3. Estructura Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible**



Fuente: DAFP, 2016

La cadena de producción pública del sector está centrada en tres grandes áreas (DAFP, 2018):

1. **Formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas ambientales**
2. **Instrumentalización Ambiental**
3. **Gestión del Desarrollo Sostenible**

*Lineamientos estratégicos*

En el campo normativo el sector se guía por diversas leyes, decretos, documentos Conpes entre otros, que tienen que ver con la gestión ambiental y de los recursos naturales renovables, la regulación y supervisión ambiental, lineamientos para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente. En la Tabla 1. se presentan algunos de los Conpes relacionados con el sector y sus principales apuestas. Como se evidencia en la Tabla 1.

**Tabla 1. Conpes relacionados con el sector ambiente y desarrollo sostenible**

Conpes	Principales apuestas y referencia a género
CONPES 4050 de 2021 Política para la consolidación del Sistema Nacional de áreas Protegidas -SINAP-	Objetivo General: Reducir al 2030 el riesgo de pérdida de naturaleza en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), de tal manera que se garantice la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que soportan el desarrollo social, económico y cultural de la nación. Objetivo 3: Incrementar la efectividad en la gestión del Sinap y sus áreas protegidas, con el fin de asegurar sus valores de conservación y la permanencia de las contribuciones de la naturaleza esenciales para el bienestar de la población.



	<p>Acción 3.2 Incrementar la participación efectiva de todos los actores estratégicos en las instancias de los diferentes ámbitos de gestión del Sinap bajo los principios de legitimidad, transparencia y enfoque de género e intergeneracional.</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance en el incremento en la participación efectiva de todos los actores en las instancias de los diferentes ámbitos de gestión del Sinap.</p>
CONPES 3934 de 2018 Política de Crecimiento Verde	<p>Objetivo: Impulsar a 2030 el aumento de la productividad y la competitividad económica del país, al tiempo que se asegura el uso sostenible del capital natural y la inclusión social, de manera compatible con el clima</p> <p>Estrategias:</p> <p>Promover la bioeconomía, el desarrollo del sector forestal, las condiciones que permitan una mayor penetración de energías renovables, posicionar los NVS como un modelo de negocio rentable para el país, implementar lineamientos que permitan mejorar el desempeño del sector agropecuario, mejorar la eficiencia en el uso del agua, promover condiciones que favorezcan la adopción de tecnologías para la gestión eficiente de la energía y la movilidad sostenible, definir la hoja de ruta para la transición hacia una economía circular, entre otras. Todo esto a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Oportunidades económicas basadas en la riqueza del capital natural</li><li>- Fortalecer los mecanismos y los instrumentos para optimizar el uso de recursos naturales y energía en la producción y en el consumo</li><li>- Lineamientos para construir capital humano para el crecimiento verde</li><li>- Capacidades en CTI para el crecimiento verde</li><li>- Coordinación interinstitucional, la gestión de la información y el financiamiento</li></ul>
CONPES 3943: Política para el mejoramiento de la calidad del aire (2018)	<p>Objetivo: reducir la concentración de contaminantes en el aire que afectan la salud y el ambiente, reducir las emisiones contaminantes al aire provenientes de fuentes móviles, reducir las emisiones contaminantes al aire provenientes de fuentes fijas y mejorar las estrategias de prevención, reducción y control de la contaminación del aire.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- modernizar el parque automotor y actualización de combustibles</li><li>- mejoramiento de la cobertura, calidad y disponibilidad de información de emisiones y calidad del aire</li><li>- prevención, reducción y control de la contaminación del aire y de gestión del riesgo con participación de la ciudadanía</li></ul>
CONPES 3886: Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales (PSA) para la construcción de paz (2017)	<p>Objetivo: lineamientos de política para la implementación de los PSA que permita, a la institucionalidad pública, al sector privado y la sociedad civil, la realización de inversiones que garanticen el mantenimiento y la generación de los servicios ambientales provistos por ecosistemas estratégicos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Lineamientos y directrices técnicas, operativas y de investigación, que faciliten la preparación e implementación de los PSA en el país</li></ul>
CONPES 3874: Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos (2016)	<p>Objetivo: implementar la gestión integral de residuos sólidos como política nacional de interés social, económico, ambiental y sanitario, para contribuir al fomento de la economía circular, desarrollo sostenible, adaptación y mitigación al cambio climático</p>
CONPES 3918: Política Nacional para la Consolidación del Sistema de Ciudades (2015)	<p>Objetivo: Fortalecer el Sistema de Ciudades como motor de crecimiento del país, promoviendo la competitividad regional y nacional, el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y la</p>

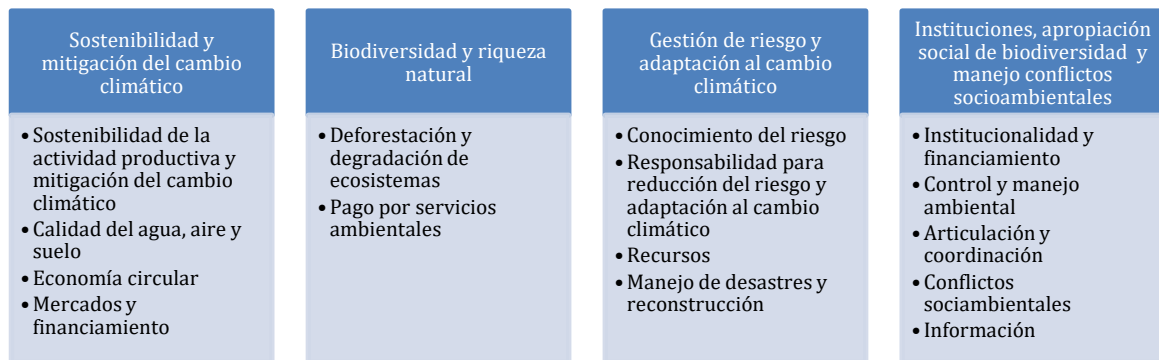




	sostenibilidad ambiental, en un contexto de equidad y post conflicto. - Integrar la planificación ambiental con el sistema urbano
<b>Otras políticas</b>	
Política Nacional de Cambio Climático	

Por otro lado, en lo relacionado con el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el cuatrienio se contemplan en el Plan de Desarrollo 2018-2022 acciones relacionadas con las siguientes líneas (Gráfico 4):

**Gráfico 4. Líneas principales del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en el PND 2018-2022**



Fuente: Plan de Desarrollo 2018-2022

**Objetivos principales**

- Implementar estrategias e instrumentos económicos para que los sectores productivos sean más sostenibles, innovadores y reduzcan los impactos ambientales, con un enfoque de economía circular.
- Frenar la deforestación y otros crímenes ambientales a partir del control territorial y generar nuevas oportunidades económicas sostenibles a nivel local.
- Promover el conocimiento en la comunidad sobre los riesgos de desastres y el cambio climático para tomar mejores decisiones en el territorio.
- Fortalecer las instituciones ambientales, la investigación y la gestión pública, al tiempo que se propicia el diálogo y la educación ambiental en los territorios.

Algunas de las acciones que resultan relevantes en torno a la incorporación del enfoque de género son:

- Implementación de acciones para la reconversión y el desarrollo de procesos productivos sostenibles en los sectores agropecuario, transporte, energía, industria y vivienda
- Implementación de una estrategia nacional de economía circular
- Implementación de una estrategia nacional de restauración de ecosistemas
- Realización de estudios de amenazas ante fenómenos naturales para el ordenamiento territorial municipal
- Desarrollo de iniciativas de adaptación al cambio climático que reduzcan los efectos de las sequías y las inundaciones en los sectores y los territorios
- Fortalecimiento de las Autoridades Ambientales Regionales para optimizar la gestión ambiental, la vigilancia y control, y el servicio a la ciudadanía
- Producción de conocimiento en torno a brechas de género asociadas al sector, vulnerabilidades y potencialidades diferenciales de mujeres y hombres

Estas mismas líneas del Plan de Desarrollo se mantienen para el Plan Estratégico Sectorial 2019-2022.

A partir de la información anterior se definen las siguientes líneas estratégicas sobre las que se abordará en el siguiente capítulo la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación:

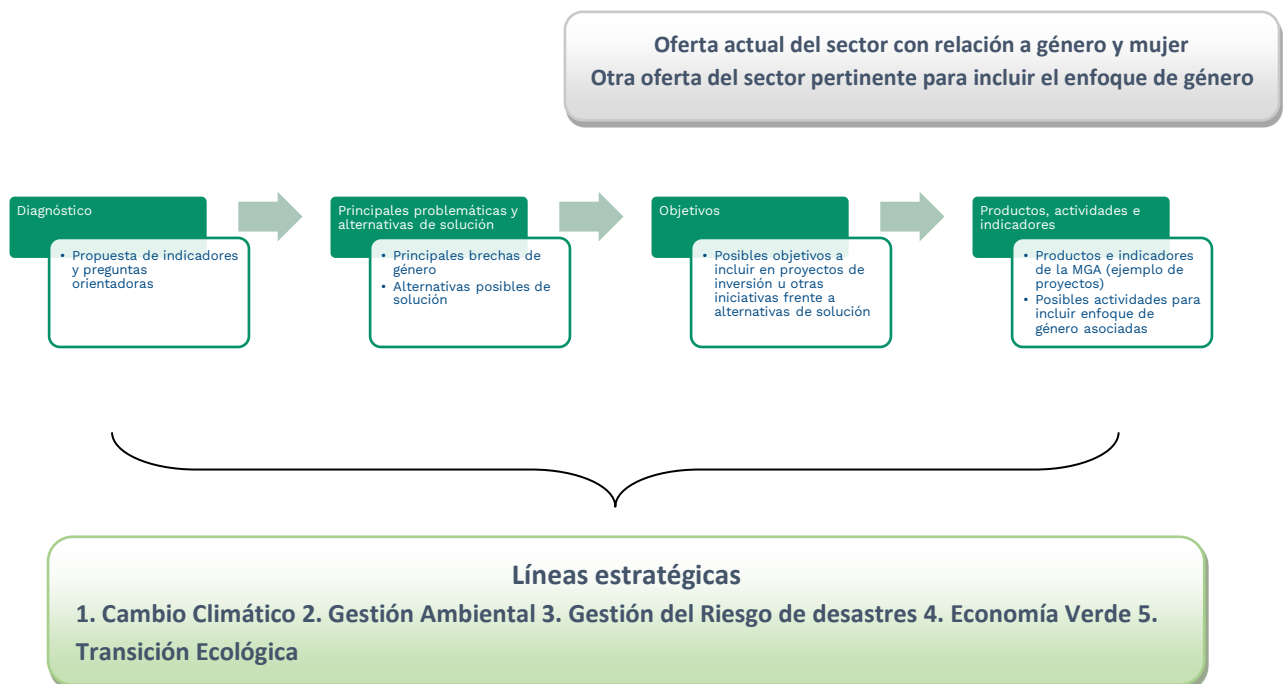
### **Líneas estratégicas del sector para el análisis transversal de género**



## Paso a paso para la incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible

A partir de las líneas estratégicas identificadas para el sector se presenta en este capítulo las orientaciones para la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación, retomando algunos aspectos clave del mismo, a saber el diagnóstico o identificación de problemáticas y posibles alternativas de solución, la definición de objetivos frente a los problemas y alternativas identificadas, la proposición de productos y actividades para lograr los objetivos y el establecimiento de indicadores para hacer seguimiento. El Gráfico 4. resume el abordaje mencionado.

**Gráfico 5. Resumen inclusión enfoque de género en ciclo de planeación**



### Diagnóstico

El diagnóstico es un elemento fundamental para identificar las problemáticas específicas de género dentro del sector. Para ello es indispensable contar con información desagregada por sexo y otro tipo de información cuantitativa y cualitativa que permita entender las situaciones de partida y diferentes necesidades de las mujeres en torno a las principales apuestas sectoriales. A continuación, se presentan indicadores de diagnóstico generales que sirven para realizar lecturas más amplias sobre las brechas de género.



INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES

PREGUNTAS ORIENTADORAS

Feminización de la pobreza.  
 Tasa de incidencia de la pobreza extrema jefe de hogar mujer y hombre.  
 Acceso a bienes y servicios: Hogares con acceso a servicios públicos, según sexo del jefe de hogar, acceso a la tierra, Departamentos con mayor brecha de déficit habitacional según sexo del jefe de hogar, Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo por sexo.  
 Cifras de violencia de género en áreas de interés ambiental: violencia y explotación sexual, violencia física y psicológica.  
 Violencias contra mujeres defensoras de derechos humanos y lideresas de procesos de sustitución de ilícitos, ambientales, tierras.

<p>Número de habitantes por sexo, por grupo etario. Personas de 18 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas según sexo. Personas de 18 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas según sexo y nivel educativo más alto alcanzado, Analfabetismo por sexo, Autorreconocimiento étnico de mujeres rurales.</p>	<p>¿Cuántas mujeres y cuántos hombres que se identifican como campesinas y campesinos, están afectados por la situación a intervenir en los territorios focalizados?, ¿la propuesta de intervención consulta ese nivel educativo de hombres y mujeres?</p>
<p>Jefatura de hogar por sexo</p>	<p>¿Cuántos hogares de los afectados por la situación a intervenir tienen jefatura femenina?</p>
<p>Incidencia de pobreza de tiempo por grupo de edad por sexo según estén ocupados o no</p>	<p>¿Cuál es la pobreza de ingreso y de tiempo por sexo, en zona urbana y zona rural? ¿Tiene relación la pobreza de tiempo con la situación que esperamos intervenir?</p>
<p>Tasa educación técnica-tecnológica por sexo por departamento Tasa de graduación por áreas por sexo Cursos tomados por mujeres en el SENA relacionados con actividades del Sector</p>	<p>¿Qué tanto se forman las mujeres en áreas y tipo de educación requerida para el desarrollo productivo del país en torno al sector? ¿Por qué?</p>
<p>Cifras de mujeres rurales en mercado laboral: Tasa de ocupación según sexo, Brecha tasa de ocupación entre hombres y mujeres, Población ocupada por rama de actividad según sexo, Pirámide poblacional productores agropecuarios, Población ocupada con afiliación a seguridad social según sexo, Tasa de desempleo según sexo, Brecha de desempleo entre hombres y mujeres, Tipo de actividad de la población inactiva según sexo. Percepción sobre “Ambos, el hombre y la mujer, deberían contribuir al ingreso del hogar”. Percepción sobre “El deber de un hombre es ganar dinero, el deber de la mujer es cuidar del hogar y la familia”.</p>	<p>¿Cuáles son las condiciones de las mujeres rurales en el mercado laboral asociado al Sector? ¿Cuáles son las posibilidades de las mujeres de tener autonomía económica en la zona a intervenir?</p>
<p>Economía del cuidado. Tiempo destinado por las mujeres a labores no remuneradas. (Urbanas/Rurales). Horas promedio de trabajo remunerado y no remunerado según sexo y dominio geográfico. Participación y tiempo en</p>	<p>¿Cómo afecta la distribución inequitativa del tiempo dedicado a labores del cuidado y oficios del hogar a la productividad por parte de las mujeres? ¿Mujeres y hombres se ven afectados de la misma forma en sus actividades productivas remuneradas y</p>



algunas de las actividades no remuneradas asociadas a la ruralidad según sexo. Percepción sobre “Las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres”.	no remuneradas, por cuenta de fenómenos ambientales?
Participación ciudadana y política de las mujeres. Participación de mujeres en espacios de toma de decisión (por ejemplo, Consejos comunitarios, Juntas de acción comunal, Consejos Territoriales de Planeación, Concejos Municipales, Asambleas Departamentales, Gobernadoras, Alcaldesas, candidatas a cargos de elección popular, Corregidoras ..). Participación de las mujeres en las decisiones de las UPA. Organizaciones de mujeres que trabajan en derechos ambientales y derechos de las mujeres.	¿Cuentan las mujeres con representación política, social, comunitaria, en la zona a intervenir? ¿Cuáles son las características de las organizaciones de mujeres en el territorio a intervenir, frente al Sector?
<p>¿A qué distancia estamos de este tipo de desarrollos Institucionales?</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Sistemas de información producen datos y reportes que permite identificar brechas de género, y valorar las acciones que se diseñen e implementen para su supresión.</li><li>✓ Se generan convenios con entidades que producen información que responde a la integralidad que requiere el tratamiento de los temas ambientales y de desarrollo sostenible.</li><li>✓ Se desarrollan líneas de colaboración con centros de pensamiento, academia, para realizar análisis investigaciones que consideren diferencialmente hombres y mujeres en toda su diversidad.</li><li>✓ Se diseñan instrumentos que orienten el desarrollo del vínculo diagnóstico y de acción entre asuntos ambientales y de desarrollo sostenible con las relaciones de género y brechas que de ella se deriven.</li><li>✓ Construcción e implementación transversal a todos los programas, de línea de acción para trabajo participativo e investigativo con mujeres.</li><li>✓ Proceso para instalar competencias y afianzar capacidades para la articulación efectiva del enfoque de género en procesos ambientales y en particular de prevención y adaptación al cambio climático.</li><li>✓ Difusión sistemática y permanente de los compromisos internacionales asumidos por el Estado Colombiano, en materia de ambiente y género, cambio climático y género, así como de mecanismos de financiamiento de planes de acción de género ambientales.</li><li>✓ Rendiciones de Cuentas sobre género y cambio climático.</li><li>✓ Estructura institucional para soportar el desarrollo consistente y coherente en el sector de la transversalidad de género, promover la igualdad, garantizar los derechos de las mujeres e impulsar su trabajo transformador.</li></ul>	

Más adelante, se presentan para cada una de las líneas estratégicas los posibles indicadores de diagnóstico para tener en cuenta y las preguntas que pueden orientar el análisis de género. Es importante resaltar que lo que se presenta es una orientación para identificar problemáticas de género tanto para la formulación de nuevos proyectos o iniciativas, como para la identificación de posibles ajustes sobre las acciones en proyectos ya existentes (sobre los cuales solo es posible ajustar actividades y presupuesto).

### *Principales problemáticas, alternativas de solución y definición de objetivos*

Para cada línea estratégica se presentan las principales brechas de género, de acuerdo con estudios de carácter nacional e internacional. Esta información no agota todos los indicadores y preguntas orientadoras presentadas en el diagnóstico y tiene el objetivo de mostrar un panorama general de dichas brechas. A partir del diagnóstico y de la identificación de problemáticas de género relacionadas con el sector, es posible pensar en alternativas de solución o propuestas orientadas a cerrar las



brechas existentes y a garantizar los derechos de las mujeres en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Las posibles alternativas de solución presentadas están sustentadas en recomendaciones de instancias o acuerdos nacionales e internacionales y en el estudio de experiencias en torno a dichos temas, y representan una propuesta que puede ser ampliada por el sector.

A partir de las consideraciones de género o alternativas de solución se presentan ideas de objetivos posibles, siguiendo la misma lógica de línea estratégica. Estos objetivos pueden ser incluidos en la reformulación de proyectos o iniciativas existentes, así como en la definición y formulación de nuevos proyectos e iniciativas.

Los objetivos deben dar cuenta del cambio que se espera lograr frente a la situación inicial y las brechas o discriminaciones de género identificadas. Se pueden hacer preguntas como: ¿Hay algún objetivo explícito de igualdad de género en el proyecto? ¿Los objetivos plantean un cambio respecto de las brechas o discriminaciones de género? ¿Se han identificado las beneficiarias y/o beneficiarios del proyecto? ¿Considera a hombres y mujeres y sus respectivos beneficios? ¿Puede cualquiera de los objetivos reducir las brechas de género y mejorar el acceso de hombres y mujeres a oportunidades, servicios, bienes y recursos en un sector determinado?

### *Productos, indicadores y actividades*

Siguiendo el ciclo de planeación, se plantea la definición de actividades orientadas al cierre de las brechas de género identificadas y a la garantía de los derechos de las mujeres, en el marco de las líneas estratégicas planteadas para el sector. Teniendo en cuenta que en el catálogo de productos del Departamento Nacional de Planeación se cuenta con productos e indicadores que pueden ser asociados a los diferentes objetivos de los proyectos formulados, se presentan algunas actividades para incorporar la perspectiva de género, asociadas a dichos productos e indicadores. Cada una de estas actividades puede estar relacionada con diferentes proyectos de inversión existentes o con iniciativas del sector que estén financiadas por diferentes fuentes. Se presentarán algunos proyectos de inversión del sector en los que sería posible introducir este tipo de actividades, teniendo en cuenta que solo las actividades pueden ser ajustadas dentro del proyecto.

### *Ejecución*

En la ejecución se llevan a cabo las actividades que fueron planeadas para cumplir con el alcance y los objetivos propuestos en la formulación. Esta fase comprende entre otros aspectos la contratación de proveedores, la administración de personal, equipos y materiales, la coordinación con los diferentes actores vinculados al proyecto, el control del presupuesto, el cronograma y otras acciones (DNP, 2015, pág. 11)<sup>16</sup>. En la etapa de ejecución es importante tener en cuenta entre otros los siguientes aspectos: i.) Incluir metodologías participativas desde la perspectiva de género haciendo un análisis constante de las posibles barreras a la participación por parte de mujeres y hombres desde un enfoque interseccional (tiempos, cargas de trabajo productivo y reproductivo, generación de ingresos, entre otros). li.) Promover el cambio cultural y las comunicaciones para la igualdad de género mediante reuniones de información para el personal responsable de la gestión del proyecto, la comunidad, beneficiarios y comunicaciones inclusivas



que no reproduzcan los estereotipos de género. iii.) Promover la contratación de mujeres y la paridad en los equipos.

### *Seguimiento y evaluación*

Realizar procesos de monitoreo y evaluación que den cuenta de las transformaciones necesarias para lograr la igualdad de género. Incluir estrategias de monitoreo que tengan en cuenta la participación efectiva de mujeres y hombres y presentar información desagregada por sexo en los reportes de seguimiento. También es importante verificar la capacidad para resolver situaciones de conflicto, y en su defecto, la capacidad para contar con asesoría adecuada en estas situaciones.

### *Consideraciones iniciales*

- **Necesidades generales para la incorporación del enfoque de género en la gestión del sector**
- ✓ Mejoras en los Sistemas de información que producen datos, reportes, análisis, para que permitan identificar la vulnerabilidad de grupos diversos de hombres y mujeres frente a afectaciones ambientales, así como sus correspondientes actitudes, condiciones, reacciones e intervención y participación diferente frente a la prevención, mitigación y atención de esas afectaciones; y la evolución institucional de la incorporación de esas diferencias en políticas, programas, proyectos, protocolos, herramientas y en general procesos y procedimientos del sector.
- ✓ Línea institucional transversal que desarrolle el vínculo entre medio ambiente, el desarrollo sostenible y derechos de las mujeres.
- ✓ Indicadores sectoriales que reporten por sexo, cierre de brechas de género, y desarrollos institucionales a estos efectos.
- ✓ Estructura institucional responsable de activar la transversalidad del enfoque de género en las diferentes áreas.
- ✓ Difusión de información sobre fuentes que financien directamente el activismo ambiental de las mujeres, e iniciativas para el manejo y mitigación del cambio climático que incorporen el enfoque de género.



## Línea 1. Cambio Climático

En esta sección se abordan los temas de prevención y mitigación del cambio climático desde una perspectiva de género.

### Diagnóstico

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Porcentaje de hogares con jefatura femenina que migran de áreas rurales a urbanas por inundaciones a repetición o agotamiento de recurso natural, que generan inseguridad alimentaria, pérdida de ingresos, afectaciones en la salud de algún integrante del núcleo familiar.	¿Tiene incidencia en la feminización de la pobreza el cambio climático? ¿De qué forma? ¿Podemos identificar esos hogares? ¿Cuáles son los efectos diferenciales para mujeres y hombres en las áreas rurales, del cambio climático?
Porcentaje de hogares con jefatura femenina que viven en áreas urbanas marginales afectadas por el cambio climático, que entraron en pobreza el último año.	¿Tiene incidencia en la feminización de la pobreza el cambio climático y sus efectos en las áreas urbanas marginales? ¿De qué forma? ¿Podemos identificar esos hogares?
Porcentaje de mujeres que participan en instancias de toma de decisión frente al diseño de estrategias y proyectos de adaptación y mitigación del cambio climático, a nivel institucional tanto nacional como territorial, a nivel político y a nivel comunitario.	¿Se garantizan espacios y metodologías que promuevan la construcción conceptual, técnica y operativa del sector frente al cambio climático, incorporando el enfoque de género? ¿Existen estereotipos que limiten la participación de las mujeres en escenarios en los que se construyan estrategias frente al cambio climático?
Porcentaje de mujeres que participan en la implementación de estrategias y proyectos de adaptación y mitigación del cambio climática, como beneficiarias.	¿Existen escenarios para que las mujeres hagan sus aportes a la respuesta al cambio climático? ¿Se sistematizan estos insumos? ¿De qué forma se incorporan a políticas públicas y planes de acción?
Marco normativo y Planes gubernamentales para la adaptación y mitigación del cambio climático que incorporan explícitamente diagnósticos y acciones con enfoque de género, y esto se refleja en la asignación presupuestal.	¿Cuenta el país con lineamientos normativos y técnicos, herramientas metodológicas, para la incorporación del enfoque de género en la respuesta al cambio climático? ¿Tiene el Sector focalizados recursos en la Política Pública de equidad de género para las mujeres, a través de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático?





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Porcentaje de proyectos y presupuesto asignado para componentes de empoderamiento de las mujeres y cualificación de su potencial frente a la adaptación y mitigación frente al cambio climático.	¿Cuenta el sector con recursos para promover el empoderamiento y la participación de las mujeres en el diseño e implementación de estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático?
Actitud diferencial de mujeres y hombres frente al cambio climático.	¿Se realizan consultas para identificar actitudes diferenciales, potencialidades y asuntos a transformar?
Sistemas de información que permitan conocer la situación diferencial de mujeres y hombres en toda su diversidad frente al cambio climático, para la formulación de políticas públicas y cumplimiento de compromisos internacionales en materia de género y cambio climático.	¿Qué información se produce hoy desde el Sector u otras entidades que, de cuenta de brechas de género frente a la vulnerabilidad, capacidad de agencia, resiliencia y potencial transformador del cambio climático?

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Tecnicismo asociado a fórmulas para la reducción de los gases efecto invernadero, inhibe la implementación de acciones que lean papel y aporte de las mujeres, trascendiendo perspectiva de mujeres mayores víctimas del cambio climático.</p> <p>Discriminaciones estructurales contra las mujeres potencian el impacto del cambio climático sobre ellas.</p> <p>Se invisibilizan los conocimientos del territorio y la comunidad que poseen las mujeres.</p>	<p>De cara a la mitigación del cambio climático, las mujeres como gestoras y consumidoras tienen las capacidades de adoptar patrones de carácter sostenible en el uso y generación de energía, manejo de agua y bosques. (FLACSO. 2018).</p> <p>Intervenciones integrales, que parten de transformaciones culturales y respuestas a casos concretos de afectaciones por cambio climático.</p> <p>Implementar medidas que ambienten la participación de las mujeres, desde la reglamentación, hasta los apoyos de cuidado.</p> <p>Promover capacidades técnicas, financieras y tecnológicas de las mujeres en los territorios.</p>	<p>Diseñar e implementar herramientas de información que permitan la medición, el reporte y la verificación de las acciones de adaptación y desarrollo bajo en carbono, introduciendo la variable sexo en lógica de afectación, mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <p>Generar instrumentos económicos y financieros que permitan la implementación de las acciones para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, con enfoque de género.</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Trabajo de cuidado no remunerado a cargo de las mujeres, aumenta considerablemente en escenarios de afectación por fenómenos ambientales.</p> <p>Obstáculos a la participación de mujeres en escenarios de toma de decisiones, veedurías.</p> <p>Los mercados laborales están estrechamente vinculados con el medio ambiente y se verán muy afectados por el cambio climático (OIT, 2018b). Las personas que trabajan en las industrias agrícola y pesquera están particularmente en riesgo: en muchos lugares, la disponibilidad de agua disminuirá, las enfermedades animales y vegetales serán más frecuentes, la adecuación de tierras para la producción agrícola se reducirá, y las poblaciones de peces seguirán migrando hacia los polos debido al calentamiento de los océanos (IPCC, 2018).</p> <p>Los desafíos agrícolas afectarán especialmente a las zonas rurales, exacerbando las elevadas tasas de pobreza y trabajo informal de mujeres y niños que son tan comunes en los campos.” (Saget.2020. pág 29).</p> <p>“El personal del BID señaló que los obstáculos que más limitan la integración transversal del género son los datos inadecuados a nivel nacional y la</p>	<p>Promoción de investigación participativa que involucre a las mujeres, en torno a la relación cambio climático-género, aportando información para la retroalimentación de Política Pública sectorial.</p> <p>Información y capacitación en técnicas para ampliar el conocimiento y las prácticas de los programas y proyectos de cambio climático, con relación a la incorporación del enfoque de género, garantizando su financiación.</p> <p>Mujeres involucradas en proyectos, planes, programas y estrategias más que como beneficiarias de acciones en favor del clima, como poseedoras de capacidades y conocimientos avalados en sus experiencias, y como empresarias de tecnologías de energía limpia.</p> <p>La acción climática, impulsora de economías resilientes y con bajas emisiones de carbono, implica la creación de nuevos “empleos verdes”, intensivos en conocimiento y tecnología. Representa una nueva oportunidad para abordar la igualdad de género desde nuevos frentes. Si se alinea esta acción con la recuperación pos-pandemia, surgiría una excelente oportunidad para ir cerrando la brecha de género, a la vez que se reconstruye el mercado laboral en la region. (F. Tudela. 2021. pág. 47)</p> <p>Sistemas de información que producen información para la toma de decisiones de política pública, de presupuesto, incorporan la variable sexo y hacen análisis de brechas de género.</p> <p>Coadyuvar la producción de datos de calidad en género y cambio climático a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Elaborar y adicionar preguntas relevantes al género en las encuestas relacionadas con el ambiente y desastres.</li><li>– Registrar de manera consistente el sexo y otras variables asociadas a la interseccionalidad e interculturalidad en las fuentes de datos administrativos</li></ul>	<p>Generar la articulación intra e inter institucional para la gestión de cambio climático con enfoque de género en sectores y territorios</p>



PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>falta de interés de los países en los temas de género.” (BID. 2020. Pág 11)</p>	<p>relacionadas con el ambiente (p.ej., registros de la propiedad, pago por servicios ambientales, concesiones de explotación de recursos naturales, entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Hacer uso de nuevas tecnologías y alianzas con el mundo académico, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para generar datos sobre género y ambiente a través de la ciencia ciudadana y mediante el uso de macro datos.</li><li>– Trabajar en el marco de la CEA<sup>5</sup> y la CRM<sup>6</sup> para propiciar la producción y difusión de indicadores sensibles al género, con relación a los océanos y manejo integrado de costas, los ecosistemas terrestres, el agua y el saneamiento, el consumo sostenible y la energía.</li><li>– Aprovechar el trabajo del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y otros mecanismos de coordinación a nivel regional, .. para el intercambio de conocimiento entre países, agencias del Sistema de las Naciones Unidas, y la sociedad civil.</li></ul> <p>Uso de datos para informar las políticas, estrategias, medidas y acciones con perspectiva de género contra el cambio climático. Algunas posibles acciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Desarrollo de capacidades para que aquellas personas responsables de la formulación de políticas comprendan dónde encontrar y cómo interpretar y utilizar los datos sobre el nexo entre género y cambio climático.</li><li>– Promover diálogos y otras formas de colaboración entre las fuentes de producción de datos (sobre género, ambiente o género-ambiente) y personas usuarias de datos (p. ej., responsables de políticas ambientales, personas defensoras, periodistas, etc.) para facilitar el acceso, la interpretación y el uso de datos y promover la toma de decisiones basadas en evidencia. (Aguilar. 2021. págs.. 28 y 29)</li></ul>	

<sup>5</sup> Conferencia Estadística de las Américas

<sup>6</sup> Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Productos, indicadores y actividades

Ejemplo proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL NACIONAL

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	Número de documentos con los resultados del monitoreo elaborados	<p>Apoyar la generación de información periódica relacionada con los resultados de adaptación y mitigación de cambio climático, incorporando la categoría de análisis género.</p> <p>Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial incorporando la variable género, para el monitoreo a la mitigación y adaptación al cambio climático.</p>
Documentos de lineamientos técnicos para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Número de documentos de lineamientos técnicos orientados a la definición instrumentos económicos y financieros para la adaptación y mitigación de Gases Efecto Invernadero elaborados	<p>Aportar en el seguimiento y evaluación de las estrategias financieras e instrumentos económicos formulados, incorporando la perspectiva de género.</p> <p>Apoyar en la formulación de una estrategia nacional que articule las fuentes de financiamiento nacionales e internacionales para la implementación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, desarrollando línea que promueva liderazgos de mujeres.</p>
Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	Número de espacios de articulación desarrollados en el marco del SISCLIMA	<p>Apoyar la elaboración de los documentos técnicos que orientan la incorporación de los criterios de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios.</p> <p>Apoyar la elaboración de los documentos técnicos que orientan la incorporación de los criterios de cambio climático y el enfoque de género en los sectores y territorios.</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático con enfoque de género en los sectores y territorios.

Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo con enfoque de género en los sectores y territorios.

Estructurar e implementar el Programa Nacional de Tecnologías Eficientes de Cocción, incorporando estrategia de reconocimiento, redistribución y reducción de trabajo de cuidado no remunerado asociado a la preparación de alimentos.

Realizar acompañamiento técnico para que los sectores y territorios incluyan la gestión de cambio climático con enfoque de género en los instrumentos de planificación.

Seguimiento a los planes integrales de gestión territoriales y sectoriales de C.C. y la incorporación en ellos del enfoque de género.

Socializar las orientaciones de cambio climático con enfoque de género a los sectores y territorios en el marco del SISCLIMA

## Línea 2. Gestión Ambiental

En la línea de gestión ambiental se abordan temas de manejo de la biodiversidad, la educación ambiental y el fortalecimiento institucional para la gestión ambiental.

### Diagnóstico

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Analfabetismo tiene mayor incidencia en mujeres de áreas rurales	¿Cuáles son los mayores impedimentos para la participación de las mujeres en proceso de educación ambiental?
Mayor analfabetismo digital y uso menos sofisticado de TIC por parte de las mujeres	
Carga de Trabajo de cuidado no Remunerado de las Mujeres, y mayor aún la de las mujeres de áreas rurales.	
Mayor pobreza de hogares con jefatura femenina	¿De qué manera influye la pobreza de los hogares en el manejo de la biodiversidad y la posibilidad de introducir nuevos paradigmas a través de la educación ambiental?
Mujeres principales responsables de seguridad alimentaria de sus hogares, y de la economía de subsistencia.	
Porcentaje de mujeres que participan en la implementación de estrategias y proyectos de educación ambiental, manejo de la biodiversidad, como beneficiarias y como operadoras.	¿Existen escenarios para que las mujeres hagan sus aportes al manejo ambiental? ¿Se sistematizan estos insumos y retroalimentan los procesos de educación ambiental? ¿De qué forma se incorporan a políticas públicas y planes de acción?
Violencia contra las mujeres que deciden asumir papel de liderazgo en sus comunidades a favor de derechos ambientales.	¿Cuál es la participación de las mujeres en escenarios de participación para la toma de decisiones, en los territorios priorizados? ¿Se visibilizan, se estimulan, esos liderazgos femeninos?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

<p>Planes gubernamentales de desarrollo institucional nacional y territorial del sector, de educación ambiental, y/o manejo de la biodiversidad, incorporan explícitamente diagnósticos y acciones con enfoque de género, y esto se refleja en la asignación presupuestal.</p>	<p>¿Cuenta el país con lineamientos técnicos, herramientas metodológicas, para la incorporación del enfoque de género? ¿Tiene el Sector focalizados recursos en la Política Pública de equidad de género para las mujeres, a través de proyectos de fortalecimiento institucional, educación ambiental y manejo de la biodiversidad?</p>
<p>Porcentaje de proyectos y presupuesto asignado para componentes de empoderamiento de las mujeres y cualificación de su potencial frente al manejo de la biodiversidad</p>	<p>¿Cuenta el sector con recursos para promover el empoderamiento y la participación de las mujeres en el diseño e implementación de estrategias para el manejo de la biodiversidad?</p>
<p>Actitud diferencial de mujeres y hombres frente al manejo de la biodiversidad.</p>	<p>¿Se realizan consultas para identificar actitudes diferenciales, potencialidades y asuntos a transformar?</p>
<p>Sistemas de información que permitan conocer la situación diferencial de mujeres y hombres en toda su diversidad frente a la educación ambiental, al manejo de la biodiversidad, para la formulación de políticas públicas y cumplimiento de compromisos internacionales en la materia.</p>	<p>¿Qué información se produce hoy desde el Sector u otras entidades que, de cuenta de brechas de género frente al manejo de la biodiversidad y el potencial transformador de unas y otros?</p>
<p>Ejemplo Proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN HACIA LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN COLOMBIA. NACIONAL (Min Ambiente)</p> <p>El problema y su descripción se enriquecen considerando el déficit que genera invisibilizar el papel central de las mujeres para dar integralidad, coherencia y efectividad a la gobernanza ambiental, sus aportes en los escenarios de participación y el reconocimiento de sus experiencias y saberes ancestrales y/o producto de la observación, en la política de educación ambiental.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>En función de sus roles sociales, las mujeres suelen ser responsables de la gestión de los recursos naturales, dejándolas a cargo del agua, los alimentos, el territorio agrícola y la leña, entre otros. Este vínculo directo con los recursos naturales, que a su vez son vitales para la supervivencia personal y comunitaria, lleva a las mujeres a percibir las amenazas de manera diversa.</p> <p>Tienen una comprensión diferente de lo que un mega proyecto como una represa podría significar para su comunidad y sus actividades diarias. Estas luchas a menudo están relacionadas con la protección de sus medios de vida, más que con la conservación ambiental. Otra explicación es el papel que las mujeres suelen desempeñar como cuidadoras no solo de sus familias, sino de toda la comunidad. Las mujeres son a menudo responsables de cuidar a los niños, los ancianos y los enfermos. (Naciones Unidas 2021 págs. 23 y 24).</p> <p>Las mujeres dedicadas a la defensa y protección de los recursos naturales, el medio ambiente, las tierras comunitarias y los territorios indígenas, son sometidas regularmente a una serie de métodos violentos de represión. Son particularmente vulnerables a la violencia, la intimidación y la agresión sexual, así como a las amenazas a la seguridad de sus familias. Además, estas defensoras a menudo son desacreditadas y víctimas de campañas de difamación, generalmente cuestionando su compromiso con sus familias y la sociedad, como esposas, madres y mujeres. La criminalización de las protestas sociales, calificando a los defensores de "enemigos nacionales" para justificar abusos, hostigamientos, encarcelamientos, incluso torturas y asesinatos, es también un método común de represión (Naciones Unidas 2021 pag 24)</p>	<p>Analizar obstáculos diferenciales de mujeres y hombres para hacer uso sostenible de fauna y flora, para contribuir a la reducción de la deforestación, desde sus actividades productivas, remuneradas y no remuneradas, y reproductivas.</p> <p>Incorporar sistemáticamente medidas que garanticen distribución equitativa de beneficios económicos del uso, conservación y restauración de los recursos naturales.</p> <p>Campañas de comunicación para transformar estereotipos de género, destacando el papel de las mujeres en experiencias ambientales exitosas. Reconociendo su papel determinante en la gestión de recursos ambientales y protección del medio ambiente. Promoviendo el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado a cargo de las mujeres.</p> <p>Relaciones y brechas de género y derechos de las mujeres, asociados al sector, se integran en procesos de sensibilización, información y formación internas y externas del sector.</p> <p>Visibilización y cualificación sistemática de liderazgos femeninos diversos, (grupo etario, étnico, entre otros).</p>	<p>Brindar asistencia técnica a las instituciones del SINA para la implementación de estrategias de la política nacional de educación ambiental Abarcando CIDEA, PRAE, PROCEDA y formación universitaria en la dimensión ambiental, transversalizando el enfoque de género.</p> <p>Consolidar alianzas estratégicas que consideren diferencialmente a mujeres y hombres, para sostenibilidad y pertinencia de la Educación Ambiental.</p> <p>Elaborar instrumentos políticos con enfoques de género y diferencial para atención de grupos étnicos y poblacionales en la gestión ambiental.</p> <p>Fortalecer la estrategia de comunicación con enfoque de género y divulgación de la educación</p>





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>“deterioro de los recursos naturales desplaza a las comunidades y a las mujeres que viven en ellas modificando drásticamente las actividades productivas, la salud, el bienestar y la calidad de vida, incrementando considerablemente la cantidad de trabajo no remunerado que realizan”. (Arana M., 2015).</p> <p>Cuando se les excluye del proceso de toma de decisiones, las preocupaciones particulares y específicas de las mujeres, quedan fuera de consideración, exacerbando aún más los dramáticos efectos del cambio climático y la degradación de los recursos naturales. Las mujeres se ven a menudo a la vanguardia de los movimientos ambientales; sin embargo, faltan datos sobre su participación en los consejos comunitarios y otras formas de gobierno local (Naciones Unidas pág 35)</p> <p>“Las mujeres se enfrentan a barreras sociales, culturales, económicas y legales que afectan la gobernanza equitativa de los recursos naturales, lo que significa que sus contribuciones únicas a las soluciones de conservación corren el riesgo de perderse.” (UICN. 2020. Pág 1)</p> <p>“.. las mujeres a menudo son excluidas o privadas de sus derechos cuando se trata de tomar decisiones sobre los insumos, el uso y la gestión de los recursos.” (UICN. 2020. pág 2)</p>	<p>Sistemas de información sectorial y asociación con datos producidos en otros sectores para caracterización diferencial de mujeres y hombres frente a las temáticas a cargo del sector.</p> <p>Incorporación y fortalecimiento del enfoque de género en todas las instituciones del sector y en el nivel territorial.</p> <p>El trabajo ambiental con comunidades encara el problema de la violencia contra las mujeres.</p> <p>Línea de trabajo en el acceso y uso de tecnología, información y servicios financieros, para la gestión de los recursos naturales por parte de las mujeres, y así garantizar su potencial en programas de gobernanza ambiental equitativa.</p>	<p>ambiental a nivel nacional e internacional.</p>

DATOS PAÍS

[https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file\\_attachments/policy\\_brief\\_defensoras\\_colombia\\_col\\_vfversion2.pdf](https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/policy_brief_defensoras_colombia_col_vfversion2.pdf)

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/DefensoresColombia.pdf>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Productos, indicadores y actividades

Ejemplo proyecto de inversión: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN HACIA LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN COLOMBIA. NACIONAL

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Servicio de apoyo financiero para la calidad de la educación ambiental en la educación superior	Número de estímulos para la calidad de la educación ambiental entregados	Fortalecimiento del enfoque de género en la propuesta regional presentada por las universidades para el mejoramiento de la calidad de la formación y de la educación ambiental, en la educación superior.
Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo-ambientales y de participación	Número de estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	Realizar un proceso de formación/gestión orientado a la ampliación de la base social de los CIDEA, garantizando la participación de las mujeres, y la consolidación de sus planes de Educación Ambiental en el ámbito territorial del país.  Realizar un proceso formativo y de gestión con enfoque de género, orientado a acompañar a Proyectos Comunitarios y Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).
Servicio de coordinación de alianzas nacionales para el desarrollo de la política nacional ambiental y la participación en la gestión ambiental	Número de Alianzas para el desarrollo de la política nacional ambiental y la participación en la gestión ambiental suscritas	Suscribir ALIANZAS PÚBLICO/PRIVADAS/ESTRATÉGICAS incorporando el enfoque de género, con autoridades territoriales, étnicas y campesinas, para la sostenibilidad del Programa de Educación Ambiental y Participación del MADS.
Documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo de la	Número de documentos de lineamientos técnicos para el desarrollo del programa	Brindar asistencia técnica a las dependencias del Ministerio e instituciones del SINA para el fortalecimiento de la participación ciudadana en procesos de gestión ambiental con enfoque de género, así como el acompañamiento.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

política nacional ambiental y la participación en la gestión ambiental	nacional de educación ambiental y participación elaborados	<p>Documento de propuesta de lineamientos de género en la política nacional ambiental para la participación hacia la gobernanza ambiental.</p> <p>Documento de propuesta de lineamientos de política nacional de protección de los sistemas de conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad reconociendo aportes diferenciales de mujeres y hombres.</p> <p>Documentos técnicos para la participación juvenil en paridad de género</p>
Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	Número de Campañas de educación ambiental y participación implementadas	Fortalecimiento institucional y gobernanza, para optimizar el desempeño del SINA, la educación e investigación y la generación de información y conocimiento ambiental con enfoque de género.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

### Línea 3. Gestión del Riesgo de desastres por cambio climático y otros

Está referida a los desastres por cambio climático y otros como los industriales que afectan el medio ambiente

#### Diagnóstico

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
A menor garantía de sus derechos a las mujeres de un lugar, antes de un desastre, mayor será la afectación de esos mismos derechos posteriormente. Las brechas de género se profundizan.	¿Los lineamientos de política pública, metodologías y herramientas para la gestión del riesgo de desastres por cambio climático consideran la situación diferencial de mujeres y hombres en toda su diversidad? ¿Se prevé dentro de la línea base la identificación y caracterización de brechas de género? ¿Las líneas de intervención conducen a impedir la profundización de estas brechas e incluso a superarlas?
Violencia contra las mujeres se potencia en escenario de desastres, en la emergencia y post emergencia.	¿De qué forma se está diagnosticando la violencia contra las mujeres en los escenarios de riesgo de desastres por cambio climático? ¿Se está trabajando para desde allí disminuir la vulnerabilidad de las mujeres y la comunidad en su conjunto? ¿Qué formas de violencias se presentan contra las mujeres durante la atención de la emergencia, la post emergencia y el restablecimiento o reubicación? ¿Se construyen respuestas conjuntamente con mujeres y hombres de las comunidades en riesgo? ¿se implementa ruta de prevención y atención interinstitucional?
Mayor capacidad de resiliencia de las mujeres.	¿Con qué aportes diferenciales de mujeres y hombres cuenta la intervención para lograr sus objetivos? ¿Se visibiliza y fortalece el papel de las mujeres en el desarrollo de estrategias de prevención de desastres, de disminución de los riesgos, de respuesta a la emergencia?
Carga de Trabajo de cuidado no Remunerado de las Mujeres, y mayor aún la de las mujeres de áreas rurales.	¿Quién asume en las comunidades el trabajo de cuidado no remunerado de cara a la gestión del riesgo de desastres? ¿alguna de las líneas de intervención reconoce, propone la redistribución y/o reducción de ese trabajo de cuidado no remunerado?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Mayor pobreza de hogares con jefatura femenina	¿El género de quien ejerce la jefatura del hogar es leído por la intervención como un factor de vulnerabilidad diferencial?
Mayores tasas de desempleo de las mujeres, particularmente en áreas rurales.	¿La invisibilidad económica del trabajo de las mujeres en las áreas rurales se está considerando para la gestión del riesgo por desastres ambientales?
Ejemplo Proyecto FORTALECIMIENTO FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO COLOMBIANO SOBRE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS Y RECURSOS ACUÁTICOS NACIONAL La caracterización del problema se enriquece con la descripción de la afectación productiva diferencial de mujeres y hombres en las zonas marinas costeras asociadas a cambio climático, y los aporres diferenciales de unas y otros al manejo de ese riesgo.	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
Se cita en documento de la CEPAL del 2017, estudio que analizó estadísticamente los desastres en 141 países del mundo, mostrando que la mayor muerte de mujeres y niñas en desastres naturales, está directamente relacionada con la garantía y ejercicio previo de sus derechos económicos y sociales de las mujeres, asimilable a las razones por las que hoy por hoy en el país, la mayor afectación económica y social (desempleo, recarga de trabajo no remunerado, violencias de género, salud mental) por los impactos de la pandemia de la Covid 19, lo padecen las mujeres. Lo que explica que en América Latina y el Caribe, las mujeres de entre los 15 y los 44 años tengan mayores posibilidades de morir a causa de estos eventos que sus contemporáneos. (CEPAL, 2017).	Desarrollos normativos de leyes que dan directrices para la gestión del cambio climático, incorporan el enfoque de género, a nivel de instrumentos de planificación y gestión, sistemas de información, promoción de líneas de investigación, e instrumentos financieros y económicos.  La Política Nacional de Cambio Climático incorpora explícitamente el enfoque de género, y se plantea como eje transversal en el proceso de implementación.  Estímulo al potencial de las mujeres para crear redes de distribución y servicios en zonas rurales.	Evaluar el riesgo asociado a la pérdida de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos marinos, costeros oceánicos e insulares, considerando diferencialmente mujeres y hombres, hogares con jefatura femenina y masculina, y brechas de género preexistentes en las comunidades.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>A pesar de que en los escenarios de crisis se profundizan las desigualdades entre mujeres y hombres, y más en quiénes convergen otros elementos de exclusión y discriminación, no se cuenta con instrumentos de evaluación de desastres sensibles a esa mayor afectación de las mujeres, en consecuencia, los planes de recuperación pierden efectividad pertinencia al adolecer de la perspectiva de género.</p> <p>“Las pérdidas materiales de las mujeres son pocas veces evaluadas, por lo que se requiere fomentar el diseño de bases de datos desagregadas por sexo que den cuenta de esta pérdida de activos físicos, económicos y de condiciones de salud (Aguilar L., 2009), (Kukarenko, 2011). (CEPAL, 2017). Entre los impactos directos más importantes que sufren las mujeres en una situación de desastre natural encontramos una mayor pobreza de tiempo para las mujeres debido al incremento de carga de trabajo reproductivo y de cuidados, trabajo comunitario (IPCC, 2014), (Brody, Demetriades, &amp; Esplen, 2008), (Skinner, E., 2011) y en las dificultades de generación de ingresos y de sustento (Brody, Demetriades &amp; Esplen, 2008), (Lambrou Y. y Piana, 2006). y unas mayores barreras de acceso al empleo (Peterson, 2007)”. (CEPAL, 2017).</p> <p>Muchos desastres afectan principalmente las actividades del sector agrícola y el turístico, el primero en lógica de seguridad alimentaria afecta principalmente a las mujeres y el segundo tiene sobre representación femenina.</p> <p>Mujeres y niñas padecen tasas más altas de violencia sexual y de género después de los desastres, cuando grandes grupos de la población se colocan juntos para recibir atención de emergencia y refugio, se exagera la violencia doméstica, y se presenta el abuso</p>	<p>Visibilizar trabajo de mujeres que lideran procesos comunitarios en el sector.</p> <p>Metodologías e instrumentos para la valoración de afectación deben visibilizar no solo por sexo las pérdidas, también las pérdidas de ayudas y apoyos para el cuidado no remunerado, así como el aumento de este.</p> <p>Considerar en paridad a las mujeres en la participación dentro de Sistemas de Alertas Tempranas, capacitaciones e instrumentos a estos efectos.</p> <p>Planes de atención humanitaria frente a desastres deben considerar la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, la sobre carga de trabajo no remunerado de las mujeres que aumenta, factores que inciden a su vez en la reincorporación más lenta a actividades remuneradas.</p> <p>Línea de trabajo en torno a Nuevas Masculinidades para la transformación cultural en torno a estereotipos de género y prevención de las violencias contra las mujeres.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>sexual contra niñas, jóvenes y mujeres de todas las edades, el matrimonio forzado, la trata de personas y la prostitución forzada.</p> <p>En el hacinamiento producido por un desastre, son más susceptibles las mujeres y las niñas a las enfermedades (como el dengue, el zika), a causa de las desigualdades en el acceso a los alimentos, la nutrición y la atención de la salud.</p> <p>La sobrecarga adicional de trabajo de cuidado no remunerado en un escenario de hacinamiento tiene implicaciones sobre la salud mental de las mujeres y sus posibilidades de reinserción económica.</p>		

### Productos, indicadores y actividades

Ejemplo proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO COLOMBIANO SOBRE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS Y RECURSOS ACUÁTICOS NACIONAL

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Articular la organización Institucional pública, privada y social, para el manejo marino, costero e insular colombiano	Número de documentos	Ejecutar actividades del MADS en el contexto nacional e internacional institucional acorde al principio de transparencia y la búsqueda de la participación ciudadana garantizando paridad de género.  Gestionar integralmente la información geográfica ambiental marino costera e



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

		Insular, incorporando variable género.
Documentos normativos para la gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Número de documentos	Generar lineamientos ambientales para el desarrollo de actividades productivas sectoriales remuneradas y no remuneradas, por sexo, que se realizan en los espacios oceánicos y las zonas costeras.
Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Número de documentos	Diseñar estrategias para la implementación de los procesos de gestión del riesgo con enfoque de género e interseccionalidad.  Promover espacios de dialogo intergeneracional, multicultural y con perspectiva de género, para la implementación de los procesos de gestión del riesgo.



## Línea 4. Economía Verde

En la línea de Economía Verde se abordan los temas relacionados con los retos en la formación y capacitación, así como la investigación que permita a las mujeres vincularse a las oportunidades derivadas de las actividades de la economía verde y potenciar este sector.

### Diagnóstico

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Brechas de género frente a mercado laboral desfavorecen a las mujeres.	¿Cuál es hoy la participación de las mujeres en la Economía verde? ¿en qué niveles, en qué regiones? ¿Con qué acciones se podría promover una mayor participación de las mujeres en la Economía Verde?
Precariedad del trabajo femenino.	¿Cuál es la brecha de género en la tasa de desempleo donde se planea intervenir? ¿En qué condiciones laborales se encuentran vinculadas las mujeres a la Economía verde?
Acceso de las mujeres en las áreas rurales a activos, a la asistencia técnica, al crédito.	¿Cuál es la proporción de mujeres y hombres propietarios de tierras, y el tamaño de los terrenos, en las regiones a intervenir? ¿Cuáles son los antecedentes en la región de acceso a asistencia técnica por parte de las mujeres, obstáculos, alicientes, factores de éxito?
% emprendimientos verdes de mujeres que tienen alto potencial de crecimiento	¿Se identifican emprendimientos verdes exitosos de mujeres en la región a intervenir? ¿Se visibilizan esos emprendimientos?
Recarga de trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres genera obstáculos para su vinculación a proceso de formación, o reconversión laboral.	¿Cuáles la vinculación diferencial de mujeres y hombres en procesos productivos intensivos en capacitación y horas de trabajo? ¿Las intervenciones para promover la Economía Verde desarrollan línea de Sistema de Cuidados que permita a las mujeres sortear el obstáculo que representa la carga de trabajo de cuidado no remunerado?
Ejemplo Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES. NIVEL NACIONAL (Min Ambiente)	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

La necesidad de fortalecer la oferta institucional en el marco de los Negocios Verdes y Sostenibles es una oportunidad en el contexto de recuperación económica, recuperación que, dadas las cifras de desempleo, la pérdida de pequeños negocios, el incremento de la pobreza, todas adversas a las mujeres, para potenciar la participación de las mujeres y darle efectividad a la oferta misma.

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>“Los mercados laborales están estrechamente vinculados con el medio ambiente y se verán muy afectados por el cambio climático (OIT, 2018b). Las personas que trabajan en las industrias agrícola y pesquera están particularmente en riesgo: en muchos lugares, la disponibilidad de agua disminuirá, las enfermedades animales y vegetales serán más frecuentes, la adecuación de tierras para la producción agrícola se reducirá, y las poblaciones de peces seguirán migrando hacia los polos debido al calentamiento de los océanos (IPCC, 2018). Los desafíos agrícolas afectarán especialmente a las zonas rurales, exacerbando las elevadas tasas de pobreza y trabajo informal de mujeres y niños que son tan comunes en los campos). (Saget. 2020. Pág 26).</p> <p>Menor acceso a redes de información y de intercambio que faciliten la entrada a iniciativas de Economía Verde.</p> <p>“No existen en el mercado productos de crédito adaptados al tipo de negocio de las mujeres que trabajan en los bosques. A ello se une que no poseen ni propiedades que les sirvan como colaterales para acceder a crédito ni conocimiento del funcionamiento del sector financiero.</p> <p>La división por género del trabajo en las cadenas de valor es poco reconocida dentro del sector forestal, lo que se traduce en un apoyo deficiente por parte</p>	<p>Incorporación del enfoque de género en los diferentes instrumentos de fomento, asistencia técnica, seguimiento y evaluación de los Negocios Verdes.</p> <p>Medidas de inclusión laboral en equidad a las mujeres en el sector. Promoción de las mujeres en Economía Verde y en áreas del conocimiento asociadas al sector.</p> <p>Formación en tecnologías de la información, y financiera, a las mujeres, como complemento a la asistencia técnica.</p> <p>Identificar, compilar y divulgar Buenas Prácticas de aplicación del enfoque de género, liderazgo de mujeres, cierre de brechas de género.</p> <p>“Regulaciones a favor de la igualdad de género: para facilitar el desarrollo de nuevos modelos de negocio, para proveer estímulos al desarrollo tecnológico y la formalización, para otorgar certificaciones ambientales, de sostenibilidad y sellos de género,</p>	<p>Acompañar a las Autoridades Ambientales en la implementación de las estrategias e instrumentos técnicos que incorporen el enfoque de género en el marco de los Negocios Verdes y Sostenibles.</p> <p>Desarrollar estrategias e instrumentos técnicos que incorporen el enfoque de género en el marco de los negocios verdes y sostenibles</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
de los formuladores de políticas públicas y proveedores de servicios.” (BID. 2021 .pág. 10)	para asegurar el acceso a servicios de cuidado de calidad.” <sup>7</sup>	

### Productos, indicadores y actividades

Ejemplo Proyecto de inversión FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES. NIVEL NACIONAL

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Número de negocios verdes	Diseñar e implementar herramientas técnicas de desarrollo y fortalecimiento del enfoque de género en los negocios verdes.  Ejecutar la estrategia técnica y operativa para la generación de Negocios Verdes con enfoque de género.  Realizar el monitoreo y seguimiento a la estrategia técnica y operativa para la generación de Negocios Verdes y la incorporación del enfoque de género.
Servicio de asistencia técnica para la incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial	Número de entidades y sectores	Elaborar un manual de implementación del instrumento económico que incorpore el enfoque de género.  Implementar el Plan de estratégico y operativo de implementación de los Instrumentos económicos con enfoque de género.

<sup>7</sup> Ver en blogs “Y si hablamos de Igualdad” artículo “Empleo verde: ¿empleo femenino?” del 22 de April del 2021 <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/empleos-verdes-empleos-femeninos/>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

		<p>Implementar el programa pago por servicios ambientales y otros incentivos a la conservación con enfoque de género.</p> <p>Realizar los estudios técnicos correspondientes para la incorporación del enfoque de género en el diseño de los instrumentos económicos.</p> <p>Realizar seguimiento y evaluación al enfoque de género en la implementación del instrumento económico.</p>
Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Número de documentos	Realizar un análisis de impacto económico de género del instrumento técnico.
Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación sectorial	Número de campañas	Implementar el plan operativo de promoción y divulgación de los Negocios Verdes y Sostenibles, concentrando esfuerzos en grupos de mujeres.

## Línea 5. Transición ecológica

Esta línea trabaja lo relacionado con la transición a formas de producción y consumo sostenibles.

### Diagnóstico

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Invisibilidad y no retribución económica de trabajo ambiental de las mujeres	¿Son diferenciables los aportes de mujeres y hombres desde sus comunidades a los temas ambientales? ¿Se identifican prácticas diferenciadas de producción sostenible por parte de unas y otros?
Los diferentes tipos de violencia contra la mujer impiden su vinculación a procesos de producción novedosos.	¿Existen rutas de denuncia y atención a violencias contra las mujeres en el territorio? ¿cuáles son las cifras de VCM en el territorio?
Prácticas de consumo diferenciales entre mujeres y hombres	¿Se cuenta con información que permita identificar patrones de producción y de consume diferenciales de mujeres y hombres? ¿Inciden estas diferencias en una transición ecológica a mejores prácticas?
Reducida participación política de las mujeres. Obstáculos a la participación en lo público de las mujeres	¿Cuentan las mujeres con representación política en la zona a intervenir? ¿Cuáles son las características de las organizaciones de mujeres en el territorio a intervenir, frente al Sector Ambiental?
<p>Ejemplo Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL</p> <p>Fortalecer las gestión ambiental sectorial y urbana, pasa por reconocer las prácticas culturales, hábitos y condiciones diferenciales de mujeres y hombres así como de los hogares que unas y otros encabezan.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Pagos de servicios ambientales condicionados a propiedad de la tierra.</p> <p>Ubicación de las mujeres en sector incipiente de nuevas formas de producción sostenible ya es precario, pero su promoción y cierre de formas de producción tradicional, y los múltiples obstáculos para su reconversión laboral, las marginará de las bondades de la transición ecológica e impedirá el impulso femenino en este sector.</p> <p>“Más del 80% de los nuevos empleos creados por los programas de descarbonización se darán en sectores que actualmente son dominados por los hombres. Las mujeres no se beneficiarán de la creación de empleo a menos que se aborde la actual segregación de género por ocupación”. (Saget.2020. Pág 14)</p> <p>“Es evidente que, si no se toman medidas normativas, las mujeres y los hombres se verán afectados de manera distinta en la transición hacia la sostenibilidad ambiental.” (Saget. 2020. Pág. 24)</p> <p>El potencial de creación de empleo asociado a la descarbonización en América Latina y el Caribe se materializará plenamente si el mercado laboral se ajusta a la cambiante demanda de competencias, con una capacitación relevante y de mayor calidad, que impulse la productividad de las empresas y se traduzca en mejores empleos. Dado que la transición a cero emisiones netas crea muchos empleos en la agricultura, la atención debe centrarse en el desarrollo rural y en el aumento de la calidad de los empleos, especialmente en la agricultura.</p> <p>Como la mayoría de los empleos se crearán en ocupaciones que emplean a una mayoría de hombres, las medidas para promover la igualdad de género y la igualdad de remuneración en el empleo son fundamentales para garantizar que una transición justa beneficie a todos.” (Saget.2020. pág. 83)</p>	<p>Clara identificación de las personas responsables de servicios ambientales que se reconocen económicamente.</p> <p>Promover el reconocimiento social de esos servicios ambientales.</p> <p>Línea de trabajo en torno al desarrollo de las competencias laborales necesarias para crear nuevos empleos en un escenario de cero emisiones de carbono, para una transición justa de las trabajadoras, quienes se prevé, puedan perder más su empleo e ingreso, que ya es menor que el de los hombres.</p> <p>Articular acciones con el Sector Trabajo para la promoción del trabajo decente para las mujeres en reglón económico generado por la transición ecológica.</p> <p>Construir líneas base que permitan conocer hábitos por sexo de reciclaje, prácticas de más de un uso de objetos, para desde allí formular políticas y programas de separación en fuente, reciclaje y reutilización.</p> <p>Promover pautas de consumo sostenible que respondan a dinámicas de unas y otros en toda su diversidad, a través de intervenciones integrales que traspasen los comportamientos individuales y familiares. Fortalecer la base de conocimientos</p>	<p>Desarrollar instrumentos técnicos y normativos con enfoque de género para el desarrollo sostenible de los sectores productivos.</p> <p>Desarrollar instrumentos técnicos y normativos con enfoque de género para mejorar la calidad ambiental de áreas urbanas.</p> <p>Divulgar instrumentos técnicos y normativos con enfoque de género para mejorar la calidad ambiental de áreas urbanas</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Asociado a su trabajo de cuidado no remunerado las mujeres asumen en la práctica la labor de reciclar en fuente al interior de los hogares, a pesar de esto los programas no visibilizan y potencian la capacidad de reutilizar al interior de los hogares elementos que podrían tener más de un uso.</p> <p>“Las recicladoras enfrentan una amplia gama de desigualdades y amenazas en el trabajo. Los estudios han encontrado que las recicladoras tienen acceso a materiales de reciclaje menos valiosos que los hombres, que no solo representan menos ingresos, sino que también tienen mayores riesgos para la salud. En estas condiciones, las mujeres son especialmente vulnerables y los hombres ganan constantemente más que las mujeres recicladoras (WIEGO, 2018; Dias, 2011). Las mujeres pobres también tienen más probabilidades de pasar a la recolección de residuos para subsistir, ya que constituyen la mayoría de los empleados informales. Otro tema recurrente para las recicladoras es la violencia y el acoso sexual, así como la falta de apoyo social para el cuidado de los niños, lo que las obliga a llevar a sus hijos al trabajo.” (ONU.2021. pág 30 y 31)</p>	<p>sobre diferenciación por género, en los patrones de consumo sostenible en el ODS 12 (Naciones Unidas. 2020).</p> <p>Realización de censos y caracterización de población recicladora, para construir lineamientos de política pública que respondan a necesidades diferenciales, para proveer desarrollos especiales de apoyo a cuidado no remunerado, considerando horarios de la labor, prevenir violencias contra las mujeres, dignificar su trabajo, promover su organización y reivindicación social como promotoras de prácticas ambientales para salvar el planeta.</p>	

### Productos, indicadores y actividades

- Ejemplo proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Documentos de lineamientos técnicos para el fortalecimiento	Número de documentos	Estructurar la propuesta de instrumento técnico con enfoque de género.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

del desempeño ambiental de los sectores productivos		
Documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Número de documentos	Elaborar documentos para la implementación y desarrollo de políticas y/o normatividad con enfoque de género.  Realizar el seguimiento, actualización y expedición de políticas e instrumentos normativos con enfoque de género.
Documentos normativos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Número de documentos	Estructurar técnicamente con enfoque de género instrumento normativo. Expedir instrumento normativo con enfoque de género.
Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	Número de documentos	Estructurar la propuesta de instrumento Técnico que incorpore el enfoque de género.
Documentos de política para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	Número de documentos	Elaborar documentos para la implementación y desarrollo de políticas y/o normatividad con enfoque de género.  Realizar el seguimiento, actualización y expedición de políticas e instrumentos normativos que incorporen el enfoque de género.
Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación sectorial	Número de campañas	Realizar el seguimiento a la incorporación del enfoque de género en el marco de la Implementación.





## 2.3.2. Sector Transporte

Abordar las diferencias de género y las brechas que allí se derivan con relación al sector transporte, implica de una parte considerar las diferencias de grupos diversos de mujeres y hombres frente a: modos de transporte, uso de vehículos motorizados privados, uso de modos activos como la bicicleta, caminata y estrategias asociadas a la micro movilidad, tiempo de viaje, patrones espaciales de desplazamiento, motivos de viajes, experiencia en los desplazamientos, número de viajes, condiciones ergonómicas de viaje, con o sin personas a cargo, con o sin paquetes, seguridad, señalética, infraestructura para el transporte público, rutas, tarifas y subsidios, comportamiento al conducir, entre otros. Pero también su participación diferencial en el mercado del transporte, en los escenarios de toma de decisión desde el sector público y desde el sector privado, así como en el diseño e implementación de proyectos, planes y políticas para la gestión del cambio climático desde el sector, y todo el soporte institucional para abordar esos sesgos de género, como son los sistemas de información, estudios e investigaciones, encuestas, lineamientos técnicos, políticas públicas, desarrollos normativos, asistencia técnica territorial, contratación pública, Plan institucional de bienestar de estímulos e incentivos PIBEI, Plan Institucional de Capacitación PIC, Plan de Trabajo anual de Sistema de Gestión de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y el Plan Estratégico del Talento Humano, principalmente.

El Instituto Europeo de la Igualdad de Género EIGE, recoge este análisis en torno a tres elementos: (i) la movilidad vista desde diferentes modos de transporte para diferentes propósitos y de diferentes maneras por mujeres y hombres, (ii) acceso diferencial a medios de transporte por parte de mujeres y hombres, y (iii) las particularidades del comportamiento de mujeres y hombres al conducir. Y define un conjunto de brechas que se agrupan y que en el marco de este documento se contemplan de la siguiente manera:

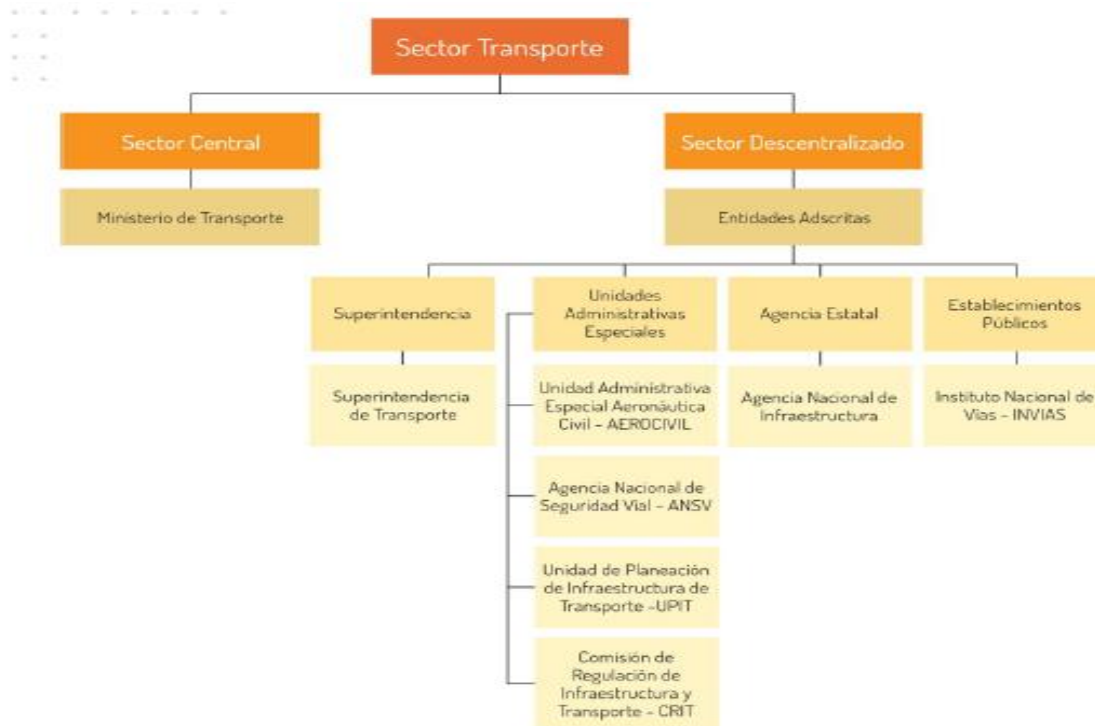
- ✓ Segregación laboral en el mercado generado por el transporte como tal y la elaboración de su infraestructura
- ✓ Brechas en el acceso y cualificación de áreas tradicionalmente masculinas o no convencionales en el sector transporte y en el acceso a infraestructura y servicios en este sector.
- ✓ Escasa representación de las mujeres en escenarios de toma de decisión del sector
- ✓ Violencia de género en el espacio y transporte público y en sus diferentes modos de transporte

La incorporación del enfoque de género en las acciones del sector de Transporte implica, como se menciona, el conocimiento de la estructura, políticas, apuestas y retos del sector en su conjunto, para así contar con información que permita pensar acciones transversales orientadas a la equidad de género. Este capítulo presenta una breve contextualización del sector, desde su estructura, sus líneas generales de trabajo, políticas y lineamientos sectoriales y de género frente al sector y principales retos.

### Conformación del sector

El sector de Transporte está conformado por una entidad del nivel central, Ministerio de Transporte y por entidades adscritas del sector descentralizado: Superintendencia de Transporte, Unidades Administrativas Especiales (AEROCIVIL, ANSV, UPIT, CRIT), la Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS). El Gráfico 6 muestra las entidades adscritas y vinculadas al sector divididas en el sector central, descentralizado y organismos autónomos.

**Gráfico 6. Estructura Sector Transporte**



Fuente: Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015

\*La Comisión de Regulación de Infraestructura y Transporte CRIT, creada mediante Decreto 947 del 2014, no se encuentra aún en operación.

La cadena de producción pública del sector está centrada en tres grandes áreas (DAFP, 2018):

4. **Financiamiento e Inversión del Sector:** que abarca los temas de la definición de la Política, la planeación sectorial y territorial (planes sectoriales y planes maestros) y los fondos (Fondo Seguridad Vial, Renovación parque automotor)
5. **Provisión de la Infraestructura:** Diseño y/o estructuración de proyectos y la operación/ ejecución/ conservación / mantenimiento/ administración (demarcación, seguridad, señalización).
6. **Mejoramiento al transporte y tránsito:** Incentivar la integración y fortalecimiento de todos los servicios de transporte de carga y de pasajeros y promoción y seguridad de la movilidad.



### Lineamientos estratégicos

En la Agenda 2030 de 2015 se identifican dentro de algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible metas que permiten identificar el vínculo entre el Transporte y la garantía de derechos de las mujeres, algunos se miden a través de la desagregación por sexo de las personas y otros contienen la perspectiva de género, se destacan:

- ✓ Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. Meta 3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- ✓ Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- ✓ Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Meta 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- ✓ Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Meta 12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
- ✓ Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país. 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

Complementariamente el Compromiso de Santiago, acordado el 31 de enero del 2020, establece puntos que aplican en este caso:



5. “Tomar todas las medidas necesarias para acelerar la efectiva implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y de la Agenda Regional de Género, fortaleciendo la institucionalidad y la arquitectura de género a través de la jerarquización de los mecanismos para el adelanto de las mujeres y de la transversalización de la perspectiva de género en los diferentes niveles del Estado, incrementando, de acuerdo a las realidades, capacidades y legislaciones nacionales, la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos, la presupuestación con perspectiva de género, y el seguimiento y la rendición de cuentas, con miras a reforzar la aplicación de políticas de igualdad en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;”

7. “Impulsar también las medidas y mecanismos para la eliminación de obstáculos legales, culturales, sociales e institucionales a fin de asegurar el derecho a una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres en su diversidad y a lo largo de su ciclo de vida;”

En el campo normativo el sector se guía por diversas leyes, decretos, que incorporan el enfoque de género, entre otros:

**Tabla 2. Referencias normativas relacionados con el sector transporte que incorpora el enfoque de género**

<b>Directriz normativa</b>	<b>Principales apuestas y referencia a género</b>
Resolución 2830 de 2019 – Se crea el Comité Sectorial para la Coordinación e implementación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres	Objetivo: Coordinar e implementar la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres en el sector transporte
Política Pública del Transporte Sostenible (Estrategia Nacional de Transporte Sostenible y la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica)	La Estrategia Nacional de Transporte Sostenible (ENTS) y Estrategia Nacional de Transporte Sostenible y la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) en el que incluye el enfoque de género como eje transversal.
Resolución 20203040017985 del 27 de octubre del 2020. Por la cual se adiciona y modifica la Resolución 12379 de 2012 “Por la cual se adoptan los procedimientos y se establecen los requisitos para adelantar los trámites ante los organismos de tránsito y se dictan otras disposiciones”	Fija el proceso de actualización de personas naturales ante el Registro único Nacional de Tránsito RUNT por cambio del componente sexo o documento de identidad. Definiendo el evento como “Cambio de número de cédula y datos correspondientes por reafirmación sexual”.

Por otro lado, en lo relacionado con el sector Transporte, para el cuatrienio se contemplan en el Plan de Desarrollo 2018-2022 acciones relacionadas con las siguientes líneas (Gráfico 7):

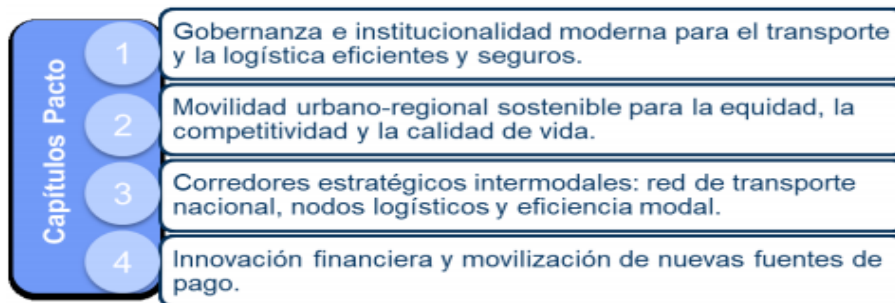
**Gráfico 7. Líneas principales del Sector Transporte en el PND 2018-2022**

Gobernanza e institucionalidad moderna	Movilidad urbano-regional sostenible	Corredores estratégicos intermodales
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento institucional, gobernanza y articulación intersectorial</li> <li>Gestión de seguridad y protección en la operación de transporte</li> <li>Sistemas inteligentes, análisis y gobernanza de la información para la gestión del transporte y del tránsito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad integral en las ciudades y aglomeraciones urbanas</li> <li>Sistemas de transporte de pasajeros competitivos y de calidad</li> <li>Financiamiento para la movilidad eficiente</li> <li>Conectividad urbano-regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y promoción del Plan Maestro de Transporte Hacia una intermodalidad eficiente</li> <li>Reactivación del transporte ferroviario</li> <li>Aprovechamiento de la red fluvial</li> <li>Política portuaria y marítima</li> <li>Transporte aéreo, infraestructura y servicios</li> <li>Transporte carretero estratégico</li> <li>Adecuación de infraestructura de pasos de frontera</li> </ul>

Fuente: PND 2018-2022 DNP

Así mismo, cuenta con pactos transversales y pactos regionales; dentro de los pactos transversales está el Pacto VI – Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, del cual es conductor el Ministerio de Transporte como cabeza de sector y a través del cual se busca potenciar la red fluvial y férrea, mejorar la eficiencia del transporte carretero, aéreo y marítimo para reducir los costos y tiempos logísticos y de transporte; así como, modernizar las entidades públicas del sector transporte, incentivar mecanismos alternativos de financiación para el transporte y la infraestructura, promover el desarrollo de infraestructura logística especializada, concluir los proyectos de cuarta generación y lograr una movilidad urbano-regional segura y acorde con las necesidades de los territorios.

El Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional está conformado por los siguientes capítulos, los cuales se encuentran ampliamente descritos en las Bases del PND y fueron presentados en el articulado de la Ley 1955 de 2019 – Ley del Plan Nacional de Desarrollo.



**Gráfico: Estructura Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional**



### Objetivos principales en el PND 2018-2022

- Fortalecer el transporte de carga y pasajeros, mejorar la seguridad de los usuarios y de la carga, y la calidad de la información para la toma de decisiones.
- Modernizar los sistemas de transporte público, con mejores tecnologías, mayor accesibilidad para la población con discapacidad y tarifas al alcance de todos.
- Reducir los tiempos de viaje y los costos a través de la eficiencia e integración de los modos de transporte (aéreo, marítimo, fluvial, férreo, carretero).
- Identificar nuevas alternativas para la financiación de proyectos de infraestructura y transporte a nivel nacional y regional.

Algunas de las acciones que resultan relevantes en torno a la incorporación del enfoque de género dentro del PND 2018-2022 son:

- Modernización de las entidades públicas del sector transporte.
- Implementación de proyectos intermodales, evaluando las condiciones para mejorar la prestación del servicio.
- Mejoramiento de la eficiencia de los puertos, aeropuertos y pasos de frontera para fortalecer el comercio exterior.
- Fortalecimiento de los sistemas de transporte de pasajeros como servicio público esencial para suplir las necesidades de los usuarios.
- Alternativas de transporte de pasajeros y carga que minimicen la congestión, la siniestralidad y la contaminación.
- Mejoramiento de las condiciones de seguridad de la infraestructura de transporte y de los vehículos.

En el mismo Plan de Desarrollo 2018-2022 en el Pacto de Equidad para las Mujeres se definen también acciones específicas relacionadas con el sector. Entre ellas se encuentran:

- La planeación de la movilidad incorporará enfoques diferenciales para facilitar la accesibilidad y la inclusión de mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones de bajos ingresos, en concordancia con lo planteado en la Línea B Movilidad urbano-regional sostenible para la equidad, del Pacto por el transporte y la logística para la competitividad. Lo anterior se llevará a cabo teniendo en cuenta la información suministrada por el DANE.
- De igual forma, el Ministerio de Transporte conformará el Comité Intersectorial para la coordinación y Seguimiento de la Política de Género para las mujeres en el Sector Transporte y generará estrategias de sensibilización frente a la equidad de género para las mujeres en el mismo sector.

Por otra parte, se ha generado recientemente un acervo normativo en torno al empoderamiento y garantía de derechos a las mujeres en toda su diversidad, y que atañe al sector Transporte, a saber:

- Ley 2117 (29 de julio de 2021): por medio de la cual se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja participación.
- Ley 2125 (4 de agosto de 2021): por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres.
- Ley 2112 (29 de julio de 2021) Por medio de la cual se fortalece el emprendimiento y el escalamiento del tejido empresarial nacional.
- Directiva Presidencia I 11 del 13 de octubre de 2020: Referida al Compromiso por Colombia – Medidas para atender el grave impacto económico del Covid-19 sobre las mujeres. Exhorta a las entidades del orden nacional que hacen parte del Presupuesto General de la Nación a implementar el trazador presupuestal para la equidad de la mujer.

## Plan Sectorial de Género

El sector, desde el Ministerio del Transporte, ha planteado unos pilares en torno a los temas de género, que conforman además el plan sectorial de género del Comité Sectorial para la coordinación e implementación de la Política Pública Nacional de equidad de género en el Sector Transporte, el cual se conformó mediante Resolución 2830 de 2019. Este Comité, se convierte en un escenario en el que participan las entidades adscritas y vinculadas con el propósito de generar acciones e impulsar estrategias para el cierre de brechas de género identificadas y contribuir a la garantía efectiva de los derechos de las mujeres en los proyectos que adelanta el sector transporte.

En este se abordan las siguientes líneas o pilares que orientan las acciones concertadas con cada una de las entidades:



## PILARES



- **Fortalecimiento de la institucionalidad de género para las mujeres**

En este pilar se busca tanto la transversalización a nivel interno y externo de las entidades del sector la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres; así mismo se busca consolidar y fortalecer la gestión de conocimiento que permita la caracterización o línea base para tomar decisiones en cuanto al cierre de brechas de género, como impulsar investigaciones, publicaciones y cajas de herramientas útiles para las personas estructuradoras de proyectos, tomadores de decisión y personal técnico que contribuya a la inclusión de la perspectiva diferencial y de género en los diferentes proyectos del sector.

Parte del fortalecimiento de la institucionalidad de género para las mujeres, consiste en consolidar una línea de base o caracterización sectorial, que permita agenciar la toma de decisiones para cerrar las brechas de género.

En sintonía con lo anterior, el sector transporte hace parte de las primeras entidades del sector público en implementar el Programa Equipares Público - Sello Igualdad de Género, marcando un hito a nivel nacional, pues se trata de un programa que le apunta a la transversalización del enfoque de género en todos los niveles y áreas del sector, con el fin de generar cambios reales y medibles hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Es la primera vez que el sector implementa un programa de este tipo.

Este programa nace desde el Gobierno Nacional con el asesoramiento y asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Busca apoyar y reconocer los esfuerzos que realiza el Sector Transporte para su transformación cultural hacia la igualdad de género y fortalecimiento de procesos institucionales, posibilitando así la inclusión de la perspectiva de género en el ADN de cada entidad del sector. Esta iniciativa, que busca reducir las brechas de género y desigualdades presentes en el sector público del país, le permitirá al sector transporte alcanzar un





reconocimiento a nivel nacional y global. Para lograrlo, el Sello establece requisitos y medios de verificación que deberán cumplirse a lo largo de la implementación del programa, para obtener el reconocimiento Sello de Igualdad de Género (ya sea sello bronce, plata y oro).

- **Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias**

Este pilar tiene como objetivo de generar procesos especialmente en cuanto al reconocimiento y prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público. Es así que se considera fundamental incluir en la implementación de estrategias que implica tanto un mejoramiento de infraestructura basado en los principios de ciudades seguras para mujeres y niñas (ONU Mujeres), cómo la consolidación de lineamientos hacia la prevención y desnaturalización de este tipo de violencias que, fortalecidas con la generación de información y conocimiento consolidado a nivel nacional sobre la presencia de manifestaciones de acoso sexual en el transporte público, favorecerá el trabajo conjunto incluyendo la ciudadanía en la prevención, georreferenciación de casos, fortalecimiento de fuentes de información, sistemas de registro y seguimiento para la atención integral y sanción social de este tipo de manifestaciones de violencias contra las mujeres (Ley 1257 de 2008).

Así mismo este pilar orienta acciones a nivel interno de las entidades adscritas y vinculadas al sector para prevenir y reconocer la ruta de atención en caso de sufrir algún tipo de acoso laboral y acoso sexual laboral. Es sin duda una oportunidad para que los y las trabajadoras de las entidades puedan reconocer los tipos de acoso y manifestaciones en el ámbito laboral y el compromiso de la institución por el derecho en este caso de las mujeres a una vida libre de violencias.

- **Hábitat y Ambiente**

Este pilar tiene como objetivo incluir la perspectiva de género y diferencial en aquellos avances en los compromisos del Acuerdo de París, así mismo sobre este pilar se trabaja en la inclusión de estos enfoques en Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial, cuyo sustento se encuentra de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC) en la Versión Mejorada del Programa de Trabajo de Lima y su Plan de Acción de Género (CMNUCC, 2019) en el cual señala que el cambio climático tiene un impacto diferenciado sobre los hombres y mujeres debido a las desigualdades históricas y actuales, pudiendo llegar a exacerbar la brecha de género, especialmente en los países en desarrollo.

- **El cuidado, una apuesta de articulación y corresponsabilidad**

Desde el sector transporte el cuidado acoge una importancia muy relevante en la implementación de estrategias y acciones que conlleven a compatibilizar la vida personal, familiar y laboral de las mujeres en sus diferencias y diversidades. Es así, que se considera fundamental institucionalizar las masculinidades alternativas, iniciando con escenarios de sensibilización con grupos de interés en cada una de las entidades adscritas y vinculadas al sector, donde permita incentivar reflexiones sobre el que hacer de los hombres para lograr una sociedad más equitativa, cimentada en la paridad de los géneros y el ejercicio de masculinidades no violentas y corresponsables con el cuidado y actividades domésticas no remuneradas para contribuir en la redistribución equitativa de las actividades como en la equidad de género.

- **Participación de las mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones**

Este pilar tiene el objetivo de impulsar acciones para aumentar la participación de las mujeres en escenarios de toma de decisión y estratégicos en la cadena de valor del sector; esto con el ánimo de cerrar las brechas de género y superar aquellas barreras institucionales, culturales y estructurales que impiden de manera equitativa el ascenso y aumento de las mujeres diversas en tales cargos directivos y de decisión.

- **Educación y empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género**

Este pilar tiene el objetivo de impulsar acciones para incluir el enfoque de género en los proyectos que adelanta el sector, que busca contribuir a la disrupción de los estereotipos sexistas y con ello aumentar la participación de las mujeres en trabajos no convencionales o tradicionalmente masculinos, incluidas los escenarios de poder, trabajos en obra, trabajos profesionales, operativos, técnicos entre otros. Para ello es imprescindible la generación de alianzas estratégicas para contribuir a la formación y cualificación en estas áreas y con ello impulsar a superar las barreras identificadas y por consiguiente aumentar a probabilidad de empleabilidad de las mujeres en condiciones de equidad y dignidad.

- **Transformación cultural y comunicación**

Desde el sector transporte, se busca generar prácticas comunicativas que permitan reconocer las diferencias de los diferentes segmentos poblacionales y con ello contribuir a la reivindicación de los derechos de las mujeres a través del lenguaje y la comunicación.

A partir de la información de Plan Estratégico Sectorial 2019-2022 y Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y considerando que los ejes definidos por el Comité de Género del sector puedan ser abordados de manera transversal en el componente estratégico general del sector, se definen las siguientes líneas estratégicas sobre las que se abordará en el siguiente capítulo la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación:



**El futuro  
es de todos**

**DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación**

**Gobernanza e  
institucionalidad**

**Movilidad para la  
equidad**

- a. Alternativas de transporte
- b. Transporte de calidad
- c. Conectividad
- d. Intermodalidad (urbana y regional)

**Infraestructura  
(Urbana, Rural y  
Regional)**

Fortalecimiento de la  
institucionalidad de  
género para las mujeres

Hábitat y ambiente

Vida libre de violencias

Cuidado, una apuesta de corresponsabilidad

Participación en escenarios de toma de decisión

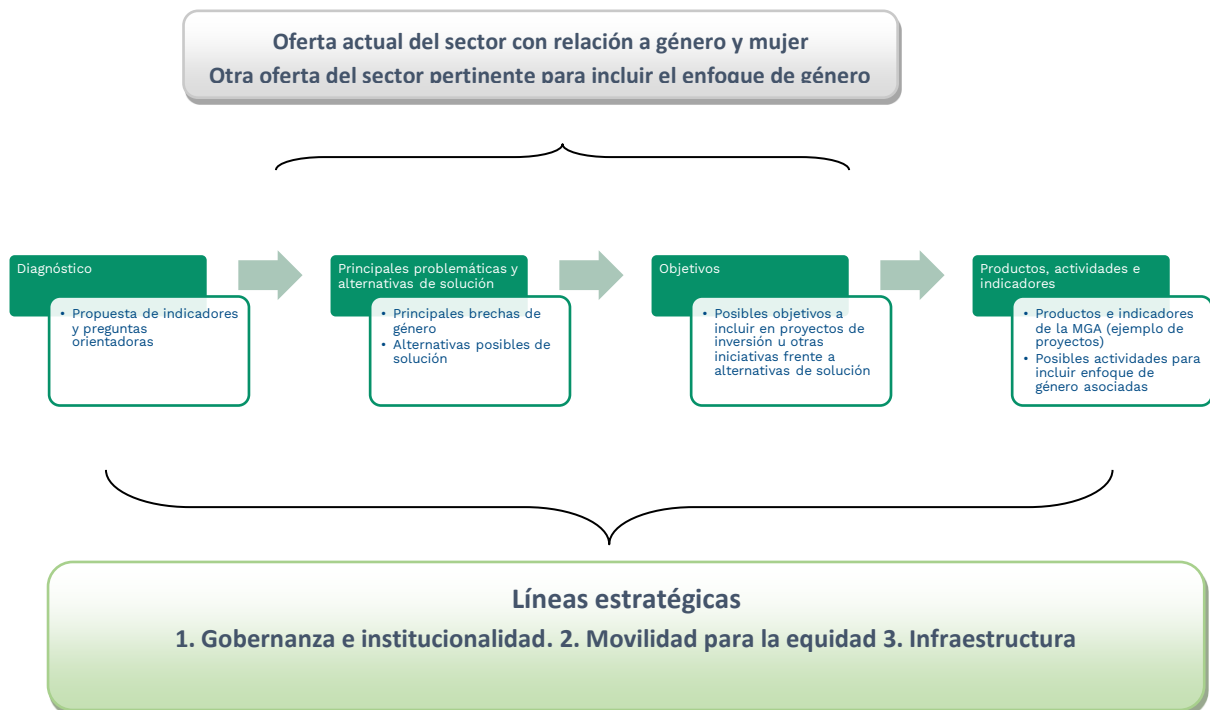
Educación y empoderamiento económico

Transformación cultural

## Paso a paso para la incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación del sector de Transporte

A partir de las líneas estratégicas identificadas para el sector se presenta en este capítulo las orientaciones para la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación, retomando algunos aspectos clave del mismo, a saber el diagnóstico o identificación de problemáticas y posibles alternativas de solución, la definición de objetivos frente a los problemas y alternativas identificadas, la proposición de productos y actividades para lograr los objetivos y el establecimiento de indicadores para hacer seguimiento. El Gráfico 8. resume el abordaje mencionado.

**Gráfico 8. Resumen inclusión enfoque de género en ciclo de planeación**



### Diagnóstico

El diagnóstico es un elemento fundamental para identificar las problemáticas específicas de género dentro del sector. Para ello es indispensable contar con información desagregada por sexo y otro tipo de información cuantitativa y cualitativa que permita entender las situaciones de partida y diferentes necesidades de las mujeres en torno a las principales apuestas sectoriales.



Adicionalmente es necesario realizar un marco de sentido<sup>8</sup> que permita identificar y abordar las desigualdades de género que existen desde el inicio del proyecto, para así realizar un diagnóstico que reconozca las necesidades e impactos diferenciados que existen entre el hombres y mujeres. Igualmente, se debe tener en cuenta la normativa vigente que hay en torno al tema con el fin de conocer sobre las dificultades o facilidades para llevar a cabo alternativas de solución que favorezcan la igualdad de género en el desarrollo del proyecto.

A continuación, se presentan indicadores de diagnóstico generales que sirven para realizar lecturas más amplias sobre las brechas de género.

INDICADORES SUGERIDOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Tasa de incidencia de la pobreza extrema jefe de hogar mujer y hombre Trabajo de cuidado no remunerado Población desocupada según sexo Población por fuera de la fuerza laboral según sexo Porcentaje de gasto de los hogares en Transporte, según sexo de quien ocupa jefatura del hogar Indicadores de siniestralidad vial y fatalidades viales desagregados por sexo Porcentaje de mujeres que participa en Gremios del Sector Porcentaje de mujeres propietarias de empresas del sector Porcentaje de mujeres que hacen parte de juntas directivas de empresas del sector Porcentaje de hogares que tienen carro particular, por sexo del jefe/a del hogar Porcentaje de hogares que tienen bicicleta, por sexo del jefe/a del hogar Medio de transporte que utilizan las personas de 5 años y más para ir a la institución educativa a la que asisten, por sexo (%) Medio de transporte que utilizan las personas ocupadas de 12 años y más para ir a su lugar de trabajo, por sexo (%) Tiempo promedio en el desplazamiento de ida al lugar de trabajo, por sexo (minutos)	
Número de habitantes por sexo, por grupo etario.	¿Cuántas mujeres y cuántos hombres, de qué edades están afectados por la situación a intervenir en territorios focalizados?
Jefatura de hogar por sexo. Porcentaje de gasto de los hogares en Transporte, según sexo de quien ocupa jefatura del hogar Porcentaje de hogares que tienen carro particular, por sexo del jefe/a del hogar Porcentaje de hogares que tienen bicicleta, por sexo del jefe/a del hogar Medio de transporte que utilizan las personas de 5 años y más para ir a la institución educativa a la que asisten, por sexo (%)	¿Cuántos hogares de los afectados por la situación a intervenir (Ejemplo, Tarifas de transporte público) tienen jefatura femenina?

<sup>8</sup> Marco de Sentido se refiere a realizar un ejercicio que va más allá de una descripción de una realidad. Es un ejercicio que pone en consideración modelos tanto teóricos como académicos, conceptuales y prácticos que permiten hacer un análisis a profundidad de la realidad social.



Medio de transporte que utilizan las personas ocupadas de 12 años y más para ir a su lugar de trabajo, por sexo (%)	
Incidencia de pobreza de tiempo por grupo de edad por sexo según estén ocupados o no Tiempo promedio en el desplazamiento de ida al lugar de trabajo, por sexo (minutos)	¿Cuál es la pobreza de ingreso y de tiempo por sexo, en zona urbana y zona rural? ¿Tiene relación la pobreza de tiempo con la situación que esperamos intervenir?
Tasa de participación en el mercado laboral por sector y sexo Tasa de desempleo por sector y sexo Tasa de informalidad por sector y sexo Brecha salarial por sector	¿Cuáles son las condiciones de las mujeres en el mercado laboral asociado al Sector Transporte? ¿Qué potencial hay para impulsar el desarrollo empresarial en el Sector Transporte? (creación de empresa y empleo)
Tasa de graduación por áreas por sexo	¿Cuántas mujeres se forman en áreas requeridas para empleabilidad en el Sector Transporte? ¿Se fortalece capacidad instalada en las mujeres, en aspectos de formación y cualificación en las áreas de influencia de los proyectos?
Economía del cuidado. Tiempo destinado por las mujeres a labores no remuneradas	¿Cómo afecta la distribución inequitativa del tiempo dedicado a labores del cuidado no remunerado y oficios del hogar, a la empleabilidad de mujeres en el Sector Transporte y a la posibilidad de creación de empresas por parte de las mujeres? ¿Cómo puede el gasto del Sector Transporte contribuir al reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado a cargo mayoritariamente de las mujeres? ¿Tiene impacto en la vida de las mujeres el tiempo y los recursos invertidos en la movilización en función del cuidado no remunerado de sus familias?
Acceso a recursos como la tierra, el capital, activos financieros y a tecnología	¿Tienen las mujeres las condiciones para iniciar negocios o fortalecer sus empresas/emprendimientos en el Sector Transporte? ¿Se genera impulso a los emprendimientos e iniciativas comerciales de las mujeres en el Sector Transporte? ¿Cuál es la representatividad de las mujeres en el Sector Transporte?
Participación de las mujeres diversas en los escenarios previstos hacia la gobernanza y participación comunitaria	¿Se realiza un mapeo de actores, en el que se incluyen organizaciones de mujeres diversas (pertenencia étnica, discapacidad, ciclo vital, identidad de género diversas) para que éstas participen en los escenarios de dialogo con la comunidad en los proyectos que lidera el sector transporte?
Marco de sentido con enfoque de género diferencial ¿Qué elementos se han identificado en torno a las desigualdades de género que inciden en el problema identificado y la respuesta institucional formulada?	



Más adelante, se presentan para cada una de las líneas estratégicas los posibles indicadores de diagnóstico para tener en cuenta y las preguntas que pueden orientar el análisis de género. Es importante resaltar que lo que se presenta es una orientación para identificar problemáticas de género tanto para la formulación de nuevos proyectos o iniciativas, como para la identificación de posibles ajustes sobre las acciones en proyectos ya existentes (sobre los cuales solo es posible ajustar actividades y presupuesto).

### *Principales problemáticas, alternativas de solución*

Para cada línea estratégica se presentan las principales brechas de género, de acuerdo con estudios de carácter nacional e internacional. Esta información no agota todos los indicadores y preguntas orientadoras presentadas en el diagnóstico y tiene el objetivo de mostrar un panorama general de dichas brechas. A partir del diagnóstico y de la identificación de problemáticas de género relacionadas con el sector, es posible pensar en alternativas de solución o propuestas orientadas a cerrar las brechas existentes y a garantizar los derechos de las mujeres en el ámbito del transporte. Las posibles alternativas de solución presentadas están sustentadas en recomendaciones de instancias o acuerdos nacionales e internacionales y en el estudio de experiencias en torno a dichos temas, y representan una propuesta que puede ser ampliada por el sector.

### *Definición de objetivos*

A partir de las consideraciones de género o alternativas de solución se presentan ideas de objetivos posibles, siguiendo la misma lógica de línea estratégica. Estos objetivos pueden ser incluidos en la reformulación de proyectos o iniciativas existentes, así como en la definición y formulación de nuevos proyectos e iniciativas.

Los objetivos deben dar cuenta del cambio que se espera lograr frente a la situación inicial y las brechas o discriminaciones de género identificadas. Se pueden hacer preguntas como: ¿Hay algún objetivo explícito de igualdad de género en el proyecto? ¿Los objetivos plantean un cambio respecto de las brechas o discriminaciones de género? ¿Se han identificado las beneficiarias y/o beneficiarios del proyecto? ¿Considera a hombres y mujeres y sus respectivos beneficios? ¿Puede cualquiera de los objetivos reducir las brechas de género y mejorar el acceso de hombres y mujeres a oportunidades, servicios, bienes y recursos en un sector determinado? ¿Busca corregir los desequilibrios de género y atender las necesidades de mujeres y hombres?

En la Guía para la integración de enfoque de género en proyectos, programas, planes y políticas para la gestión del cambio climático del Sector Transporte, se presentan una serie de elementos relativos a la igualdad de género en el marco de los objetivos de un proyecto<sup>9</sup> :

---

<sup>9</sup>Casas, J. A. y Pinilla, P. E. (2021). Guía para la integración de enfoque de género en proyectos, programas, planes y políticas para la gestión del cambio climático del Sector Transporte [Recurso electrónico]. Bogotá D. C., Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021.



#### RECOMENDACIONES

Sitúa a las personas en el núcleo de la toma de decisiones del proyecto, en la medida en la que subraya la necesidad de fundamentar y evaluar cualquier acción según su impacto sobre la situación concreta de las mujeres y los hombres, con sus particulares funciones y necesidades

Pone en la agenda del proyecto facetas importantes de la vida de las mujeres y de los hombres, facetas que pueden no haber sido atendidas en el pasado y que resultan sustantivas como aporte a la construcción de la igualdad de género

Pone de manifiesto tanto a mujeres como a hombres y reconoce la responsabilidad compartida de ambos en la eliminación de desequilibrios existentes en la sociedad.

Hace visible la problemática de la desigualdad de género en la cultura dominante de la sociedad al presentar la inequidad de género como un problema social importante, con implicaciones para todas y todos y para el desarrollo de la sociedad.

Reconoce que los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres no pueden combatirse eficientemente sin el interés, la implicación y el compromiso del sistema político y de la propia sociedad.

#### PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA FORMULAR OBJETIVOS CON ENFOQUE INCLUYENTE:

¿Se identifican acciones referidas a cambios en las relaciones de género en el sector transporte?

¿Se identifican acciones referidas a la autonomía, empoderamiento, visibilización o valoración de la mujer o de personas con orientación sexual e identidad de género diversa en el sector transporte?

¿Se dirigen acciones que beneficien a las mujeres o a personas con orientación sexual e identidad de género diversa debido a sus derechos en el sector transporte?

¿Se plantean propuestas que reconozcan problemas específicos de las mujeres, los hombres o personas con orientación sexual e identidad de género diversa en el sector transporte, que sean resultado de las relaciones de género existentes buscando su transformación?

¿Existen acciones referidas a los hombres en tanto género masculino? ¿Se trata de incorporar a los hombres en roles tradicionalmente asignados solo a las mujeres?

¿Se proyectan acciones referidas a cambios de actitudes y creencias machistas que denigran a la mujer en el sector transporte?

¿Busca corregir los desequilibrios de género y atender las necesidades de mujeres y hombres en el sector transporte?

### *Productos, indicadores y actividades*

Siguiendo el ciclo de planeación, se plantea la definición de actividades orientadas al cierre de las brechas de género identificadas y a la garantía de los derechos de las mujeres, en el marco de las líneas estratégicas planteadas para el sector. Teniendo en cuenta que en el catálogo de productos del Departamento Nacional de Planeación se cuenta con productos e indicadores que pueden ser asociados a los diferentes objetivos de los proyectos formulados, se presentan algunas actividades



para incorporar la perspectiva de género, asociadas a dichos productos e indicadores. Cada una de estas actividades puede estar relacionada con diferentes proyectos de inversión existentes o con iniciativas del sector que estén financiadas por diferentes fuentes. Se presentarán algunos proyectos de inversión del sector en los que sería posible introducir este tipo de actividades, teniendo en cuenta que solo las actividades y el presupuesto pueden ser ajustadas dentro del proyecto.

Es decir, a nivel de actividades es posible introducir ajustes para la incorporación del enfoque de género en un proyecto en ejecución, y focalizar recursos a través del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer.

### **Ejecución**

En la ejecución se llevan a cabo las actividades que fueron planeadas para cumplir con el alcance y los objetivos propuestos en la formulación. Esta fase comprende entre otros aspectos la contratación de proveedores, la administración de personal, equipos y materiales, la coordinación con los diferentes actores vinculados al proyecto, el control del presupuesto, el cronograma y otras acciones (DNP, 2015, pág. 11)<sup>16</sup>. En la etapa de ejecución es importante tener en cuenta entre otros los siguientes aspectos: i.) Incluir metodologías participativas desde la perspectiva de género haciendo un análisis constante de las posibles barreras a la participación por parte de mujeres y hombres desde un enfoque interseccional (tiempos, cargas de trabajo productivo y reproductivo, generación de ingresos, entre otros). ii.) Promover el cambio cultural y las comunicaciones para la igualdad de género mediante reuniones de información para el personal responsable de la gestión del proyecto, la comunidad, beneficiarios y comunicaciones inclusivas que no reproduzcan los estereotipos de género. iii.) Promover la contratación de mujeres y la paridad en los equipos.

### **Seguimiento y evaluación**

Realizar procesos de monitoreo y evaluación que den cuenta de las transformaciones necesarias para lograr la igualdad de género. Incluir estrategias de monitoreo que tengan en cuenta la participación efectiva de mujeres y hombres y presentar información desagregada por sexo en los reportes de seguimiento. También es importante verificar la capacidad para resolver situaciones de conflicto, y en su defecto, la capacidad para contar con asesoría adecuada en estas situaciones.

- **Necesidades generales para la incorporación del enfoque de género en la gestión del sector**
- ✓ Políticas públicas en coherencia con los derechos de las mujeres, garantía de igualdad entre mujeres y hombres y cierre de brechas de género.
- ✓ Línea transversal que desarrolle el vínculo entre desarrollo sostenible en el Sector Transporte, y derechos de las mujeres.
- ✓ Seguir avanzando en la prevención de las violencias contra las mujeres en el sector desde diferentes ámbitos: Por ejemplo, diseño e implementación de acciones para la garantía del



derecho de las mujeres a una vida libre de violencias desde los SETP y SITM), concretar propuestas como el protocolo con la Super Transporte para la prevención, atención y sanción de las violencias - sello violeta.

- ✓ Lineamientos de política para la vinculación del Sector Transporte al Sistema Nacional de Cuidado, (investigación, producción de cifras, inventario de necesidades, campañas de reconocimiento, acciones de redistribución y reducción).
- ✓ Seguir avanzando en sistemas de información que den cuenta diferencialmente de situación y participación de mujeres y hombres, en tanto trabajadoras, empresarias y usuarias. Por ejemplo, discriminar cifras nacionales y departamentales por sexo.
- ✓ Generar más investigaciones, análisis y reportes sobre proyecciones del Sector Transporte incorporen variable sexo y análisis de impactos diferenciales en mujeres y hombres y posibles respuestas para prevenir la profundización de brechas. Avanzar en iniciativas de gestión del conocimiento como Gestoras para la Movilidad Segura, Encuestas de movilidad – percepción de seguridad en los sistemas con discriminación por sexo
- ✓ Indicadores sectoriales que reporten por sexo.
- ✓ Procesos de formación en tecnologías de la información y las comunicaciones con equidad de género e Inclusión del enfoque de género en el Plan Institucional de Capacitación. Continuar con las capacitaciones con el curso de ONU Mujeres y otros tipos de formación
- ✓ Promoción y visibilización del posicionamiento gremial de las mujeres y su sensibilización frente a la garantía de derechos de las mujeres en el sector. Por ejemplo, con iniciativas como la del conversatorio de liderazgo de las mujeres en el sector transporte, por modo de transporte, proyectado para octubre de 2021 y con ello generar conversaciones con organizaciones, colectivos, consejos consultivos de mujeres y demás mujeres diversas para el impulso de estrategias conjuntas para aumentar dicho posicionamiento.



## Línea 1. Gobernanza e institucionalidad

Con el objetivo de considerar consistentemente la perspectiva de género en los desarrollos de esta línea estratégica, se aborda desde los siguientes tópicos:

- Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional, gobernanza y articulación intersectorial
- Gestión de seguridad y protección en la operación del transporte
- Generar datos e información de calidad para el desarrollo de política pública. Sistemas inteligentes, análisis y gobernanza de la información para la gestión del transporte y del tránsito
- Entes gestores

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INDICADORES SUGERIDOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Porcentaje de cumplimiento de Ley 581 del 2000 o “Ley de cuotas”, en el Sector Transporte	¿Cuál es la participación de las mujeres en el máximo nivel decisorio del sector?, ¿Cuál es la participación de las mujeres en otros niveles decisorios?, ¿Cuál es la participación de las mujeres a nivel directivo y profesional no directivo en las áreas misionales de las entidades que integran el sector? ¿Ha tenido la Ley de Cuotas un impacto positivo en las posibilidades de ascenso institucional de las mujeres en el sector? ¿Cuál es la percepción de ellas? ¿Cómo se ha evolucionado en estos 21 años?
Mecanismo de articulación con Sectores Educación y Trabajo formula estrategia conjunta para la profesionalización de las mujeres en actividades del Sector Transporte	¿Cómo evoluciona la participación de las mujeres en el mercado laboral del sector?, ¿Cuáles son los renglones de ocupación en el sector con la menor participación laboral de las mujeres?, ¿Cuenta el sector con estrategias para avanzar en la incorporación de las mujeres al mercado laboral que genera?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Lineamientos para la incorporación del enfoque de género en el desarrollo de competencias municipales, distritales y departamentales.	¿La producción de herramientas para la coherencia entre el nivel nacional y territorial del sector, considera el enfoque de género?
Alianzas público-privadas para impulsar el acceso masivo de las mujeres al mercado laboral del Sector Transporte	¿Desarrollan hoy las alianzas público-privadas acciones afirmativas para las Mujeres?, si lo hacen ¿conocen los resultados?
Diagnósticos de seguridad y protección en la operación del transporte, identifica brechas de género que dan cuenta de estereotipos, revelando necesidades diferenciales de unas y otros. Estrategias, programas y campañas de seguridad en la operación del transporte, desarrollan línea de intervención específica para mujeres.	¿Cuenta el sector con información que le permita identificar e impulsar la transformación de estereotipos de género con incidencia en la seguridad vial? ¿La información compilada por el sector evidencia necesidades diferenciales de las mujeres asociadas a su seguridad en ejercicio de su movilidad? ¿Las estrategias formuladas para la seguridad y protección en la operación del transporte, responden a las particularidades de la violencia contra niñas, jóvenes y mujeres, relacionadas con el transporte? ¿La metodología para la formulación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2032, incorpora el enfoque de género tanto en su componen te diagnóstico como estratégico de implementación?
Porcentaje de procesos y procedimientos de las entidades del sector que incorporan el enfoque de género	¿La modernización de la gestión integral del Sector incorpora el enfoque de género? ¿Cuántas áreas misionales y no misionales, reportan gasto de Inversión y/o Funcionamiento al Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer?
Sistema de información unificado del sector, incorpora el enfoque de género, produciendo análisis de brechas de género, aportes y oportunidades diferenciales de unas y otros.	¿Se incorpora la variable sexo en los instrumentos de captura de información? ¿Los análisis de la información que se produce dan cuenta de la situación diferencial de mujeres y hombres? ¿Esta información tiene un esquema de difusión que le permite oportunamente retroalimentar decisiones de política pública y gasto? ¿Conocemos cuál es la participación de las mujeres como usuarias y como oferentes de servicios de transporte de carga y de logística? ¿Impactan de manera diferencial a mujeres y hombres las variaciones de costes y calidad de transporte de carga y logística en el sector agrícola?
Capacidad instalada de las entidades del sector transporte en cuanto al enfoque de género y derechos de las mujeres	¿Cuál es la estructura institucional para adelantar y articular los temas relacionados con los asuntos de género?, ¿existen dependencias, espacios de articulación para transversalizar el enfoque de género? ¿Existe escenarios de formación y capacitación para los servidoras y servidores públicos de las entidades, sobre el enfoque de género y diferencial? ¿Los Planes Institucionales de Capacitación incluyen la perspectiva de género?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

	<p>¿Se implementan mecanismos y estrategias de fortalecimiento del talento humano relacionado con el enfoque de género, derechos de las mujeres y enfoque diferencial? ¿En los escenarios de inducción y reinducción de las entidades, está contemplado la perspectiva de género?</p>
<p>Uso del Lenguaje incluyente y no sexista</p>	<p>¿Existen herramientas, protocolos, planes, guías o piezas comunicativas que incorporen el lenguaje incluyente? ¿Genera información oportuna, incluyente y pro equidad de género y de calidad para los públicos de interés de la entidad? ¿Se implementan lineamientos de atención a la ciudadanía basada en una comunicación, incluyente y no sexistas?</p>
<p>Articulación con territorios impulsa Planes para la incorporación del enfoque de género en la gestión de los entes gestores, formulados, en implementación, con seguimiento y evaluación</p>	<p>¿Los manuales de Gobierno Corporativo de los entes gestores incorporan explícitamente el enfoque de género? ¿De qué manera y con qué monto de recursos los entes gestores incorporan el enfoque de género en la gestión de la movilidad de las ciudades? ¿Se sistematizan experiencias, buenas prácticas, de entes gestores, respondiendo diferencialmente a las necesidades de las mujeres y los hombres en torno a la calidad, cobertura, infraestructura, seguridad, cultura y comunicación en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo? ¿Los entes gestores cuentan con políticas de talento humano, convocatorias, procesos de selección, inducción y capacitación, bienestar, que promuevan la transformación de estereotipos de género, la inclusión y no discriminación de las mujeres, la vida libre de violencias de las mujeres, el reconocimiento de la sobre carga de trabajo de cuidado no remunerado en cabeza de las mujeres? ¿se conoce de entes gestores que tengan respuestas diferenciadas a necesidades de trabajadoras en materia de uniformes y ergonomía de vehículos?</p>
<p>Avance en estándares internacionales relacionado a la equidad de género al interior de las entidades del sector</p>	<p>¿La entidad está comprometida para alcanzar estándares internacionales en miras a lograr la igualdad de género? ¿? ¿La entidad tiene una destinación presupuestal que esté destinado a implementar sellos o similares? ¿La entidad cuenta con un equipo de trabajo que agencie los procesos de transversalización de género y coadyuve en la implementación de estándares globales?</p>
<p>Otras preguntas: ¿De qué forma se financia el avance en esos indicadores? ¿gasto de funcionamiento o gasto de inversión? ¿se reflejan en el Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer? ¿Formuladoras y formuladores de proyectos cuentan con insumos para la efectiva incorporación del enfoque de género en proyectos de inversión?</p>	



¿Cómo avanza la incorporación del enfoque de género en proyectos y políticas del sector Transporte para la gestión del Cambio Climático? ¿Se cuenta con herramientas y planes de difusión? ¿de qué forma se costean estos desarrollos? ¿se reflejan en el Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer?

## Principales problemáticas y alternativas de solución

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas.

PRINCIPALES PROBLEMATICAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Escasa institucionalidad formal de género en el sector, a nivel nacional y territorial.</li><li>• Enfoque de género ausente de desarrollos normativos y técnicos.</li><li>• Ausente lectura de trabajo de cuidado no remunerado por parte del sector, tanto en sus implicaciones internas como externas.</li><li>• Sistemas de información proveen escasa información sobre brechas de género con relación a procesos misionales.</li><li>• Segregación laboral horizontal en el ámbito de la operación, el control y la labor constructiva<sup>10</sup>.</li><li>• Estereotipos de género asociados a siniestralidad en las vías no se reflejan en medidas y campañas de seguridad vial.</li><li>• Gremios del Transporte altamente masculinizados.</li><li>• Escaza presencia de mujeres en instancias de decisión empresarial, (Juntas directivas).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación participativa de Plan de Transversalización del Enfoque de Género en el Sector Transporte.</li><li>• Investigación sobre “Movilidad del Cuidado”<sup>11</sup> en el país.</li><li>• Medidas y campañas de seguridad vial desarrollan línea en torno a la transformación de estereotipos de género.</li><li>• Análisis de trazabilidad exámenes de conducción, comparendos, accidentalidad, por sexo.</li><li>• Investigación sobre factores que desestiman el uso de medios de transporte alternativos por parte de mujeres.</li><li>• Ejercicio piloto con Big data para profundizar conocimiento sectorial sobre la movilidad de las mujeres, y producir insumos que cualifiquen la planeación del transporte.</li><li>• Estímulos para el fomento de la vinculación laboral de las mujeres en sector transporte.</li><li>• Manuales de Gobierno Corporativo de los Entes Gestores incorporan el enfoque de género.</li><li>• Auditorías e interventorías del sector dan cuenta de la incorporación del enfoque de género.</li></ul>

<sup>10</sup> Para complementar información ver <https://blogs.iadb.org/transporte/es/mujeres-lideres-en-el-sector-transporte-que-cambian-paradigmas/>

<sup>11</sup> Sánchez de Madariaga, I. (2009). Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 41(161-2), 581-597. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75953>

### Productos, indicadores y actividades:

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Documentos de investigación	Documentos de investigación elaborados	Producir y divulgar situación diferencial de mujeres y hombres en el ámbito de las líneas estratégicas del Sector, para la incorporación en diagnósticos sectoriales la información que permita diseñar e implementar estrategias y/u ofertas diferenciales para mujeres y hombres.
Documentos de política	Documentos de política elaborados	Elaborar política de equidad de género del Sector, sus estrategias y plan de implementación.

### Avances del sector

A continuación, se presentan algunos de los avances que ha habido en el Sector Transporte con relación a la incorporación de la perspectiva de género en la línea estratégica.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Interrogantes de Género para el Sector	Avances del sector
<p>¿Cuenta el sector con estrategias para avanzar en la incorporación de las mujeres al mercado laboral que genera?</p>	<p>Agencia Nacional de Seguridad Vial: Gestoras para la Movilidad Segura que consiste en generar una ruta de oportunidades para las mujeres priorizadas en el Departamento de Sucre en favor de la autonomía económica, empezando con el liderazgo del SENA para cualificar a mujeres priorizadas por la Secretaría de la Mujer del Departamento de Sucre en competencias en seguridad vial y con ello viabilizar procesos de vinculación laboral de estas mujeres para agenciar programas de seguridad vial inscritos en proyectos de infraestructura de transporte que lidera el sector como en las obras que se adelantan en torno a los Sistemas Estratégicos y Masivos de Transporte Público.</p> <p>Así mismo el Ministerio de Transporte en el marco de la asistencia técnica para incluir la perspectiva de género en los planes, políticas y programas que lidera el sector, acompaña al proyecto Transfer III para apoyar el ascenso tecnológico de los sistemas de transporte público en el país, hacia la electrificación y operación de bajas y cero emisiones. Para ello se está adelantando una consultoría con el apoyo de la cooperación alemana (GIZ) y el Servicio Nacional de Aprendizaje para adelantar un programa de formación laboral con un enfoque de género y enrutamiento para la empleabilidad, para que más mujeres puedan tanto operar o conducir este tipo de vehículos y realizar el respectivo mantenimiento automotriz.</p> <p>Esta iniciativa le aporta no sólo a avanzar en la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, sino que también favorece el aumento de la participación de las mujeres en trabajos no convencionales o tradicionalmente masculinos que trae consigo una intención de seguir rompiendo estereotipos de género.</p>
<p>¿Cuenta el sector con proceso de gestión de conocimiento para favorecer la toma de decisiones en cuanto la igualdad de género?</p>	<p>La Agencia Nacional de Seguridad Vial lidera un estudio cualitativo desde una perspectiva de género y masculinidades alternativas que brinde más información sobre la relación de las normas y estereotipos de género con comportamientos de riesgo en la vía a través del proyecto de inversión “Aplicación de medidas en el comportamiento humano para la movilidad segura nacional”</p> <p>El Sector transporte está implementando una Caracterización sectorial de género, en el que se abarcan temas estratégicos con variables transversales al enfoque de género diferencial.</p>





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

	Análisis de Género de los Datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial - Transversalización del enfoque de género en transporte y seguridad vial
¿Cuenta el sector con procesos de capacidad instalada y/o capacitación sobre los derechos de las mujeres y el enfoque de género?	<p>Para la vigencia 2021, el sector tiene 3 proyectos de inversión que cuenta con marcación presupuestal de género relacionado a procesos de formación y entrenamiento dirigido a funcionarios, funcionarias y contratistas. Las entidades que cuentan con marcación presupuestal de género son: La Aerocivil, el Ministerio de Transporte y el INVIAS para afianzar procesos de capacitación a personas trabajadoras de las entidades.</p> <p>En el 2021, el Ministerio de Transporte cuenta con un módulo del enfoque de género y diferencial en el Plan Institucional de Capacitación</p> <p>Desde el Ministerio de Transporte se está promoviendo Cursos para la equidad de Género impartidos por ONU Mujeres #YoSéDeGénero 1,2,3</p>
¿Cuenta el Sector con una instancia de articulación para implementar acciones para el cierre de brechas de género y transversalización de la política pública nacional para la equidad de las mujeres?	En el Sector Transporte se expide la resolución 002830 el 5 de julio del 2019, del Ministerio del Transporte “Por la cual se crea el Comité Sectorial para la coordinación e implementación de la Política Pública Nacional de equidad de género en el Sector Transporte” es este comité cuenta con un Plan de Acción concertado con las entidades del sector y se rige bajo 7 pilares descritos anteriormente que favorece el proceso de transversalización del enfoque de género y derechos de las mujeres en los planes, programas y políticas que lidera e implementa el sector transporte
¿Cuenta el sector con estrategias que permitan la compatibilización de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres?	La ANI, el INVIAS y el Ministerio de Transporte adecuan salas de lactancia materna. Resolución 0006657 del 27 de diciembre de 2019 “Por la cual se establece un horario flexible en el Ministerio de Transporte”.
¿Cuenta el sector transporte con espacios alrededor de las fechas conmemorativas *frente a los derechos de las mujeres?	El sector realiza acciones en el marco de la Conmemoración del 25 de noviembre: “El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer “se hicieron distintas actividades para promover la prevención de las violencias contra las mujeres en los Sistemas Estratégicos y Masivos de transporte ; talleres, sesiones de sensibilización, Edición Especial de la Revista del Ministerio de Transporte “Sector Transporte Contra la Violencia Hacia las Mujeres”, Nota de sentido para el Sector Transporte de la conmemoración. <a href="https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/9198/sector-transporte-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres">https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/9198/sector-transporte-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres</a> )



	<ul style="list-style-type: none"><li>- El sector participa en la conmemoración del Día Internacional del Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado (22 de julio) con el fin de reconocer, redistribuir y reducir las cargas de cuidado de las mujeres.</li></ul> <p>Para el 2020 se realizó una campaña de comunicación sectorial #EquipoenCasa dirigido a funcionarios, funcionarias, contratistas de las entidades del sector. Así mismo se realizó el 24 de julio un evento virtual en Teams Live denominado “Equipo en Casa: Cómo y por qué distribuir las tareas del hogar” contando con invitadas especiales: La señora Ministra de Transporte Ángela María Orozco, la Viceministra de Transporte Carmen Ligia Valderrama, Damaris Carolina Gómez psicóloga, magister en salud y seguridad en el trabajo y Natalia Suarez Comunicadora Social y periodista. En este evento se contó con la participación de 200 colaboradores y colaboradoras del sector transporte<sup>[1]</sup>.</p> <p>En el 2021 se realizó una charla a cargo de la secretaria Distrital de la Mujer denominada “También es trabajo en el marco del Conmemoración del 22 de julio, porque desde casa construimos una sociedad más equitativa”. En esta charla se contó con 61 colaboradores y colaboradoras conectadas</p> <p><sup>[1]</sup> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=QgK4geISIUA">https://www.youtube.com/watch?v=QgK4geISIUA</a></p>
¿El Sector Transporte cuenta con ejercicios de transformación cultural hacia la igualdad de género?	<p>El comité Sectorial para la implementación y coordinación para la política pública para la equidad de las mujeres tiene un plan de comunicaciones con enfoque de género diferencial.</p> <p>El Ministerio de Transporte a través de la Resolución 20203040017985 realiza una modificación en el RUT para habilitar el cambio de sexo o documento de identidad.</p>

### Ejemplo

Se desarrolla para esta línea estratégica, a manera de ejemplo, la incorporación del enfoque de género en la cadena de valor del proyecto de inversión: “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COBERTURA DE LA DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y GESTIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE A SUS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL “.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

### 1. Descripción del proyecto

El proyecto en mención busca aumentar la capacidad institucional para generar información oportuna y de calidad para su público de interés, y fortalecer el dialogo e intercambio de información entre el sector transporte, sus públicos de interés y la ciudadanía. La información básica del proyecto no aborda la comunicación incluyente, no sexista, lo que implica que se invisibilice la especificidad de la problemática diferencial de mujeres y hombres y de grupos poblacionales, y a más de no considerar estas especificidades en la solución, se promuevan escenarios de discriminación con alto potencial de conflictividad. Tampoco se visibiliza el esfuerzo institucional que se viene haciendo con relación a la incorporación integral del enfoque de género en la gestión del sector Transporte.

### 2. Se propone la siguiente formulación alterna a manera de ejemplo

OBJETIVO		
Fortalecer la producción y cobertura de la divulgación diferencial de las políticas y gestión del sector transporte de acuerdo con sus públicos de interés.		
PROBLEMÁTICAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	
La producción y cobertura para la divulgación de las políticas y gestión del sector transporte no logra generar respuestas diferenciales que la hagan más efectiva frente a su diverso público de interés.	Implementar lineamientos de atención a la ciudadanía /públicos de interés basada en una comunicación, incluyente y no sexistas	
	Acoger las recomendaciones de las guías y demás herramientas que orientan el uso de comunicación incluyente, no sexista.	
	Incluir el esfuerzo institucional en relación con las acciones que existen para cerrar las brechas de género, en la divulgación de las políticas y gestión del Sector Transporte a sus públicos de interés nacional.	
OBJETIVO ESPECÍFICO:		
Aumentar a capacidad institucional para generar información oportuna, incluyente, pro equidad de género y de calidad para su público de interés.		
PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS (pueden ser incluidas en proyectos ya formulados)
Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	Producir y divulgar contenidos que permitan dar a conocer las políticas y gestión del sector transporte y la incorporación del enfoque de género en ellas.
Documentos de planeación	Número de documentos	Elaborar la estrategia de comunicaciones del sector de Transporte, así como los planes operativos y tácticos, incorporando el enfoque de género.



**El futuro  
es de todos**

**DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación**

Servicios de información implementados	Número de Sistemas de Información	Monitorear y analizar la información que genera el sector transporte en los diferentes medios de comunicación, identificando las conversaciones y principales temas de interés y valorando su carácter inclusivo y no discriminatorio de las mujeres.
--	-----------------------------------	---

## Línea 2. Movilidad para la Equidad

Con el objetivo de garantizar el derecho de la población a la movilidad y a través suyo a otros derechos, se plantean líneas de acción que para su cualificación y efectividad deben incorporar el enfoque de género para atender a factores de discriminación contra las mujeres como son la pobreza de tiempo por sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado, la violencia contra las mujeres, el acoso sexual, el desconocimiento de sus patrones de movilidad que le generan mayores costes, esperas más prolongadas, temores frente a medios alternativos como la bicicleta, la invisibilidad de sus aportes frente al manejo y mitigación del cambio climático. Estas líneas son:

- Movilidad integral de pasajeros (intermodalidad)
  - Transporte público de pasajeros de calidad
- Conectividad urbano-rural
- Intermodalidad (Conexiones regionales(ruralidad-urbano). Fluvial-aéreo-carretero

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INDICADORES SUGERIDOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
<p>Número de Programas y proyectos del Sector Transporte que incorporan datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo ENUT<sup>12</sup>. Y % del total por entidad y sector.</p> <p>Número Programas y proyectos del Sector Transporte que incorporan datos de mercado laboral según sexo<sup>13</sup>. Y % del total por entidad y sector.</p>	<p>¿Los lineamientos para la movilidad integral de pasajeros y pasajeras consideran las necesidades de movilidad diferenciales de mujeres y hombres, según su ciclo vital, ocupen o no jefatura de hogar, habiten áreas rurales o urbanas, tipo de actividades a cargo tanto productivas como reproductivas?</p>

<sup>12</sup> Ver en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

<sup>13</sup> Ver en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

INDICADORES SUGERIDOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Porcentaje de indicadores de calidad del transporte público que dan cuenta de cierre de brechas de género asociadas al sector	¿Lineamientos técnicos y metodológicos para promover el transporte público de calidad desarrollan transversalmente el componente género? ¿De qué forma se está valorando el efecto de la educación a los actores de la movilidad para el uso de infraestructura y servicios en los diferentes modos y medios, sobre la prevención y atención de la violencia contra las niñas y las mujeres? ¿promueve el sector la consulta sobre necesidades de movilidad de mujeres, su experiencia, percepción de seguridad, entre otras?
Porcentaje de investigaciones y diagnósticos realizados en el cuatrienio, que consideran las brechas de género y su relación con la movilidad.	¿Conoce el sector de qué forma evolucionan los instrumentos de planeación y regulación de la movilidad y su impacto diferencial sobre las vidas de las mujeres? ¿Se han identificado los elementos de género que incorporados a esos instrumentos hacen el transporte más equitativo, seguro y sostenible?
Porcentaje de directrices técnicas del sector que consideran diferencialmente a mujeres y hombres, frente al manejo y mitigación del cambio climático como condición del transporte público de calidad.	¿Desarrollos sectoriales frente a manejo y mitigación del cambio climático consultan potencialidades y afectaciones diferenciales de unas y otros?
Número de experiencias de mejoramiento de la movilidad urbana sostenible y segura que incorporan el enfoque de género, son reconocidas como buenas prácticas a nivel nacional. Número de experiencias de mejoramiento de la movilidad urbana sostenible y segura que incorporan el enfoque de género, son reconocidas como buenas prácticas a nivel internacional.	¿Las innovaciones tecnológicas introducidas para el mejoramiento de la movilidad urbana, responden a problema de inseguridad y violencia contra las mujeres, de pobreza de tiempo de las mujeres, de patrón de desplazamiento de las mujeres? ¿De qué forma se consideran las necesidades de las mujeres en toda su diversidad, en sistemas de transporte público intermodales implementados o en implementación?
Participación de mujeres en los modos activos (caminata, bicicleta y modos asociados a la micro movilidad)	¿En el marco de la intermodalidad, se promueve el uso por parte de mujeres en modos activos en las áreas de intervención/influencia de los proyectos?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Principales problemáticas, alternativas de solución

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas.

PRINCIPALES PROBLEMATICAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p><b>Acceso y accesibilidad inciden en Pobreza de tiempo y sobre carga de trabajo de cuidado no remunerado, nutriendo estereotipos y profundizando brechas de género</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escaso compromiso del Sector Transporte con el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo del cuidado no remunerado.</li><li>• Escasa proximidad entre lugar de habitación y lugares que procuran cuidados, resta opciones de estudio, trabajo, acceso a la cultura de mujeres, y si el transporte público no responde a estas necesidades, cada día más mujeres requerirán movilizarse en motos, a pesar de los problemas de seguridad.</li><li>• Medios de transporte unipersonales o sin opción de carga, no representan posibilidad para mujeres con carga de trabajo de cuidado no remunerado como traslado de bebés, personas mayores a citas médicas, terapias, viajes con personas en silla de ruedas, o acarreo de mercado.</li><li>• Transporte público no considera condiciones ergonómicas que lean viajes de las mujeres con personas a cargo, con compras, (actividades relacionadas al cuidado).</li><li>• Al ser más las mujeres pobres en el país, contar con la mayor tasa de desempleo y la existencia de la brecha salarial, ellas presentan mayores dificultades en términos de asequibilidad al transporte público.</li><li>• Trabajo de cuidado no remunerado a cargo de las mujeres genera patrones de viaje caracterizados por múltiples paradas, haciéndose oneroso.</li><li>• Si las mujeres realizan desplazamientos más cortos y numerosos, y con personas a cargo, el costeo tarifario por viaje va en detrimento de ellas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño y operación de Sistemas de Transporte público incorpora de forma consistente el enfoque de género, en lógica de garantía de derechos a las mujeres, no solo a una vida libre de violencias, también a la autonomía económica y el trabajo digno, a la educación, a la salud, a la cultura, y todos aquellos para los que la movilidad en una condición irrevocable.</li><li>• La reducción de tiempos de desplazamiento, de espera, a través del diseño de rutas, frecuencia de rutas, intercambios, acorde a actividades de la población usuaria, es un objetivo del sistema de transporte como tal, pero tomar medidas que impacten diferencialmente a las mujeres, libera horas de cuidado no remunerado a cargo principalmente de las mujeres, y les posibilita a ellas más tiempo para actividades remuneradas y de ocio.</li><li>• Desarrollar el enfoque de género en la metodología de monetización de beneficios y costos derivados de proyectos de movilidad activa para identificar el potencial de este tipo de proyectos que aumenten la accesibilidad y la asequibilidad de ciclistas y peatones.</li><li>• Monetización de beneficios y costos diferenciados por sexo.</li><li>• Identificación de buenas prácticas en cuanto a garantía del derecho a la ciudad de las mujeres en lo atinente a la movilidad.</li><li>• Incorporar el EG en diagnóstico de la movilidad activa en las aglomeraciones urbanas del país, para la estimación de la demanda de viajes en medios no motorizados y el estado de la ciclo infraestructura disponible.</li></ul>



## PRINCIPALES PROBLEMATICAS

- Diseño de rutas no lee necesidades diferenciales de movilidad de las mujeres, por lo que en muchos casos sus desplazamientos a más de numerosos son prolongados.
- Sistemas de bicicletas públicas no se conectan con actividades de cuidado a cargo de las mujeres, en sus rutas y en las características de las bicicletas (posibilidad de llevar a otra persona, de trastear compras)
- Comportamiento característico de los desplazamientos de las mujeres en zigzag hace necesario el diseño e implementación de una ciclo- infraestructura en red y no solo lineal.
- Menos mujeres tienen acceso a transporte motorizada particular, a pesar de que la carga de trabajo de cuidado no remunerado se hace más ardua con los obstáculos propuestos por servicio de transporte público.

### **Violencia contra las mujeres**

- Hostigamiento a las mujeres en la vía.
- Acoso sexual a las mujeres en el transporte público.
- Percepción de inseguridad en vías, coarta el derecho de las mujeres a la ciudad, a la educación, al trabajo, a la cultura.
- Infraestructura de conexión entre modos de transporte, adolecen de condiciones que garanticen seguridad a las mujeres (elementos definidos en la Guía de Herramientas del Programa Ciudades Seguras y Entornos Seguros para las Mujeres y las Niñas).
- Frecuencia inestable de rutas fuente de inseguridad principalmente para las mujeres.
- Infraestructura de transporte, paraderos, estaciones, lugares de transbordo, adolecen de condiciones que garanticen seguridad a las mujeres (elementos definidos en la Guía de Herramientas del Programa Ciudades Seguras y Entornos Seguros para las Mujeres y las Niñas).

## ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- Cifras desagregadas por sexo, grupos de edad, etnia y otras condiciones, y análisis que den cuenta de comportamientos diferenciales y brechas de género, así como potencialidades de unas y otros.
- Componente participativo del Diagnóstico garantiza recoger opinión de las mujeres, y consulta específicamente sobre brechas de género, necesidades de desplazamiento y condiciones del mismo asociadas a trabajo de cuidado no remunerado, inseguridad, comodidad.
- Los criterios de calidad del componente operacional de los sistemas de transporte desarrollan la perspectiva de género para su medición.
- El ajuste al marco normativo del servicio público urbano de transporte colectivo y masivo de pasajeros para mejorar la calidad del servicio de transporte público considera el enfoque de género.
- Análisis de género uno de los elementos a considerar para la armonización del plan de movilidad con los planes de ordenamiento territorial y con los planes de desarrollo territorial.
- El enfoque de género se incorpora en los lineamientos que orientan a las entidades territoriales en la definición del procedimiento y contenidos de instrumentos de mitigación de impactos negativos en la movilidad y el espacio público relacionados con la congestión en zonas y usos del suelo comerciales o dotacionales.
- La incorporación del enfoque de género en la implementación y operación de los SITM y SETP, será uno de los criterios a tener en cuenta para generar alertas que mejoren la eficiencia en la planeación y la ejecución de los sistemas de transporte por parte de las entidades territoriales y áreas metropolitanas, a través de indicadores de resultado con relación a la vida de las mujeres.





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES PROBLEMATICAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Carencia a nivel nacional de protocolos de seguridad para las mujeres y prevención y atención a mujeres víctimas de violencias, que involucren a personal a cargo de la conducción, supervisión y administración.</li><li>• Inseguridad limita más a las mujeres en el uso de la bicicleta y medios alternativos, incluso en algunos sectores para caminar.</li><li>• Mayor proporción de robos a mujeres que utilizan bicicleta como medio de transporte, y ellas con mayor percepción de inseguridad.</li></ul> <p><b>Hábitat y Ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Así como los efectos del cambio climático tienen impacto diferencial en mujeres, debido a estereotipos de género y recarga de trabajo no remunerado, lo que se refleja entre otros en el transporte como usuarias y operadoras, también ignorar sus habilidades para la mitigación, la adaptación y gestión del cambio climático, no solo las margina de las nuevas oportunidades que se abren, sino que plantea una estrategia con media perspectiva.</li><li>• Las emisiones de CO2, el calentamiento global, producido por el Sector Transporte, afectan más a la población más pobre, que son las mujeres, pero la misma reconversión hacia energías limpias las puede dejar fuera de beneficios en el ámbito laboral si no se toman medidas efectivas para su apropiación de estas nuevas lógicas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Investigaciones que valoren la optimización de los SITM y SETP al incorporar el enfoque de género, y la sistematización de experiencias e intercambio de buenas prácticas en tal sentido.</li><li>• Diseño y promoción de protocolos para la prevención y atención del acoso y toda forma de violencia contra las niñas y las mujeres en el transporte público.</li><li>• Reformulación de políticas públicas de movilidad en función de agenda de gestión de cambio climático, descarbonización, uso de fuentes de energía alternativas, oportunidad para la transversalización del enfoque de género.</li></ul>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Servicio de educación informal	Estrategias de promoción de la cultura ciudadana implementadas	Diseñar e implementar estrategias de comunicación con la ciudadanía, que visibilice el trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, y las múltiples formas de discriminación que genera.
Servicio de seguridad ciudadana en los sistemas de transporte público organizado	Servicio de seguridad ciudadana en los sistemas de transporte público organizado	Definir y poner en funcionamiento servicio en sitio para la recepción de denuncias, y atención de casos de acoso y violencias contra las mujeres en el transporte público.
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en temas de transporte urbano formulados	Diseñar, socializar y difundir lineamientos técnicos que incorporan el enfoque de género en los diferentes temas atinentes al transporte urbano.
Documentos de investigación	Documentos de investigación sobre el impacto de las intervenciones del sector	Elaborar documento de investigación sobre la situación diferencial de grupos de mujeres y hombres frente al servicio público de transporte y el uso de medios alternativos de transporte.
Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	Campañas realizadas	Diseñar e implementar campañas de sensibilización con relación a la seguridad al desplazarse, atendiendo riesgos diferenciales de mujeres y hombres.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Avances del sector

A continuación, se presentan algunos de los avances que ha habido en el Sector Transporte con relación a la incorporación de la perspectiva de género en la línea estratégica.

Interrogantes de Género para el Sector	Avances del Sector
¿El sector propicia proyectos, estrategias, planes que incentiven modos alternativos de Transporte e intermodalidad?	<p>La transversalización del enfoque de género en la estrategia de movilidad activa, producto del CONPES 3991 del 2020 (Política Urbana Regional).</p> <p>El Ministerio de Transporte acompaña el Proyecto de la Iniciativa Alemana de Tecnología Climática (DKTI) a través de una consultoría sobre la movilidad activa de mujeres, niñas y adultas mayores: Lineamientos para no dejar a nadie atrás en ciudades intermedias de Colombia</p>
¿El Sector avanza en aumentar la participación de las mujeres en cargos de toma de decisión?	<p>Inclusión del enfoque de género en los planes de Manejo Ambiental para los sistemas estratégicos y masivos de transporte público.</p> <p>Línea base mujeres en toma de decisión en las entidades del sector y en algunos SETP y SITM - En el marco de la Ley de Cuotas el Departamento de la Función Pública, destaca al Ministerio de Transporte por tener el mayor porcentaje de participación de mujeres en cargos de niveles decisorios: 100% de mujeres en cargos de máximo nivel (MND) y 47% mujeres en otros niveles decisorios (OND)</p>
¿El Sector avanza en aumentar la participación de las mujeres en trabajos tradicionalmente relacionados a lo masculino?	<p>En el Modo portuario, se ha implementado distintos programas para favorecer e impulsar a que las mujeres estén en trabajos tradicionalmente asociados a los hombres como:</p> <p>Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores S.A.:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Programa “Gestión Compartida” en el que se imparte entrenamiento para que mujeres operen equipos pesados como la Grúa Gantry.</li></ul> <p>Sociedades Portuaria Puerto Industrial Aguadulce S.A, en Buenaventura</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Programa de desarrollo organizacional “Cualificación y Equidad” para la formación y entrenamiento a mujeres para la operación de equipos portuarios</li></ul> <p>En el marco de la inclusión de enfoque de género del Plan de Manejo Ambiental para los proyectos de Sistemas de Transporte público; en la etapa de ejecución de obras, se exige que la contratación de obra sea obligatoriamente un 80% del personal en el área de influencia directa e indirecta del tramo (local), distribuido en un 10% para mujeres cabezas de familia – hogar.</p>



	<p>La distribución en cargos gerenciales en las entidades del sector es que el 53% corresponden a hombres y el 47% corresponden a mujeres<sup>1</sup>. Llama la atención que 6 de cada 10 mujeres tienen tareas directivas o de asesoramiento, lo que demuestra que las capacidades y los méritos de las mujeres se respaldan de manera efectiva en el sector</p> <p>En la etapa de ejecución de obras, las ciudades que han tenido obras de infraestructura asociadas a los sistemas de transporte reportan mujeres contratadas como parte de las acciones de los Planes de Manejo Ambiental (PMA). En general, la salvaguarda exige que la contratación de obra sea obligatoriamente un 80% del personal en el área de influencia directa e indirecta del tramo (local), distribuido en un 10% para mujeres cabezas de familia – hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Por ejemplo, en Santa Marta, este porcentaje es de un 10%, en Montería es del 12%, en Cali es del 22%.</li><li>• Adicionalmente, en proyectos que actualmente se encuentran en la etapa de pre-construcción, como los ejecutados por la Empresa Férrea Nacional de Cundinamarca, se cuenta con un porcentaje de mujeres vinculadas del 33%.</li></ul> <p>El Ministerio de Transporte con el apoyo de la cooperación alemana (GIZ) y el Servicio Nacional de Aprendizaje, para adelantar un programa de formación laboral con un enfoque de género y enrutamiento para la empleabilidad en cargos de operación, mantenimiento de buses eléctricos.</p>
<p>¿El sector implementa acciones, estrategias, planes para incentivar un transporte de calidad para todas las personas?</p>	<p>Los Sistemas Integrados y Estratégicos de Transporte Público implementan códigos de conducta de cero tolerancias, a la explotación sexual y violencias contra niñas y mujeres, instalación de corredores seguros y botones de pánico para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.</p> <p>Las entidades del sector impulsan acciones de prevención y desnaturalización de las violencias contra las mujeres en los diferentes medios de transporte</p> <p>Se diseñó una Cartilla del ABC: Género y Transporte en el marco de la articulación del Ministerio de Transporte con la red Transporte Gender Lab del Banco Interamericano de Desarrollo.</p> <p>En articulación del Ministerio de transporte junto con el DNP se hace una Cartilla en la que se evidencian buenas prácticas para favorecer la experiencia, seguridad, e inclusión laboral de las mujeres en el Sector de Transporte Público</p>

## Ejemplo

Se desarrolla, a manera de ejemplo, para esta línea estratégica la incorporación del enfoque de género en la cadena de valor del proyecto de inversión: *“APOYO AL SECTOR TRANSPORTE EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS) PARA LA INFRAESTRUCTURA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE NACIONAL “.*

### 1. Descripción del proyecto

El Ministerio de Transporte diseñó el proyecto “Apoyo al sector transporte en la definición e implementación de políticas públicas en Sistemas Inteligentes de Transporte (SIT o ITS) para la infraestructura, tránsito y transporte Nacional” el cual genera la carta de navegación para la incorporación y despliegue homogéneo de tecnologías y servicios ITS impactando esto, en el desarrollo de las regiones del país en materia de Infraestructura Tránsito y Transporte y por supuesto, aporta a mejorar la competitividad del país y la calidad de vida de los ciudadanos

En cuanto al diagnóstico, en el marco de la definición de políticas públicas para los sistemas inteligentes de transporte, se sugiere la inclusión del enfoque de género en los parámetros técnicos que se implementen para las ITS .

### 2. Se propone la siguiente formulación alterna a manera de ejemplo:

OBJETIVO	
Fortalecer los procesos incluyentes de generación de política pública de ITS que aporten a la estructuración y despliegue de servicios ITS (SIT) para la infraestructura, tránsito y transporte en Colombia.	
PROBLEMÁTICAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Los sistemas inteligentes de Transporte no contemplan de manera integral y suficiente las necesidades de seguridad personal entre otros aspectos, de los diferentes segmentos poblacionales, en especial las mujeres.	Tener en cuenta este grupo de servicios ITS “seguridad personal “. contemplados en el ISO 14813 cuyo dominio de servicios contempla: movilidad reducida, peatones, usuarios vulnerables. En el marco de seguridad personal el servicio ITS podrá ser responsable a la garantía efectiva del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar política pública de ITS en el país que permita el despliegue de servicios ITS con enfoque de género a nivel nacional.</li> <li>• Fortalecer la Infraestructura ITS existente mediante parámetros técnicos y de prestación de servicios ITS que consideren diferencialmente la situación de mujeres y hombres.</li> </ul>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

- Garantizar y mejorar la calidad de los estudios y diseños para el despliegue de soluciones ITS con enfoque de género que cualifiquen la prestación de servicios ITS en el país.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Obj. 1. Documento de Política.	Número de documentos de política elaborados.	Formular política pública de género del sector frente a los Sistemas Inteligentes de Transporte.
		Integrar política pública de género del sector frente a la política pública de ITS en los ámbitos de infraestructura, tránsito y transporte que permita el despliegue de servicios ITS a nivel nacional.
Obj. 2. Documento para la planeación estratégica en TI.	Número de Documento para la planeación estratégica en TI.	Formular el marco de referencia para la incorporación del enfoque de género, incluyendo entre otros aspectos la seguridad personal (derecho a las mujeres a una vida libre de violencias), en la gestión de tecnologías de la información en los ámbitos de infraestructura, tránsito y transporte que permita el despliegue de servicios ITS a nivel nacional.
Obj. 3. Documentos de investigación.	Número de documentos de investigación elaborados	Realizar los análisis desagregados por sexo (en caso que aplique) y procesamientos de información, que sustenten la cualificación de la Política pública de ITS en los ámbitos de infraestructura, tránsito y transporte, con la incorporación del enfoque de género.

### Línea 3. Infraestructura

Frente a la conectividad urbano-rural-regional y los objetivos planteados en términos de optimizar accesos y pasos urbanos para aumentar la competitividad, e integrar servicios de transporte articulando movilidad y ordenamiento territorial, los planteamientos de género están en torno a las mujeres que habitan las áreas rurales, cuidadoras, productoras, poseedoras y propietarias, y sus necesidades de vías y servicios de movilidad que se garanticen a través de sistemas de transporte articulados, en condiciones de seguridad y costos accesibles, soportados en desarrollos normativos de ordenamiento territorial y decisiones de planeación en las que se espera participen las mujeres en su propia representación.

#### Diagnóstico para la línea estratégica de Infraestructura

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INDICADORES SUGERIDOS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
<p>Número de proyectos de infraestructura vial con diagnóstico que analiza la población beneficiaria desde la perspectiva de género, e incorpora este análisis en la dimensión social.</p>	<p>¿Se reconoce en el sector la importancia de identificar la situación de las mujeres frente a la movilidad, para las decisiones de planeación, diseño, construcción y operación? ¿Se cuenta con instrumentos, metodologías, que permitan cualificar proyectos de conectividad urbano-rural-regional, identificando necesidades diferenciales de las mujeres que habitan en área de influencia de los proyectos? ¿Cuáles son los mecanismos de análisis diferencial que se tienen al momento de implementar las medidas de manejo ambiental y social que permitan responder las necesidades de las mujeres identificadas en el diagnóstico?</p>
<p>Lineamientos para los territorios, producidos por Min Vivienda Ciudad y Territorio y Min Transporte, que permiten articular estrategias de expansión controlada del suelo urbano con la infraestructura de transporte, e incorporan el enfoque de género.</p>	<p>¿Cuenta el sector con una instancia para coordinar acciones con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, frente a la articulación entre proyectos de infraestructura y ordenamiento territorial? ¿Tiene espacio en ese escenario el Grupo de Género?</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Lineamientos para los territorios generados por Ministerio de Transporte y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que permiten articular estrategias de inclusión del enfoque de género y diferencial en la gestión de cambio climático en los proyectos de Infraestructura vial y de transporte.

¿Cuenta el sector con procesos articuladores con el Ministerio de Transporte y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para impulsar acciones de mitigación y adaptación de cambio climático en los proyectos de infraestructura de transporte?

### Principales problemáticas, alternativas de solución

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas.

PRINCIPALES PROBLEMATICAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p><b>Pobreza de tiempo relacionada al Cuidado y autonomía económica</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La falta de carreteras, o contar solo con vías en mal estado, la escasez de rutas y medios públicos de transporte, su acceso a los servicios de cuidado para si u otros integrantes de la familia, se hace no solo costoso en términos de dinero, también de tiempo para las mujeres, particularmente las rurales. (CEPAL, 2017).</li><li>• La carga de trabajo de cuidado no remunerado, el embarazo, obstáculos culturales, impuestos y autoimpuestos por las mujeres en diferentes sectores de transporte.</li><li>• Mantenimiento y construcción de vías de red vial primaria y rural, suele ser estrategia de reactivación económica, que no consulta brechas de género en participación laboral, por tanto, no se plantea intervención integral que garantice reconversión laboral de las mujeres y su organización para su plena colaboración en el crecimiento económica.</li><li>• Invisibilizadas las mujeres en la actividad sindical a favor de sus derechos laborales.</li></ul> <p><b>Participación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instrumentos técnicos que articulan movilidad y ordenamiento territorial, presentan herramientas metodológicas para la incorporación del enfoque de género.</li><li>• Diagnóstico de infraestructura para la movilidad en su componente social desarrolla el componente de género e identifica brechas de género.</li><li>• En la contratación pública asignar puntos adicionales a empresas certificadas por buenas prácticas de igualdad de género.</li></ul>





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>Planes de ordenamiento del territorio: en la planeación de la movilidad se omiten las diferentes necesidades de mujeres y hombres, y no se generan espacios para conocer estas diferencias y nutrir esos planes con respuestas diferenciales que los hagan más eficientes.</li></ul> <p><b>Violencia contra las mujeres</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Exclusión y otras formas de discriminación y violencias contra las mujeres en modalidades de transporte tradicionalmente masculinas y de lenta incursión de las mujeres.</li></ul>	

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados	Actualizar sistemas de información incorporando variables que permitan retroalimentar las políticas públicas del sector con el enfoque de género.
Ciclo infraestructura construida en vía urbana	Ciclo infraestructura en funcionamiento	Diseñar, construir y poner en funcionamiento ciclo infraestructura que consulte necesidades diferenciales de desplazamiento y seguridad de mujeres y hombres.
Documentos de investigación	Documentos de investigación sobre conectividad realizados	Elaborar investigaciones que proporcionen insumos desde la perspectiva de género para retroalimentar políticas y programas del Sector Transporte.

### Avances del sector en la línea de infraestructura

A continuación, se presentan algunos de los avances que ha habido en el Sector Transporte con relación a la incorporación de la perspectiva de género en la línea estratégica.

Interrogantes de Género para el Sector	Avances del Sector
<p>¿Cuenta el sector con lineamientos o planes especiales que orienten la integración del enfoque de género en los proyectos de infraestructura asociados a la gestión de cambio climático?</p>	<p>Elaboración del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial con enfoque de género y Diseño de Guía para la integración del enfoque de género en los Proyectos para la Gestión de Cambio Climático (documento que actualmente se encuentra en estructuración) MOVILIDAD CON EQUIDAD-HÁBITAT Y AMBIENTE (REVISAR SI TAMBIÉN APLICA A INFRAESTRUCTURA)</p> <p>Diseño guía para la integración del enfoque de género en los proyectos para la gestión de cambio climático en el marco de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono Adaptada y Resiliente (ECDBCAR) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y con el apoyo del PNUD y el financiamiento del NDC Support Programme.</p>
<p>¿El Sector contribuye a la autonomía económica de las mujeres?</p>	<p>Dando cumplimiento Directiva presidencial No 11. Compromiso por Colombia Medidsa para atender el grave impacto económico del COVID 19 sobres las mujeres se incluyó la perspectiva de género en los proyectos Bicentenarios (5G) de la ANI en etapas de pre-construcción y construcción en donde se tiene una asignación mínima del 10% para mujeres en funciones operativas</p> <p>El INVIAS incluyó la perspectiva de género en los pliegos de condiciones de los 28 proyectos en el marco del programa “Concluir y Conlcluir” de los cuales el 10% serán ocupados por mujeres, 5% en áreas administrativas y gerenciales y el otro 5% en áreas operativas y técnicas.</p>
<p>¿Los colaboradores del Sector Transporte trabajan de manera conjunta para que su infraestructura sea más sostenible, incluyente acorde a las necesidades de las mujeres?</p>	<p>Sociedades portuarias códigos de conducta códigos de ética, políticas laborales incluyentes</p>



¿Cuenta el sector con lineamientos u obligaciones contractuales que orienten la integración del enfoque de género en los proyectos de infraestructura?

Se incluye el enfoque de género en las obligaciones del apéndice de sostenibilidad de 6 pilotos de proyectos de obra pública “Vías para la Legalidad y Reactivación Visión 2030” del INVIAS:

- Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquía Sector Santa Cecilia - Juriepe - Puerto Carreño (Puente Arimena – Viento; Juriepe – Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada.
- Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la transversal de La Macarena (Mesetas – La Uribe) en el departamento del Meta.
- Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá.
- Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social, ambiental sostenible del corredor del Paletará (solución sostenible Parque Natural Puracé), departamentos de Cauca y Huila, en marco de la reactivación económica.
- Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Troncal de la Orinoquía (San José – El Retorno – Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica.
- Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor transversal de Boyacá (Puerto Boyacá - Otanche – Chiquinquirá - Páez) en el departamento de Boyacá

## Ejemplo

Se desarrolla, a manera de ejemplo, para esta línea estratégica la incorporación del enfoque de género en la cadena de valor del proyecto de inversión: “FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL.

### 1. Descripción del proyecto

Planear el desarrollo de la infraestructura de transporte de manera integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector transporte, para promover la competitividad, conectividad, movilidad y desarrollo en el territorio nacional en materia de infraestructura de transporte, así como consolidar y divulgar la información requerida para la formulación de política en materia de infraestructura de transporte.

Diagnóstico: La información básica que presenta el proyecto de inversión deja en evidencia una oportunidad para fortalecer la planeación del desarrollo de la infraestructura del transporte en el país, incorporando el enfoque de género.

### 2. Se propone la siguiente formulación alterna a manera de ejemplo:

OBJETIVO	
Fortalecimiento de la gestión de planeación de la infraestructura de transporte de manera integral nacional.	
problemáticas	alternativas de solución
La planeación de infraestructura de transporte no acoge de manera suficiente e integral la movilidad diferencial (desplazamientos lineales y desplazamientos poligonales o encadenados) entre los distintos grupos poblacionales, causando que se siga construyendo una infraestructura sesgada, sin tener en cuenta las necesidades de mujeres, niños, niñas y personas con movilidad reducida y discapacidad.	Fortalecer la gestión de la planeación de infraestructura con enfoque diferencial y de género para que en el diseño se contemple aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo rutas con unas especificaciones técnicas que permitan ampliar el ancho de los corredores para el tránsito de personas con movilidad reducida y discapacidad</li> <li>• La Instalación de paso y accesos urbanos con diseño universal para garantizar la accesibilidad de todas las personas.</li> <li>• Ciclo parqueaderos accesibles para todas las personas (talla baja, mujeres, personas con discapacidad)</li> <li>• Se acoja los principios de ciudades seguras para mujeres y niñas que dicta ONU Mujeres al momento planear la infraestructura de transporte. Esto con el fin de mejorar la experiencia, autonomía y seguridad de las mujeres (derecho de las mujeres a una vida de violencias)</li> <li>• Generar diagnósticos, línea base, levantamiento de información de manera desagregada por sexo (en caso que aplique) para facilitar la toma de decisiones. Esto con el fin de reconocer los</li> </ul>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

desplazamientos diferenciales (movilidad de cuidado) para garantizar no solo la conectividad sino la intermodalidad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Mejorar la identificación y priorización de las necesidades diferenciales de grupos de mujeres y hombres en materia de infraestructura de transporte, movilidad y conectividad.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Documentos metodológicos	Número de documentos	Definir criterios para la construcción de un sistema de información de transporte público intermodal que incorpore el enfoque de género
		Implementar criterios y metodologías para sistemas de información de transporte público intermodal que incorporen el enfoque de género
Documentos de investigación	Número de documentos	Realizar diagnósticos, estudios, consultorías entre otros, en materia de infraestructura de transporte que incluyan la perspectiva de género.
Documento de lineamientos técnicos	Número de documentos	Adelantar procesos de apoyo técnico requeridos para desarrollar actividades derivadas de la planeación en materia de transporte.



### 2.3.3. Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

El acceso a la vivienda refleja múltiples aspectos de discriminación contra las mujeres y en consecuencia las brechas de género: participación en el mercado laboral, déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, tenencia insegura de la vivienda, acceso a arrendamiento justo y seguro, y conformación de asentamientos informales (BID, 2021). Tal como se enuncia en las conclusiones y recomendaciones de la publicación 2012 de Naciones Unidas *La Mujer y el Derecho a una Vivienda Adecuada*, existe una brecha entre lo establecido en el derecho internacional y el derecho interno frente al derecho de la mujer a una vivienda adecuada y la efectividad de este mandato. En este mismo documento se reconoce el vínculo que tiene por objeto abordar esta cartilla: *“En los últimos años, ha habido un avance considerable en los análisis presupuestarios basados en el género y en los derechos humanos. Estas herramientas deben utilizarse para valorar en qué medida el Estado asigna la mayor cantidad de recursos disponibles a garantizar el derecho de la mujer a la vivienda”*. (La Mujer y el Derecho a una Vivienda Adecuada. págs. 100 y 101.)

#### ***La vivienda como árbol, y la ciudad como bosque***

La planeación de las ciudades y de los asentamientos humanos, constituye un escenario de oportunidad para promover la garantía de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, a través de su carácter articulador del territorio, y es desde aquí donde se definen las condiciones necesarias para la incorporación de la perspectiva de género (Banco Mundial, 2020):

- **Accesible.** Todas las personas tienen acceso a las zonas públicas de forma libre, sencilla y cómoda, para usar sus espacios y servicios
- **Conectada.** Todas las personas se pueden mover por la ciudad de forma segura, sencilla y económicamente accesible para disfrutar de oportunidades y servicios.
- **Segura.** Todas las personas están libres de peligro real y percibido, en público y en privado.
- **Sana.** Todas las personas tienen la opción de llevar un estilo de vida activa y libre de riesgos ambientales para la salud.
- **Resiliente al clima.** Todas las personas tienen las herramientas y redes sociales para prepararse, responder y gestionar satisfactoriamente los desastres climáticos.
- **Garante de la tenencia.** Todas las personas pueden obtener o acceder a una vivienda que le proteja y a tierra para vivir, trabajar y crear riqueza y participación.

Hoy, en el escenario planteado por la pandemia de la Covid 19 no solo se evidencia las falencias estatales en materia de vivienda, por hacinamiento, desconocimiento del impacto del diseño de la vivienda y su entorno en el trabajo de cuidado no remunerado, déficit cuantitativo, acceso a servicio de agua potable, carencia de información para ubicar a hogares con mayores dificultades para pagar arriendo o retener su vivienda propia; se profundizan esas brechas de género adversas a las mujeres preexistentes, lo que ubica al Sector Vivienda Ciudad y Territorio, como eje central de la reactivación socioeconómica, prevista en torno a la infraestructura, y dentro de ella la construcción de vivienda.

Es en este sentido que se toman decisiones como la planteada en el Directiva Presidencial N°11 del 13 de octubre del 2020, referida a medidas para atender el impacto económico del Covid 19 sobre las mujeres, que para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) ordena la implementación de un programa para promover la empleabilidad de mujeres en el sector de la construcción, y promover a las madres cabeza de familia como beneficiarias de los programas de vivienda. Esta misma directiva exhorta a todas las entidades del ejecutivo que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, a implementar el uso del Trazador presupuestal para la Equidad de la Mujer. En concordancia, se expide en julio de 2021 la Ley 2117 por medio de la cual se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja, como el de la construcción, también se refiere a la formalización y generación empresarial (creación de empresas).

Por otro lado, el mandato legal desde la misionalidad del sector con relación a las Mujeres Rurales, tanto el Decreto 1341 de octubre del 2020 que le da al MVCT la competencia para la formulación y ejecución de la política pública de vivienda rural y el diseño del plan, como de la Ley 2079 del 2021 *Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de Vivienda y hábitat*, que en su título II expone las acciones de promoción de la Vivienda Rural, en estos desarrollos normativos en el enfoque de género se hace un imperativo técnico.

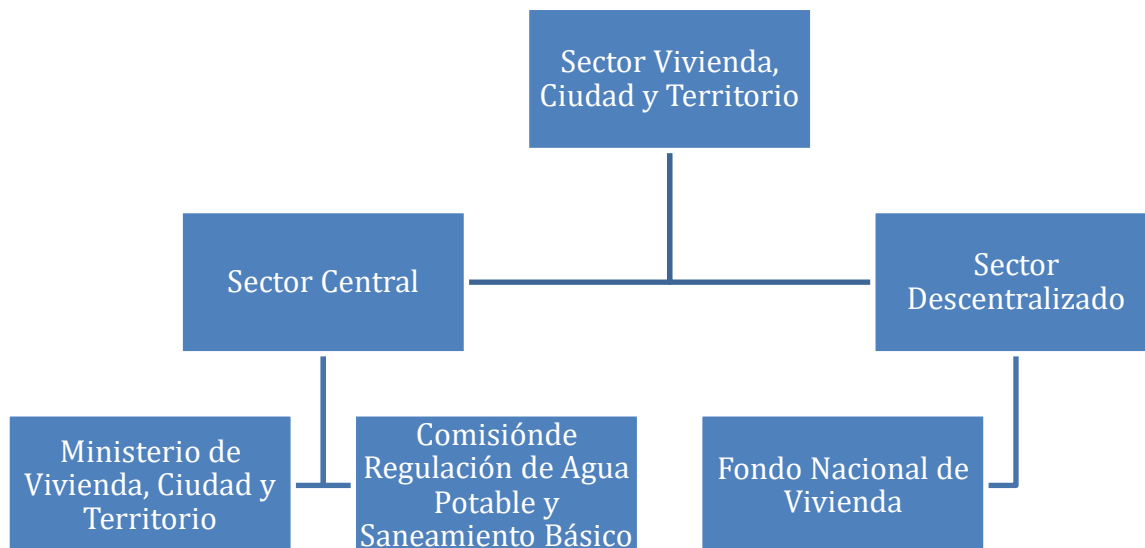
La incorporación del enfoque de género en las acciones del sector de Vivienda, Ciudad y Territorio implica, como ya se mencionó, el conocimiento de la estructura, políticas, apuestas y retos del sector en su conjunto, para así contar con información que permita pensar acciones transversales orientadas a la equidad de género. Particularmente, el escenario planteado por la pandemia del Covid 19, avoca a una concepción de ciudades que se aleja de la dicotomía espacio público-espacio privado, pues se hace necesaria la reconversión de los llamados espacios público y espacios privados para asumir el cuidado a personas enfermas y dependientes, la educación y el trabajo en las viviendas, explorar y combinar formas de participación política en las diferentes decisiones sobre lo público.

Este capítulo presenta una breve contextualización del sector, desde su estructura, sus líneas generales de trabajo, políticas y lineamientos sectoriales y de género frente al sector y principales retos.

### **Conformación del sector**

El sector de Vivienda, Ciudad y Territorio está conformado por el MVCT y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) en nivel central y por el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) en el nivel descentralizado. El Gráfico 9 muestra las entidades adscritas y vinculadas al sector divididas en el sector central y descentralizado.

#### **Gráfico 9. Estructura Sector Vivienda, Ciudad y Territorio**



Fuente: Subdirección de Género DNP

### ***Lineamientos estratégicos***

En la Agenda 2030 de 2015 se identifican dentro de algunos de los ODS metas vinculadas de la Vivienda, la Ciudad y el Territorio con la garantía de derechos de las mujeres, algunos se miden a través de la desagregación por sexo de las personas y otros contienen la perspectiva de género explícitamente, a continuación, se destacan algunos:

- ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Meta 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Meta 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Meta 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
- ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Meta 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.





- ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Meta 15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

En el campo normativo nacional el sector se guía por diversos documentos CONPES, estratégicos para la garantía de los derechos de las mujeres, aunque no todos consideran explícitamente el enfoque de género, algunos de ellos:

**Tabla 3. CONPES relacionados con el sector vivienda, ciudad y territorio**

Documento CONPES	Principales apuestas y referencia a género
CONPES 3583: Lineamientos de política y consolidación de los instrumentos para la habilitación de suelo y generación de oferta de vivienda (2009)	<p>Objetivo: Establecer lineamientos y estrategias que promuevan la generación y habilitación de suelo suficiente para Vivienda de Interés Social</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer y consolidar la figura de Macroproyectos de Interés Social Nacional</li> <li>-La aplicación de los instrumentos establecidos por la Ley 388 de 1997</li> <li>-La asistencia técnica por parte del Gobierno Nacional</li> <li>-Dinamizar la producción de VIS a gran escala, en las ciudades o regiones del país donde se concentra el déficit habitacional.</li> </ul>
CONPES 3810: Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural (2014)	<p>Objetivo: Acceso a agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fortalecer las instituciones y el Estado en zonas rurales</li> <li>– Estructuración de esquemas sostenibles</li> <li>– Programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad</li> <li>– Inversión en infraestructura</li> <li>– Prácticas efectivas de gestión sanitaria y ambiental</li> </ul>
CONPES 4004. Economía circular en la gestión de los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales (2020)	<p>Objetivo: Mejorar las capacidades institucionales y de gobernanza, implementar un modelo de economía circular y desarrollar mecanismos de gestión de la información en la prestación de los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales para garantizar la disponibilidad de agua en el largo plazo, y la prestación de los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales en condiciones de calidad y continuidad.</p>
CONPES 4027 Concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por USD 100 millones, o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar el Programa de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia (2021)	<p>El programa en su Componente 2. Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de viviendas y de barrios, plantea dentro de sus actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>vi. Creación de capacidades para que los gobiernos locales mejoren la calidad de la oferta actual de viviendas, la gestión y mitigación de riesgos de desastres, y la adaptación al cambio climático, la participación ciudadana, el mecanismo de atención y resolución de quejas, la igualdad de género, el manejo de futuras emergencias sanitarias o brotes epidémicos e inclusión social de familias vulnerables, entre ellas, los migrantes venezolanos.</li> </ul>



	<p>Dentro de los indicadores del programa que se financiará con el empréstito se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda – encabezados por una mujer (número). Meta final 5.080.</li> <li>– Mujeres con mayor disponibilidad para buscar y/o participar en oportunidades laborales remuneradas y actividades de emprendimiento (Porcentaje). Meta final 60.</li> </ul> <p>La Matriz de resultados presenta dentro de sus indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda encabezados por una mujer (Número).</li> <li>– Mujeres con mayor disponibilidad para buscar y/o participar en oportunidades laborales remuneradas y actividades de Emprendimiento (Porcentaje) remuneradas y actividades de Emprendimiento (porcentaje).</li> </ul>
--	--

Por otro lado, en lo relacionado con el sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, para el cuatrienio se contemplan en el Plan de Desarrollo 2018-2022 acciones relacionadas con las siguientes líneas (Gráfico 10):

**Gráfico 10. Líneas principales del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio en el PND 2018-2022**



Fuente: PND 2018-2022 DNP

## Objetivos principales

- Transformar las condiciones de habitabilidad de los hogares con el mejoramiento físico de viviendas y entorno.
- Lograr equidad en el acceso a vivienda para los hogares
- Implementar soluciones alternativas para el acceso a los servicios públicos en las zonas más apartadas.
- Mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos e implementar nuevas tecnologías en zonas rural y urbana.
- Modernizar los servicios de agua y aseo para hacer un correcto uso y mejor aprovechamiento de agua y residuos.

Algunas de las acciones que resultan relevantes en torno a la incorporación del enfoque de género son:

- Ampliación de acceso a vivienda de interés social aumentando la oferta de crédito y permitiendo la confluencia de distintas fuentes de financiamiento.
- Revisión de topes para viviendas de interés social y prioritario, y los subsidios asociados, reconociendo la diversidad del territorio.
- Fortalecimiento del Programa de Subsidio de Vivienda de Interés Social Rural mediante soluciones de viviendas adecuadas al entorno rural, regional y cultural.
- Aumento de la cobertura y cierre de las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios.
- Estructuración e implementación del Programa Nacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural para promover el acceso a servicios en zona rural.

A partir de la información anterior se definen las siguientes líneas estratégicas sobre las que se abordará en el siguiente capítulo la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación del sector vivienda, ciudad y territorio:

1. Déficit cuantitativo de Vivienda: Subsidios y acceso a vivienda, Focalización Mujeres y Acompañamiento Social en los programas de vivienda.
2. Déficit cualitativo: Diseño de la vivienda, Mejoramiento físico de viviendas y entorno, Mejoramiento Integral de barrios (MIB), Características mínimas urbanísticas y de equipamiento, y Titulación de viviendas)
3. Ordenamiento Territorial: Lineamientos y Acompañamiento a procesos de planeación territorial, Actualización de Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Políticas de Ciudades, Cambio Climático,
4. Política de Vivienda Rural: (Vivienda de Interés Social Rural (VISR) y Municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET))



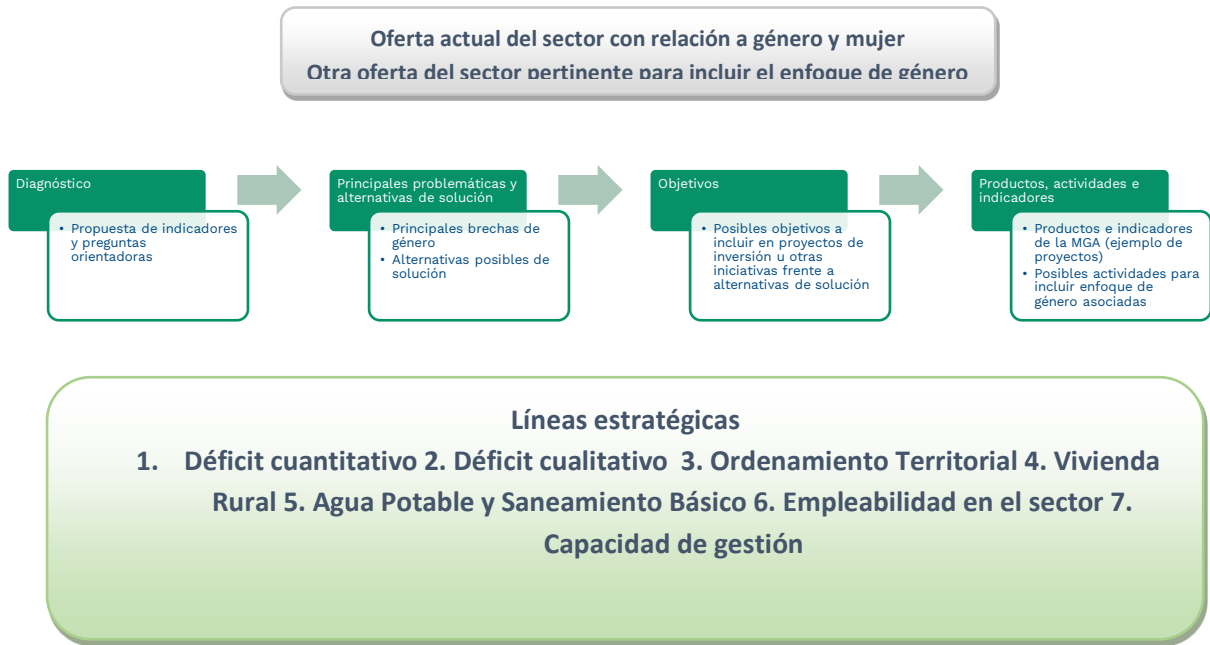
5. Agua Potable y Saneamiento Básico: Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural, Coordinación con entidades territoriales en torno a Planes Departamentales de Agua, Planes de Gestión Social.
6. Productividad y empleabilidad en el Sector vivienda: Fortalecimiento Cadenas Productivas, Desarrollo Capital Humano y Adopción de nuevas tecnologías.
7. Capacidad de gestión Institucional: Transparencia y diálogo con la ciudadanía, Gestión del conocimiento y Política de Talento Humano.



## Paso a paso para la incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación del sector de Transporte

A partir de las líneas estratégicas identificadas para el sector se presenta en este capítulo las orientaciones para la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación, retomando algunos aspectos clave del mismo, a saber el diagnóstico o identificación de problemáticas y posibles alternativas de solución, la definición de objetivos frente a los problemas y alternativas identificadas, la proposición de productos y actividades para lograr los objetivos y el establecimiento de indicadores para hacer seguimiento. El Gráfico 11. resume el abordaje mencionado.

**Gráfico 11. Resumen inclusión enfoque de género en ciclo de planeación**



### Diagnóstico

El diagnóstico es un elemento fundamental para identificar las problemáticas específicas de género dentro del sector. Para ello es indispensable contar con información desagregada por sexo y otro tipo de información cuantitativa y cualitativa que permita entender las situaciones de partida y diferentes necesidades de las mujeres en torno a las principales apuestas sectoriales. A continuación, se presentan indicadores de diagnóstico generales que sirven para realizar lecturas más amplias sobre las brechas de género.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Número de habitantes por sexo, por grupo etario.	¿Cuántas mujeres y cuántos hombres, de qué edades están afectados por la situación a intervenir en territorios focalizados?
Evolución a 2050 de demanda de cuidado por grupo de edad.	¿Los diseños de vivienda que se construyen hoy están considerando el ciclo vital y consecuentes requerimientos de cuidado de las personas que integran el hogar que habita determinada vivienda?
Jefatura de hogar por sexo	¿Cuántos hogares de los afectados por la situación a intervenir con el programa o proyecto, tienen jefatura femenina?
Incidencia de pobreza de tiempo por grupo de edad por sexo según estén ocupados o no	¿Cuál es la pobreza de ingreso y de tiempo por sexo, en zona urbana y zona rural? ¿Tiene relación



	la pobreza de tiempo con la situación que esperamos intervenir?
<p>Economía del cuidado. Tiempo destinado por las mujeres a labores no remuneradas. (Urbanas/Rurales). Horas promedio de trabajo remunerado y no remunerado según sexo y dominio geográfico. Participación y tiempo en algunas de las actividades no remuneradas asociadas a la ruralidad según sexo. Percepción sobre “Las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres”.</p>	<p>¿Cómo afecta la distribución inequitativa del tiempo dedicado a labores del cuidado y oficios del hogar a la productividad por parte de las mujeres? ¿Mujeres y hombres se ven afectados de la misma forma en sus actividades productivas remuneradas y no remuneradas, por cuenta de fenómenos ambientales?</p>
<p>Participación ciudadana y política de las mujeres. Participación de mujeres en espacios de toma de decisión (por ejemplo, Consejos comunitarios, Juntas de acción comunal, Consejos Territoriales de Planeación, Concejos Municipales, Asambleas Departamentales, Gobernadoras, Alcaldesas, candidatas a cargos de elección popular, Corregidoras.). Organizaciones de mujeres que trabajan en derecho a la vivienda, al acceso a servicios públicos.</p>	<p>¿Cuentan las mujeres con representación política, social, comunitaria, en la zona a intervenir? ¿Cuáles son las características de las organizaciones de mujeres en el territorio a intervenir, frente al Sector?</p>
<p>Otros indicadores  Feminización de la pobreza.  Población desocupada según sexo  Población por fuera de la fuerza laboral según sexo  Tasa de incidencia de la pobreza extrema en hogares de jefatura femenina y masculina.  Proporción de mujeres ocupadas informales y proporción de hombres ocupados informales.  Acceso a bienes y servicios: Hogares con acceso a servicios públicos, según sexo del jefe de hogar, acceso a la tierra, Departamentos con mayor brecha de déficit habitacional según sexo del jefe de hogar, Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo por sexo.  Distribución de mujeres y hombres ocupados en rama de actividad económica” Construcción”  Porcentaje de mujeres que participa en Gremios del Sector  Porcentaje de mujeres propietarias de empresas del sector  Porcentaje de mujeres que hacen parte de juntas directivas de empresas del sector  Carga de trabajo de cuidado no remunerado por sexo, región, grupo etario.  Violencias contra mujeres según escenario de ocurrencia de los hechos (Vivienda o Espacio Público). Cuatro de cada 10 asesinatos de mujeres (39,2%) fueron cometidos en la vivienda. Exámenes médico-legales por presunto delito sexual practicados a mujeres, acontecidos en la vivienda, menores de 18 años el 81,6%, de 18 años y más el 61,7%, 2019. Violencia no letal de pareja o expareja contra las mujeres, ocurrido en la vivienda, el 71,4% en 2019.  Porcentaje de mujeres que se postulan a las diferentes ofertas gubernamental a través de los Programas financiados.  Porcentaje de mujeres que se postularon y accedieron a las diferentes ofertas gubernamental a través de los Programas financiados.  Porcentaje de mujeres que participan en escenarios de discusión y análisis de planes de ordenamiento territorial  Porcentaje de entidades territoriales, por categoría, que incorporan explícitamente el enfoque de género en sus documentos de ordenamiento territorial.</p>	
<p>¿A qué distancia estamos de este tipo de desarrollos Institucionales?  ✓ Sistemas de información producen datos y reportes que permite identificar brechas de género, y valorar las acciones que se diseñen e implementen para su supresión.</p>	



- ✓ Se generan convenios con entidades que producen información que responde a la integralidad que requiere el tratamiento de las estrategias de focalización de programas y proyectos.
- ✓ Se desarrollan líneas de colaboración con centros de pensamiento, academia, para realizar análisis investigaciones que consideren diferencialmente hombres y mujeres en toda su diversidad, frente a la misionalidad del sector.
- ✓ Se diseñan instrumentos que orienten el desarrollo del vínculo diagnóstico y de acción entre asuntos ambientales y de desarrollo sostenible con las relaciones de género y brechas que de ella se deriven, con relación al sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- ✓ Construcción e implementación transversal a todos los programas, de línea de acción para trabajo participativo e investigativo con mujeres.
- ✓ Estructura institucional para soportar el desarrollo consistente y coherente en el sector de la transversalidad de género, promover la igualdad, garantizar los derechos de las mujeres e impulsar su trabajo transformador.

Más adelante, se presentan para cada una de las líneas estratégicas los posibles indicadores de diagnóstico para tener en cuenta y las preguntas que pueden orientar el análisis de género. Es importante resaltar que lo que se presenta es una orientación para identificar problemáticas de género tanto para la formulación de nuevos proyectos o iniciativas, como para la identificación de posibles ajustes sobre las acciones en proyectos ya existentes (sobre los cuales solo es posible ajustar actividades).

#### *Principales problemáticas, alternativas de solución y definición de objetivos*

Para cada línea estratégica se presentan las principales brechas de género, de acuerdo con estudios de carácter nacional e internacional. Esta información no agota todos los indicadores y preguntas orientadoras presentadas en el diagnóstico y tiene el objetivo de mostrar un panorama general de dichas brechas. A partir del diagnóstico y de la identificación de problemáticas de género relacionadas con el sector, es posible pensar en alternativas de solución o propuestas orientadas a cerrar las brechas existentes y a garantizar los derechos de las mujeres en el ámbito del comercio, la industria y el turismo. Las posibles alternativas de solución presentadas están sustentadas en recomendaciones de instancias o acuerdos nacionales e internacionales y en el estudio de experiencias en torno a dichos temas, y representan una propuesta que puede ser ampliada por el sector.

A partir de las consideraciones de género o alternativas de solución se presentan ideas de objetivos posibles, siguiendo la misma lógica de línea estratégica. Estos objetivos pueden ser incluidos en la reformulación de proyectos o iniciativas existentes, así como en la definición y formulación de nuevos proyectos e iniciativas.

Los objetivos deben dar cuenta del cambio que se espera lograr frente a la situación inicial y las brechas o discriminaciones de género identificadas. Se pueden hacer preguntas como: ¿Hay algún objetivo explícito de igualdad de género en el proyecto? ¿Los objetivos plantean un cambio respecto de las brechas o discriminaciones de género? ¿Se han identificado las beneficiarias y/o beneficiarios del proyecto? ¿Considera a hombres y mujeres y sus respectivos beneficios? ¿Puede cualquiera de los objetivos reducir las brechas de género y mejorar el acceso de hombres y mujeres a oportunidades, servicios, bienes y recursos en un sector determinado?



### *Productos, indicadores y actividades*

Siguiendo el ciclo de planeación, se presenta la definición de actividades orientadas al cierre de las brechas de género identificadas y a la garantía de los derechos de las mujeres, en el marco de las líneas estratégicas planteadas para el sector. Teniendo en cuenta que en el catálogo de productos del Departamento Nacional de Planeación se cuenta con productos e indicadores que pueden ser asociados a los diferentes objetivos de los proyectos formulados, se proponen algunas actividades para incorporar la perspectiva de género, asociadas a dichos productos e indicadores. Cada una de estas actividades puede estar relacionada con diferentes proyectos de inversión existentes o con iniciativas del sector que estén financiadas por diferentes fuentes. Se presentarán algunos proyectos de inversión del sector en los que sería posible introducir este tipo de actividades, teniendo en cuenta que solo las actividades y el presupuesto pueden ser ajustadas dentro del proyecto.

### *Consideraciones iniciales*

- **Avances generales para la incorporación del enfoque de género en la gestión del sector**
  - ✓ La Ley 2079 del 14 de enero del 2021 por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat. Reconoce la importancia de la categoría de género en la política pública del sector, y plantea desarrollos concretos frente a la vivienda rural, beneficios diferenciales para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
  - ✓ Plan Nacional Sectorial Agua Potable y Saneamiento Básico Rural. Febrero 2021. Dentro del Fortalecimiento Institucional del Sector a nivel nacional prevé promover la interdisciplinariedad de tal forma que los equipos encargados de implementar este plan tengan la capacidad de desarrollar estrategias con enfoque de demanda, diferencial y de equidad de género. Y en cuanto a las Soluciones adecuadas a las condiciones particulares de los territorios, en su reglamentación técnica diferencial para la formulación de proyectos, hace explícito que se debe tener en cuenta el enfoque de equidad de género para resolver inequidades contra las mujeres. <https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/2021-03/9.-plan-nacional-sasbr-vf.pdf>
  
- **Necesidades generales para la incorporación del enfoque de género en la gestión del sector**
  - ✓ Sistemas de información producen datos, reportes, análisis, que permiten identificar la vulnerabilidad de grupos diversos de hombres y mujeres frente a afectaciones ambientales, así como sus correspondientes actitudes, condiciones, reacciones e intervención y participación diferente frente a la prevención, mitigación y atención de esas afectaciones; y la evolución institucional de la incorporación de esas diferencias en políticas, programas, proyectos, protocolos, herramientas y en general procesos y procedimientos del sector.
  - ✓ Políticas Públicas que visibilicen potencialidades y necesidades de las mujeres más allá de cupos de subsidios en programas.
  - ✓ Reglamentación y metodologías que garanticen la participación de las mujeres y el tratamiento de brechas de género, en espacios de consulta y decisiones.
  - ✓ Desarrollos técnicos para la efectiva y suficiente incorporación del enfoque de género en las diferentes dimensiones de intervención del sector.



- ✓ Acciones afirmativas para la empleabilidad de las mujeres a través de los diferentes programas y proyectos.
- ✓ Clausulas sociales de género en licitaciones.
- ✓ Enfoque de género en plan de capacitación sectorial, plan de bienestar.
- ✓ Planes de comunicación interna y externa, incorporan lenguaje incluyente, no reproduce estereotipos de género, visibiliza el trabajo de cuidado no remunerado y promueve su redistribución, y promueve una vida libre de violencias para mujeres y niñas.

## 1.1 Línea estratégica Déficit Cuantitativo

Esta línea agrupa dos grandes subtemas:

- ✓ Subsidios y Acceso a Vivienda (Focalización). Hoy ejecutado a través de los Programas: Casa digna Vida digna, Mi Casa Ya, y Semillero de Propietarios.
- ✓ Sistema Nacional de Acompañamiento Social.

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
<p>Pobreza de hogares con jefatura femenina. Indicadores de mercado laboral como desempleo, informalidad. Por ejemplo, en escenario pandemia mayor proporción de mujeres ocupadas en la informalidad (julio septiembre 2021, mujeres 48,3% y hombres 43,6%). Mayor número de mujeres trabajadoras sin remuneración (trabajadores familiares sin remuneración y trabajadoras sin remuneración en empresas de otros hogares). 60% de los hogares con jefatura femenina con ingresos por debajo de los 2 smmv tienen déficit cuantitativo de vivienda.</p>	<p>¿Se postulan más mujeres a los diferentes programas del Sector? ¿Qué porcentaje de asignación de subsidio obtienen las mujeres frente a los diferentes programas? ¿Cuáles son las características de los hogares con jefatura femenina que obtienen la mayor asignación de subsidios, y de los hogares con jefatura femenina que se postulan y no obtienen asignación de subsidios?</p> <p>¿Tienen las mujeres mayores dificultades para asumir costes adicionales de la vivienda, cuotas de administración, impuestos en el caso de la propia?</p>
<p>Acceso de las mujeres a la información virtual sobre oferta pública.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

<p>Hogares con jefatura femenina y composición de estos. Pasaron de 29,9% en 2005 a 40,7% en 2018. Los hogares con jefatura femenina se encuentran sobre representados en los hogares monoparentales, tanto nuclear, como extenso, y compuesto, el 85,5% de los hogares monoparentales están conformados por madres y su descendencia, por tanto, en muchos de ellos no existe pareja que haga aportes de trabajo remunerado o no remunerado, y ellas mismas deben asumir jornada adicional de trabajo de cuidado.</p>	<p>¿El reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado que asumen de forma mayoritaria las mujeres, y particularmente las de las áreas rurales, permea las políticas públicas sectoriales? ¿Cómo puede contribuir el sector a la reducción de la carga de trabajo de cuidado no remunerado?</p>
<p>Cifras por sexo por entidad territorial, por tipo de programa, de pérdida del Derecho de dominio sobre bien familiar. Articulación territorial de oferta institucional pública y privada. Efectos diferenciales por sexo de jefatura del hogar asociados a condiciones de equipamiento social de cuidado, distancias y movilidad de labor remunerada a nueva vivienda.</p>	<p>¿Se tienen cuantificados los mayores impactos favorables sobre los ingresos de los hogares de jefatura femenina, asociados a la propiedad de la vivienda que habitan? ¿Se articula la oferta pública y privada, o solo pública, para asegurar a hogares los recursos para asumir los costes de servicios públicos, impuestos, administración, entre otros? ¿Se sensibiliza diferencialmente a mujeres y hombres, sobre los impactos que tendrá en la economía familiar las nuevas condiciones asociadas no solo a propiedad de la vivienda sino a las condiciones locativas y socioespaciales?</p>
<p>Diseños de viviendas nuevas responden a necesidades diferenciales de hogares según su composición, y necesidades de cuidado multigeneracional, entre otras. Micronegocios de mujeres concentrados en la vivienda.</p>	<p>¿Se hace seguimiento a la incorporación del enfoque de género en la socialización de cada proyecto por parte de la entidad territorial y el operador del mismo? ¿Los espacios de apertura para la participación de comunidades beneficiarias, que nutren los diseños con particularidades culturales se enriquece con el enfoque de género? ¿se cuenta con las herramientas para la cualificación de género de estos espacios?</p>
<p>¿Qué planteamientos de género presentan las más recientes evaluaciones realizadas en el Sector?, ¿Qué ajustes operativos, metodológicos, de política pública sectorial, han generado estas evaluaciones en los últimos seis años?</p>	
<p>Ejemplo Proyecto 2018 11001151 Subsidio Familiar de Vivienda Nacional. La identificación del problema llega a la delimitación del al promedio de 192 mil hogares creados por año, con ingresos inferiores a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y que no son propietarios de vivienda. Se cuenta con la información que permitiría la cualificación técnica del proyecto a través de poner el zoom sobre esos hogares, empezando por el sexo de quienes detentan la jefatura de hogar en ellos, pasando por la composición de esos hogares, hasta las necesidades que cuidado que en ellos se agrupan.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Poco conocimiento de la oferta de subsidios, mujeres acceden menos a información sobre oferta pública y menos aún a través de medios virtuales.</p> <p>Carencia de diagnósticos de acceso a la vivienda, obstáculos, factores dinamizadores, considerando diferencialmente la situación de mujeres y hombres, y la relación con brechas de género estructurales.</p> <p>Inequidad en acceso a la vivienda (dificultades en obtención de créditos y menor autonomía económica)</p> <p>" ... como en otros países de la región, es difícil contar con información oficial disponible desagregada por sexo, ingresos, nivel de estudios, lugar de residencia, grupo etario y autoidentificación étnica que permitan analizar las brechas de género en el acceso al crédito hipotecario." (BID. 2021)</p>	<p>Líneas especiales de información a mujeres sobre condiciones para acceder a diferentes tipos de subsidios.</p> <p>Convenios con la academia para producir conocimiento que nutra las políticas públicas de vivienda, para una respuesta efectiva a mujeres y hombres en toda su diversidad. "... encuesta con enfoque de género a fin de conocer las barreras para la inclusión financiera de las mujeres desde su propia percepción, así como también desde el punto de vista de los agentes financieros." (BID. 2021). pág 87</p> <p>Gestión de intervención de la cooperación internacional, el sector privado, para hacer alianzas que faciliten el acceso de las mujeres a los diferentes subsidios.</p>	<p>Facilitar a los hogares el acceso a una solución de vivienda en condiciones adecuadas a la diversidad de hogares y patrones culturales de la vivienda.</p> <p>Fortalecer la confiabilidad de la información para las validaciones de asignación de subsidios, considerando elementos diferenciales de género.</p>
<p>Estructura de créditos hipotecarios de largo plazo no responde a realidad impuesta por el empleo precario, la informalidad, que afecta más a las mujeres.</p> <p>Exclusión financiera, brechas de género en acceso y uso de servicios financieros incluido el crédito, beneficios de ahorro de mujeres se estaría trasladando a otros sujetos de crédito. Las reglas financieras refuerzan estereotipos de género cuando no retribuyen el mejor comportamiento crediticio de las mujeres.</p> <p>Dificultad en completar pago de la vivienda.</p>	<p>En cumplimiento del mandato dado por la Ley 2079 del 2021 por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat, en su reglamentación desarrollar el planteamiento estratégico y operativo para la incorporación del enfoque de género en el sector.</p> <p>"Diseñar e implementar programas de educación financiera dirigidos a las beneficiarias, apoyar su empoderamiento y acompañarlas a lo largo del proceso de cumplimiento de requisitos de elegibilidad y priorización, principalmente de precalificación como sujetos de crédito, a fin de evitar deserciones y preparar el terreno para una gestión</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
	adecuada del crédito por parte de las potenciales beneficiarias." (BID. 2021). pág 86	
<p>Feminización de la pobreza</p> <p>Concentrada la pobreza en hogares con jefatura femenina, que además en su mayoría no tienen cónyuge, la mayor pérdida de empleo por parte de las mujeres, y la más lenta recuperación para ellas de esos mismos empleos, el mayor cierre de micronegocios propiedad de mujeres, ubica a las mujeres en mayor riesgo de pérdida de su vivienda por incapacidad de asumir sus costes.</p> <p>Brechas salariales - Trabajo Informal</p> <p>En ciudades como Bogotá, el porcentaje de hogares monoparentales con jefatura de hogar femenina en pobreza monetaria es casi el doble al porcentaje de hogares monoparentales con jefatura de hogar masculina. Los hogares monoparentales femeninos presentan mayores niveles de hacinamiento que aquellos monoparentales masculinos. En cuanto al ingreso de los hogares destinado a pagar la vivienda, se encontró que los hogares monoparentales con jefatura masculina pagan mensualmente alrededor de cien mil pesos más que el pago que realizan los hogares con jefatura femenina. (Alcaldía de Bogotá. SDP. 2019), esto último asociado a la mayor capacidad de pago de los hombres, por mayor participación en mercado laboral, brecha salarial favorable, menor carga de trabajo de cuidado abre la opción a asumir mayores responsabilidades laborales.</p> <p>".... la crisis financiera era una cuestión intersectorial que afectaba a todas las regiones del mundo. Incluso antes de que se desencadenase, muchas mujeres vivían en una situación financiera precaria. Los acontecimientos recientes solo han servido para agudizar los riesgos de que se vulneren sus derechos a la vivienda y la igualdad." (Naciones Unidas. 2012. Pág 98).</p>	<p>Desde el sector público es pertinente facilitar una normatividad preferencial para que las mujeres tengan ventajas en el acceso a los programas de vivienda.</p> <p>"Un mecanismo para el cierre de brechas por inequidad de género podría ser la implementación de subsidios, por ejemplo, de vivienda para madres cabeza de hogar, a través de mecanismos de focalización como el SISBÉN y de transferencias monetarias condicionadas que focalicen y prioricen a estos hogares, teniendo siempre en cuenta la duración del beneficio, rigurosos criterios de selección, así como sus implicaciones en el gasto social." (Alcaldía de Bogotá. SDP. 2019).</p>	
<p>Menor acceso de las mujeres a ofertas laborales en el sector de la vivienda vía empleo (por ejemplo, asociados a cajas de compensación por menor nivel de empleo de las mujeres).</p>	<p>Desde el sector privado es pertinente crear alianzas para que se abran espacios laborales, subsidios, líneas de crédito</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Poco tiempo disponible. Pobreza de tiempo de las mujeres. La sobre carga de Trabajo de Cuidado no Remunerado de las Mujeres, la pobreza de tiempo resta posibilidades de contar con un trabajo remunerado, trabajo a jornada completa, cursar estudios para ampliar opciones laborales o mejor remuneración.</p>	<p>diferenciales que les permitan a las mujeres pagar las cuotas de vivienda y demás.</p> <p>"Diseñar y ejecutar actividades de sensibilización y capacitación en derechos humanos y género para constructores/promotores inmobiliarios, oficiales de crédito de las IF, funcionarios públicos, en general, pero particularmente para quienes tengan a su cargo la atención al cliente y la calificación de elegibilidad y priorización de beneficiarios(as), de modo de evitar la incidencia de prejuicios asociados al género y a otras condiciones de vulnerabilidad." (BID.2021. pág 86)</p>	
<p>Violencia contra las mujeres. Femicidios En el 2019, 4 de cada 10 asesinatos de mujeres, 39,2%, se cometieron en la vivienda. (DANE.2020) Mujeres y Hombres: Brechas de género en Colombia. 2020. <a href="https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf">https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf</a></p> <p>La sobre carga de Trabajo de Cuidado no Remunerado de las Mujeres, la pobreza de tiempo resta posibilidades de contar con un trabajo remunerado, trabajo a jornada completa, cursar estudios para ampliar opciones laborales o mejor remuneración.</p> <p>Hogares monoparentales de jefatura femenina pueden tener más dificultades para asumir costes adicionales a la vivienda propia como cuotas de administración, impuestos, cuyo no pago pone en riesgo la propiedad misma de la vivienda.</p> <p>Desalojos forzosos. "Las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables a la violencia, incluida la violencia sexual, antes, durante y después de un desalojo. ....Aunque los desalojos forzosos tienen un efecto perjudicial en todos, las mujeres suelen resultar desproporcionadamente afectadas y se llevan la peor parte de los abusos durante los desalojos forzosos. El desalojo forzoso implica violencia directa</p>	<p>Campañas de prevención VCM. Difusión de Rutas de Atención VCM.</p> <p>Operativizar medidas ágiles que permitan a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y en proceso de recuperación de derechos, mantener la posesión de la vivienda.</p> <p>Desde la misma implementación del proyecto, su diseño, se puede propender por la transformación de estereotipos de género, el reconocimiento, redistribución y reducción del Trabajo de Cuidado no Remunerado.</p> <p>Articulación con iniciativas productivas y de empleabilidad que aseguren los ingresos necesarios para pagos periódicos asociados a la propiedad de la vivienda.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>e indirecta contra las mujeres antes, durante y después del mismo. Con frecuencia, las mujeres son objetivos directos de intimidación y acoso psicológico o físico antes del desalojo. El estrés y la ansiedad vinculados a la amenaza de desalojo o el desalojo afectan particularmente a las mujeres embarazadas. En las sociedades con funciones de género tradicionalmente definidas, se suele programar el desalojo cuando los hombres están ausentes y las mujeres se encuentran solas de manera que haya menos resistencia. A pesar de su propio estrés y ansiedad, las mujeres suelen intentar recrear un ambiente familiar seguro y reparar los pedazos de comunidades destrozadas " págs. 1, 18 y 19.</p>		

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA. DESCRIPCIÓN	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
<p>4099065. Documentos de política. Documentos cuyo objetivo es dar una orientación frente a las acciones que el Estado debe realizar en el marco de un tema específico con el fin de suplir necesidades de interés público, materializables en los diferentes instrumentos de planeación y presupuestación</p>	<p>Documentos de política elaborados</p>	<p>Producir documento de política para operativizar mandato legal en torno a la incorporación del enfoque de género en los programas de vivienda.</p>
<p>4001001. Servicio de asistencia técnica en proyectos de Vivienda.</p>	<p>Entidades territoriales asistidas técnicamente</p>	<p>Diseñar e implementar plan de asistencia técnica a las entidades territoriales para la incorporación del enfoque de género en la ejecución de los programas de vivienda.</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

4099053. Documento de Lineamientos técnicos.	Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional implementados	Elaborar documento de trabajo interinstitucional territorial frente a la garantía de derechos de las mujeres asociados al derecho a la vivienda digna.
4099055. Documentos metodológicos. Documentos cuyo objetivo es describir y explicar métodos, herramientas analíticas, o procesos que determinan un camino o forma de realizar un análisis en particular.	Número de documentos.	Elaborar documento metodológico para la implementación del análisis de género en las diferentes etapas de los Programas de Vivienda.  Definir lineamientos para integrar las necesidades de acompañamiento social, mayor información y fomento a la demanda de las mujeres en la ejecución de la política.
4099060. Servicios de información actualizados. Corresponde al proceso que mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.	Sistemas de información actualizados	Diseñar e implementar lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque de género en el proceso de actualización de los sistemas de información que soportan los Programas de Vivienda.  Fortalecer los sistemas de información para el seguimiento de los subsidios.

### Oferta del sector

#### OFERTA ACTUAL RELACIONADA CON ENFOQUE DE GÉNERO O MUJERES

##### Programa de Vivienda **Semillero de Propietario Arriendo:**

1. La asignación de subsidios de Semillero de Propietarios funciona por demanda con el cumplimiento de ingresos del núcleo familiar, y se realiza **s características y requisitos que cumplen los inmuebles** que sean ofertados en renta en el marco del programa: el requisito de exigir "viviendas que hayan sido construidas legalmente, después del 1 de enero de 1990, y que en su momento hayan contado con licencia de construcción", otorga una garantía de espacios habitables, con distribución de espacios mínimos independientes de habitación, baño y cocina, que cuentan con la prestación de servicios públicos básicos de energía, agua, y aseo. Todas estas son condiciones que apuntan a la seguridad física de las mujeres, se mitigan posibles efectos de hacinamiento con lo que muy seguramente





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

se reduce el riesgo de violencias contra las mujeres, jóvenes y niñas, y abusos en su propia vivienda, y apoya la posibilidad de que las mujeres puedan impulsar micronegocios en viviendas por contar con espacios y servicios públicos adecuados para hacerlo.

2. Por otra parte, el contar con **contratos de arrendamiento formales** como requisito previo a la asignación de los subsidios, acompañados de una garantía, mitiga el posible efecto de desalojo forzoso al que se enfrentan mujeres que se ven obligadas a acceder a una vivienda en renta a través de contratos verbales y sin ningún tipo de respaldo o seguridad jurídica.

El acompañamiento social a los diferentes programas incluye: Organización Comunitaria, Inclusión Productiva, Seguridad y Convivencia, y atiende situaciones referidas al proceso de apropiación territorial de los beneficiarios.



## 1.2 Línea estratégica Déficit Cualitativo

Esta línea agrupa cinco subtemas:

- ✓ Diseño de la vivienda
- ✓ Mejoramiento físico de la vivienda y el entorno
- ✓ Mejoramiento integral de barrios
- ✓ Características mínimas urbanísticas y de equipamientos
- ✓ Titulación de Viviendas

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Hogares de jefatura femenina con Déficit habitacional. La Caracterización de las personas y los hogares que se encuentran en Déficit Habitacional, realizada por el DANE con base en la CNPV 2018, identificó un mayor déficit habitacional cualitativo por parte de las mujeres. También revela el % de mujeres en déficit habitacional por departamento.	¿Programas y proyectos de mejoramiento consideran las necesidades diferenciales de las mujeres, en cuanto a ingresos, la sobre carga de trabajo de cuidado no remunerado, su exposición a la violencia al interior de los hogares?
Porcentaje de ahorro de las mujeres. Las cifras de Ahorro que nos presenta el DANE, 17,3% de los hombres ahorra, las mujeres en un 13,3%, y el 8,0 de los hombres no recibe ingreso, mientras las mujeres el 25,6%. <sup>14</sup> , puede ser factor que desestime el mejoramiento de la vivienda, o buscar un subsidio para ello, así como el menor acceso a información sobre oferta pública.	¿Cuáles son las posibilidades de las mujeres de los diferentes estratos socioeconómicos, de procurarse el mejoramiento de su vivienda?, ¿cuál es la oferta gubernamental que lee estas diferencias entre mujeres y hombres, su difusión consulta diferencia de acceso a información por parte de mujeres y hombres?

<sup>14</sup> Ver Boletín completo en <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/elco/boletin-tec-elco-2019.pdf>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

<p>Las mujeres tienen menor acceso a activos financieros, particularmente las jóvenes que viven en áreas rurales.</p>	
<p>Situación frente al cuidado no remunerado. En departamentos como el Cesar, Cauca, Huila, Nariño, Risaralda, Quindío, Santander, Tolima, Norte de Santander, Putumayo, Meta, Caquetá, Casanare, Arauca, Guaviare, Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada, el porcentaje de menores de cinco años permaneces la mayor parte del tiempo entre semana con su padre o madre en la vivienda, que, por cifras del mismo DANE, se sabe que son en su mayoría madres, abuelas, mujeres en general. Otro tanto ocurre con otras demandas de cuidado que se dan al interior de los hogares y mayoritariamente se resuelven dentro de la vivienda y por parte de mujeres<sup>15</sup>.</p>	<p>¿El mejoramiento integral de barrios lee sistemáticamente necesidades diferenciales de las mujeres en todas sus edades, características étnicas, entre otras interseccionalidades? ¿La oferta de cuidado o maduración de sistema de cuidado en territorio próximo a mejoramientos de vivienda, con relación a las demandas de cuidado de una comunidad, es considerado dentro de los criterios regulares para definir el equipamiento?</p>
<p>Mujeres víctimas de violencia de género. Por ejemplo, 8 de cada 10 presuntos delitos sexuales contra niñas y mujeres, ocurren en la vivienda. (DANE, 2020)</p>	<p>¿Pueden contribuir los diseños para mejoramientos de vivienda, mejoramiento barrial, definición de equipamientos, a desestimular la violencia contra las mujeres y las niñas, en el territorio y al interior de la vivienda?</p>
<p>Ejemplo Proyecto “Fortalecimiento de las políticas públicas de vivienda urbana a nivel nacional”. La información básica del proyecto se refiere a la atención a los hogares con necesidades habitacionales insatisfechas, ya vimos como un factor diferencial de abordaje es la jefatura femenina o masculina del hogar, variable que permitiría articular una respuesta más coherente y efectiva frente a la ciudadanía, además se cuenta con los mandatos normativos a estos efectos, pendientes de reglamentación, desarrollo metodológico y operativización.</p>	

<sup>15</sup> Ver “Mujeres y Hombres: Brechas de Género en Colombia” 2020. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-resumen-ejecutivo.pdf>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Déficit habitacional Cualitativo Mujeres 6.680.723 y Hombres 6.603.987. <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional</a></p> <p>Déficit en la cobertura y calidad de los servicios básicos afecta más a hogares más pobres y ahí son mayoritarios lo de jefatura femenina. Y mujeres y niñas son las más expuestas a los riesgos asociados a la seguridad por deficiencias de la vivienda, aseo, servicios públicos, hacinamiento.</p> <p>Distribución, organización y características de los espacios no reconocen ni reducen el Trabajo de Cuidado No Remunerado a cargo de las mujeres principalmente, por el contrario, las cocinas y baños distantes, sin iluminación, los espacios rígidos y poco flexibles en cuanto a su uso, lo hacen más complejo, lo oculta, dando menos opciones de redistribución entre los integrantes del hogar, y con mayor inversión de tiempo. Tampoco se facilita la autonomía de las personas en las diferentes etapas de la vida. Hoy por hoy se pone en evidencia la rigidez de los espacios, que no facilitan conciliar teletrabajo o trabajo en casa, con cocinar, arreglar ropa, acompañar actividad escolar de menores, la atención pasiva a estos menores, a personas mayores o en situación de discapacidad. Violencia física y sexual contra niñas y mujeres asociada a esos mismos factores.</p> <p>Diseño y materiales de construcción de la vivienda y el barrio, desconocen las prácticas culturales de comunidades étnicas que se ven obligadas a migrar, por violencia, por megaproyectos, cambio climático.</p>	<p>Convenios con Universidades para la incorporación del enfoque de género en diseños de vivienda nueva y mejoramientos, para hacerlos funcionales y re interpretables en función de las etapas de la vida de las personas y los cuidados requeridos, flexibles como los ha exigido la pandemia y el trabajo en casa, y des jerarquizados de manera que se facilite la intercambiabilidad como lo ha requerido el aislamiento de personas enfermas, la conformación de familias diversas. Estos diseños deben propender por la colectivización de los cuidados, al permitir su visibilidad y desarrollo por parte de varias personas simultáneamente, también por la eficiencia doméstica a través de diseños limpios y funcionales, así como la autonomía de las personas a lo largo de su ciclo vital.</p> <p>Producción de documentos técnicos de diseño que incorporen los estudios realizados por el DANE que analizan "los patrones de cuidado y los cambios en la estructura poblacional hacia el año 2050 indican que el grupo poblacional de niñas, niños y menores de 14 años seguirá representando una buena proporción de las necesidades de cuidados, de las cuales cerca del 28% continuará recayendo en mujeres jóvenes; aunque la tendencia creciente de las necesidades de cuidados para la población de 65 años y más ocupará una proporción equivalente al 27%". (DANE. 2020. pág 8).</p> <p>Dar respuesta a la recomendación formulada por el DANE en cuanto a "Adoptar acciones para proveer de servicios</p>	<p>Articular a los actores que intervienen en la formulación y ejecución de las políticas diferenciales e instrumentos normativos.</p> <p>Incrementar la capacidad de respuesta a los requerimientos jurídicos y administrativos que demandan los diversos grupos de interés.</p> <p>Mejorar el flujo de información para realizar seguimiento y evaluación de las políticas del sector y su incorporación del enfoque de género.</p> <p>Optimizar el desarrollo de los procesos y procedimientos de formulación, implementación y seguimiento de los programas de vivienda urbana y su incorporación del enfoque de género.</p>



PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>En Bogotá las afectaciones a la estructura física de la vivienda se presentan en mayor medida en los hogares monoparentales femeninos que en los masculinos y principalmente se dan por humedades y grietas en techos o paredes y goteras. (Alcaldía de Bogotá. SDP. 2019).</p> <p>Entorno urbano adverso a las mujeres. Equipamientos aislados y distantes de viviendas y mal estado de vías y andenes, complejizan la labor de cuidado no remunerado a cargo de las mujeres y lo hacen intensivo en tiempo.</p> <p>Entorno urbano adverso a las mujeres. Equipamientos aislados y distantes de viviendas y mal estado de vías y andenes, complejizan la labor de cuidado no remunerado a cargo de las mujeres y lo hacen intensivo en tiempo.</p> <p>Paradigma cultural del espacio público como peligroso para las mujeres.</p> <p>Ausencia de equipamientos urbanos y de red de servicios de cuidado, aumenta la ya medida pobreza de tiempo particularmente de las mujeres, y genera costes de transporte para estos hogares pobres en su mayoría con jefatura femenina. 8 de cada 10 presuntos delitos sexuales ocurrió en la vivienda. (DANE.2020).</p> <p>Asamblea General de las Naciones Unidas. La vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado. Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este</p>	<p>sociales básicos y equipamiento en los hogares, que permitan reducir el trabajo de cuidados indirectos no remunerados, especialmente para las mujeres que habitan en el medio rural." (DANE. 2020. pág 51).</p> <p>Mejoramientos de vivienda integrar respuesta a actividad económica desarrollada por las mujeres en el hogar.</p> <p>Proyectos piloto de vivienda con enfoque de género, ambientalmente sostenibles, y con disminución de la huella de carbono.</p> <p>Formación a profesionales del diseño de la vivienda y el entorno urbano, en desarrollos urbanísticos de género.</p> <p>Requerir en diseños constructivos la incorporación del enfoque de género.</p> <p>Explorar desarrollos técnicos en torno a cualidades urbanas: Proximidad, Diversidad reconocida por el entorno, Autonomía a través de la accesibilidad universal y percepción de seguridad, Vitalidad para garantizar la socialización, y la Representatividad de las Mujeres en lo público.</p> <p>Seis áreas temáticas en el entorno urbano que, al combinarse con la desigualdad de género, limitan, incomodan e incluso ponen en peligro a las mujeres, niñas, y minorías sexuales y de género de todas las edades y capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El acceso: utilizar los servicios y espacios públicos, sin limitaciones ni barreras.</li><li>2. La movilidad: moverse por la ciudad de forma segura, fácil y asequible.</li></ol>	



PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>respecto, Sr. Balakrishnan Rajagopal. La COVID-19 y el derecho a una vivienda adecuada: impactos y medidas futuras.</p> <p>I. Introducción. C. Significado de vivienda “segura” y “adecuada”. 9.... Como resultado de las órdenes de permanencia en el hogar, un mayor número de mujeres y niños se ha convertido en víctimas de malos tratos en el hogar, y para ellos la vivienda no es “segura”.</p> <p>II. Respuestas normativas a la crisis. C. Medidas de protección social, incluida la prevención de interrupciones de servicios públicos. 20.... En segundo lugar, el efecto negativo se dejará sentir con mayor intensidad en las mujeres trabajadoras, que también están sobrerrepresentadas en los sectores de atención de la salud y asistencia social de primera línea. Dado que el hogar se ha convertido cada vez más en un lugar de trabajo durante el confinamiento, la protección del derecho al trabajo está íntimamente relacionada con la protección del derecho a la vivienda.</p> <p>IV. Impacto en los grupos vulnerables. C. Mujeres y niños. 37. En muchas presentaciones se destacaron las graves repercusiones de la COVID-19 en el derecho a la vivienda de las mujeres y en otros derechos de la mujer. Como trabajadoras de primera línea en los sectores sanitario y social, así como en la agricultura, el sector informal y la venta ambulante, el impacto sobre las mujeres trabajadoras ha sido desproporcionado. Además de sufrir la pérdida de sus empleos e ingresos, ellas han llevado sobre sus hombros la mayor parte de las tareas de cuidado de los niños y otras tareas domésticas, las cuales aumentaron considerablemente como resultado de las órdenes de permanencia en el hogar, a la vez que trataban de cumplir las exigencias de su trabajo profesional. El confinamiento se ha traducido también en un mayor nivel de maltrato y violencia en el hogar. Desde el principio de la pandemia, algunos países, como Nueva Zelanda, incluyeron</p>	<p>3. La seguridad y la ausencia de violencia: estar libre de peligro real y percibido en los ámbitos público y privado.</p> <p>4. La salud y la higiene: llevar un estilo de vida activo sin riesgos para la salud en el entorno construido.</p> <p>5. La resiliencia climática: poder prepararse, responder y hacer frente a los efectos inmediatos y a largo plazo de un desastre.</p> <p>6. La seguridad de la tenencia: tener acceso a la tierra y la vivienda y ser propietarios de ellas para vivir, trabajar, y generar riqueza y capacidad de iniciativa. (Banco Mundial. 2020)</p> <p>Desde de los programas de infraestructura de espacio público de la DEUT, programa de Mejoramiento integral de barrios y la Estrategia de equipamientos se ejecutan proyectos que tienen en cuenta los numerales 1-4 con el fin de ejecutar proyectos integrales para toda la población.</p> <p>Sensibilización a la población beneficiaria sobre la importancia y pertinencia de la incorporación del enfoque de género en el diseño de la vivienda, del entorno y equipamientos.</p> <p>Campañas de prevención VCM. Difusión de Rutas de Atención VCM.</p> <p>Desde la misma implementación del proyecto, su diseño, se puede propender por la transformación de estereotipos de género, el reconocimiento, redistribución y reducción del Trabajo de Cuidado no Remunerado.</p> <p>Trabajar en la seguridad de la tenencia de la vivienda, el acceso al agua potable, por parte de las mujeres.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>disposiciones relativas al maltrato en el hogar en su planificación más amplia del confinamiento; Italia, España y otros países pusieron en práctica programas nacionales para dar alojamiento en hoteles a las víctimas de maltrato en caso de que los refugios existentes tuvieran colmada su capacidad; y Alemania formuló una promesa abierta de financiación indefinida de refugios y otros servicios cruciales. Sin embargo, ese no ha sido el caso en muchos países, por ejemplo, el Reino Unido. 38. Si bien algunos gobiernos locales, como el de Barcelona, y nacionales, como el de Grecia, han promulgado políticas específicas que salvaguardan los derechos de la mujer (por ejemplo, para proteger a las mujeres víctimas de violencia doméstica)<sup>42</sup>, no se dispone de datos desglosados sobre las repercusiones de la COVID-19 en el derecho de las mujeres a una vivienda segura y adecuada; en lo que se refiere al impacto en los niños se puede llegar a una conclusión similar.</p>		

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
4001021. Servicios de formulación e instrumentación de las políticas públicas de vivienda urbana	Proyectos normativos publicados	Elaborar políticas e instrumentos normativos en materia de vivienda urbana que incorporen el enfoque de género.
4001023. Servicios de orientación para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda	PQR atendidas	Brindar orientación diferencial durante los procesos de asignación del subsidio familiar de



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

	<p>Acompañamiento al proceso de SFV realizado</p> <p>Espacios de articulación institucional del sistema nacional de atención y reparación integral a víctimas atendidas</p>	<p>Vivienda.</p> <p>Realizar acompañamiento social diferencial a la población beneficiarios del subsidio familiar de vivienda-</p>
<p>4001020. Servicios de análisis económico para el seguimiento sectorial y la toma de decisiones en la política pública de vivienda urbana</p>	<p>Reportes de seguimiento de los indicadores sectoriales generados</p> <p>Informes de análisis económico realizados como insumo para toma de decisiones en política de vivienda</p>	<p>Elaborar estudios económicos, diagnósticos, de brechas de género y otros documentos que sirvan de apoyo para la formulación, ejecución, seguimiento y divulgación de la política pública de vivienda urbana y el comportamiento sectorial</p>
<p>4001022. Servicios de asistencia técnica y administrativa para la formulación e implementación de proyectos de vivienda urbana</p>	<p>Asistencias Técnicas realizadas</p>	<p>Realizar la asesoría, acompañamiento técnico, revisión y seguimiento a los proyectos de vivienda urbana y la incorporación del enfoque de género en ellos.</p>
<p>4099060. Servicios de información actualizados</p>	<p>Sistemas de información actualizados</p>	<p>Elaborar desarrollos técnicos para incorporación del análisis de la variable sexo y la identificación de brechas de género.</p>





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Oferta del sector

### OFERTA ACTUAL RELACIONADA CON ENFOQUE DE GÉNERO O MUJERES

#### Programa Casa Digna Vida Digna

Establece un porcentaje mínimo de cupos para población con enfoque diferencial, y porcentaje mínimo del 10% de los cupos del programa para la población que cumpla con alguna de las características descritas anteriormente y que adicionalmente pertenezca a alguno de los siguientes grupos de población:

- . Víctimas del desplazamiento forzado
- . Mujeres cabeza de familia de los estratos más pobres de la población
- . Trabajadores del sector informal
- . Madres comunitarias.
- . Personas de tercera edad
- . Miembros de comunidad étnica
- . Población en situación de discapacidad
- . Miembros de la fuerza pública
- . Familiares de miembros de la fuerza pública que hubieren fallecido en actos del servicio, o de miembros que hayan tenido disminución en capacidad psicofísica o incapacidad absoluta permanente por gran invalidez.

<https://casadignavidadigna.minvivienda.gov.co/informacion>

#### Programa de Mejoramiento de Barrios:

La gestión del programa se fundamenta en la articulación de las políticas sectoriales en el territorio, para adelantar acciones orientadas al mejoramiento físico, social, económico, organizacional y ambiental de los asentamientos, mediante la estructuración e implementación de programas y proyectos de mejoramiento integral de barrios, que busquen su incorporación a la estructura territorial y funcional del área urbana, a través de su legalización y regularización urbanística y la ejecución de obras de infraestructura básica y equipamiento con participación de la comunidad y su acompañamiento social. A través de este programa se busca beneficiar toda la comunidad, por lo cual no tiene criterios de selección referentes al grupo poblacional específico.

#### Estrategia de Equipamientos:

La estrategia de Equipamientos busca proporcionar a los habitantes de los proyectos de la Política Nacional de Vivienda, espacios de uso público que garanticen la realización de actividades complementarias a las de habitación y trabajo o necesarias para la atención integral de la población vulnerable, es decir, se complementan proyectos de



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

vivienda del Gobierno Nacional con la construcción de equipamientos. La estrategia funciona de acuerdo a los recursos que asigne el Gobierno Nacional para su ejecución, según la disponibilidad de recursos que se tengan de programas de vivienda, hasta la fecha se han asignado recursos de los programas PVG1 y VIPA. Una vez se asignan recursos, se priorizan proyectos de acuerdo a las metas del Gobierno Nacional, al número de hogares de los proyectos de vivienda, disponibilidad de lotes para equipamientos en los municipios que beneficien prioritariamente a los proyectos de vivienda del Gobierno Nacional (según la fuente de la cual provengan los recursos- artículo 11 de la Ley 1537 de 2012), cumpliéndose con criterios de localización de equipamientos según normativa técnica y estudios de referencia. Los proyectos de Equipamientos buscan beneficiar a toda la comunidad, por lo cual no se tienen en cuenta criterios sobre grupos poblacionales específicos.

### 1.3 Línea estratégica Ordenamiento Territorial

Esta línea agrupa cuatro subtemas:

- ✓ Lineamientos. Acompañamiento a procesos de planeación territorial.
- ✓ Actualización de Planes de Ordenamiento Territorial
- ✓ Políticas de Ciudades
- ✓ Gestión del riesgo y cambio climático

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

#### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Participación de las mujeres en escenarios de toma de decisión con relación a su territorio, tanto comunitaria como política. Poca participación e incipiente cualificación para hacerlo por sus derechos.	¿Se cuenta con desarrollos metodológicos y de contenido, que orienten la participación de las mujeres en la planeación del territorio que habitan?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

<p>Violencias contra las mujeres en el espacio pública. Estas violencias restringen el derecho a la ciudad, desde sus horarios, lugares, actividades, hasta vestimenta. Se impone a las mujeres el miedo al afuera, a lo público, y se genera la auto restricción, la sanción social y algunas veces con implicación legal, cuando se hace caso omiso a ese tácito pero perenne límite impuesto a las mujeres. .</p>	<p>¿El ordenamiento y el diseño del espacio urbano considera elementos para la prevención de las violencias contra las mujeres y su naturalización?</p>
<p>Inclusión de género en procesos de planeación del territorio. La planeación del territorio aún es insensible, obtusa, frente al derecho y deber de cuidado que tenemos todas y cada una de las personas, la responsabilidad gubernamental y del sector privado, frente a la articulación y puesta en marcha de sistema de cuidado territorializado. La sobre carga de trabajo no remunerado en cabeza de las mujeres, representa elemento estructural de discriminación contra las mujeres y su pleno ejercicio de derechos.</p>	<p>¿Alguna de las políticas sectoriales incorpora en su fase diagnóstica estadísticas que caractericen el trabajo de cuidado no remunerado en el país, para que de allí pase a estrategias y acciones que cualifiquen el proceso y optimicen los resultados en términos de calidad de vida para la población en su conjunto?</p>
<p>Ejemplo Proyecto “Fortalecimiento en la implementación de lineamientos normativos y de política pública en materia de desarrollo urbano y territorial a nivel nacional”, como se enuncia en la información básica, se trata de impulsar el mandato legal, donde encontramos la incorporación del enfoque de género, que no pretende otra cosa que hacer más eficiente el desarrollo urbano y territorial, al considerar diferencialmente a la población beneficiaria.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Centros urbanos, ciudades, no responde a necesidades particulares de seguridad de las mujeres, estereotipos de género y discriminación contra ellas, impiden el ejercicio del derecho a la ciudad de las mujeres, jóvenes y niñas.</p>	<p>Lineamientos para el proceso de planeación territorial introduce línea de trabajo del enfoque de género, considerando elementos básicos del derecho de las mujeres a la ciudad.</p>	<p>Aumentar la capacidad de respuesta de la política para actualizar la normatividad y los lineamientos en</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
	<p>Nota: Estos lineamientos se pueden brindar en el marco de la asistencia técnica en revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial, a manera de recomendaciones, pero no de carácter vinculante.</p>	<p>desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.</p>
<p>Desarrollos metodológicos y normativos unifican la perspectiva de la ciudadanía en lógica masculina, sin plantearse retos y respuestas desde el ordenamiento territorial a la discriminación contra las mujeres y las brechas de género.</p> <p>Desarrollos urbanísticos subsidiados, ubicados en la periferia, no se implementan simultáneamente con oferta de sistema de cuidados, alumbrado público, rutas de transporte que respondan a necesidades de desplazamiento de personas que habitan esas viviendas, entre otros.</p> <p>Participación de las Mujeres en su propia representación.</p>	<p>Metodologías de revisión, ajuste, formulación de POT, considera brechas de género originadas en estereotipos de género y carga de trabajo de cuidado no remunerado en cabeza de las mujeres.</p> <p>Estas metodologías garantizan la participación incidente de las mujeres en el ordenamiento territorial y el diseño urbano.</p> <p>En el marco de los objetivos y estrategias definidos en la formulación del POT, se deberían incluir perspectivas y enfoques de género, dentro del componente general y concretamente en el contenido estratégico del POT. En lo relacionado con infraestructura, algunos lineamientos en aquellas infraestructuras que se considere que aplique el enfoque de género podrán incluirse en el contenido estructural del componente general.</p> <p>Adicionalmente, tanto el proceso de formulación como los procesos de socialización y participación en el marco de la actualización de los POT se debe garantizar una participación igualitaria que incluya a las mujeres de las comunidades en igualdad de condiciones.</p>	<p>Fortalecer la capacidad técnica y financiera de la política pública para apoyar a las entidades territoriales en sus procesos de desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.</p>
<p>Paradigma cultural del espacio público como peligroso para las mujeres.</p>	<p>Incluir el criterio de Género para dar alcance a la gestión urbana, en articulación con movilidad, transporte, espacio público y ubicación equipamientos, censos de mujeres, financiación urbana (Lo propusieron en brechas se pasa acá).</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Infraestructura pública, recreativa y de servicios no responde en su operación a discriminaciones contra mujeres y niñas.</p> <p>Carencia de información, datos, estadísticas, que permitan tomar decisiones de política pública e inversión que cierre brechas de género</p>	<p>Adicionalmente, la Incorporación de la perspectiva de género en la planificación y diseño urbano a diferentes escalas enfocada a la desigualdad, inseguridad y problemas de accesibilidad en el espacio público, en ciclovías, andenes, calles, transporte público, parques, equipamientos entre otras.</p> <p>Incorporación de elementos tales como: Participación activa de las mujeres en los procesos de ordenamiento territorial, a través de diagnósticos del entorno urbano con enfoque de género, como pueden ser las auditorias de seguridad, construcción de instrumentos y dinámicas metodológicas que garanticen la exposición y consideración de aportes y necesidades de las mujeres.</p>	
<p>Invisibilizadas afectaciones y aportes diferenciales de mujeres y hombres frente al cambio climático.</p> <p>Los impactos del cambio climático en dimensiones biológicas, económicas, sociales y culturales, deben considerarse para valorar los riesgos en el territorio, partiendo de la mayor vulnerabilidad de las mujeres, en lo biológico como cuidadoras de las personas enfermas, difíciles condiciones para la higiene menstrual, y los obstáculo para acceder a derechos sexuales y reproductivos; en lo económico por ser más pobres, estar sobre representadas en la informalidad, la sobrecarga del trabajo de cuidado no remunerado, menor remuneración, trabajo precario, cese de apoyos de</p>	<p>El reconocimiento de las habilidades diferenciales de mujeres y hombres frente a la mitigación, la adaptación y la gestión del cambio climático, pasa por la forma como la vivienda responde a necesidades de unas y otros.</p> <p>Construcción sostenible: Valoración de hábitos diferenciales de consumo de energía y agua de mujeres y hombres, por territorio, para la definición de estrategias de racionalización. Criterios de construcción sostenible responden a evolución de composición de familias, de necesidades de cuidado, anticipándose. ...</p> <p>Desarrollo Urbano y Territorial Sostenible: Procesos participativos garantizan participación de las mujeres y metodologías que propongan la exploración de brechas de género. Productos financieros otorgados para la adquisición o construcción de edificaciones nuevas que cumplen</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>servicios de cuidado; en lo social y lo cultural las violencias normalizadas, violencia sexual, las uniones tempranas de niñas, menor participación de mujeres en la toma de decisiones, condiciones físicas y logísticas precarias y particularmente inseguras para las niñas y las mujeres.</p> <p>" ... las mujeres corren más riesgo de quedarse sin hogar y ser víctimas de la violencia como resultado de esos desastres. En parte, esto se debe a que hay más mujeres entre las personas que ya tienen condiciones de vivienda inadecuadas, de modo que cuando sucede un desastre, es probable que sufran graves consecuencias." (Naciones Unidas. 2012. pág. 95)</p>	<p>criterios de adaptación al cambio climático, promueven la equidad de género.</p> <p>Fortalecimiento Institucional: Asistencia técnica para la incorporación territorial del enfoque de género, en políticas, gestión e instrumentos para manejo y mitigación del cambio climático. Guía para la aplicación de criterios de urbanismo sostenible incorpora el enfoque de género.</p> <p>Articulación de acciones referidas al agua y el saneamiento básico consideran comportamientos y responsabilidades asignadas culturalmente a mujeres y hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Clasificación en fuente, y reutilización de elementos, ligado a trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres.</li><li>. Escasez de agua y gestión doméstica de aguas residuales, asumidas principalmente por mujeres y niñas.</li><li>. Mujeres visibilizadas en implementación y acción de Alertas Tempranas.</li></ul>	

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
	Instrumentos normativos formulados	Elaborar las herramientas necesarias para la orientación de los procesos de desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

4002018. Servicios de gestión para la elaboración de instrumentos para el desarrollo urbano y territorial		Realizar estudios e investigaciones de género, para el apoyo a los procesos de desarrollo urbano y territorial.
4002001. Servicios de asistencia técnica en planificación urbana y ordenamiento territorial	Entidades Territoriales asistidas técnicamente.	Brindar asistencia técnica para el desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.
	Municipios asistidos en revisión del POT	Elaborar diagnósticos, proyectos y/o evaluaciones con enfoque de género en temas de desarrollo urbano y territorial.
	Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo	Emitir conceptos técnicos sobre la incorporación del enfoque de género en el desarrollo urbano y territorial.

#### *Oferta del sector.*

#### **OFERTA ACTUAL RELACIONADA CON ENFOQUE DE GÉNERO O MUJERES**

- En la actualización de Planes de Ordenamiento Territorial la incorporación del enfoque de género se trabaja en complementariedad con nivel territorial, a cargo de ellos.
- En cuanto a las Políticas de Ciudad se considera la inclusión de criterio de género en el proceso de reglamentación en materia de espacio público (actualización del Decreto 1077 de 2015)



## 1.4 Línea estratégica Política de Vivienda Rural

Esta línea agrupa dos escenarios de intervención:

- ✓ Vivienda de Interés Social Rural VISR
- ✓ Municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Déficit habitacional hogares mujeres rurales jefe de hogar. En el campo los hogares con jefatura femenina presentan mayor déficit habitacional.	¿En cuanto tiempo estima el sector cerrar la brecha habitacional rural entre mujeres y hombres?, ¿los programas y proyectos en curso cierran que porcentaje de la brecha año a año?, ¿de qué forma estos programas y proyectos incorporan a sus diagnósticos las brechas de género existentes en el área rural?
Indicadores de mercado laboral. En centros poblados y rural disperso se presenta el dominio geográfico con la brecha de desempleo más alta, (-9,9 en el trimestre mayo-julio de 2021, Mujeres 16,0 y Hombres 6,2, frente a brecha nacional de 7,3) <sup>16</sup> . Además, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en los centros poblados y rural disperso es del 33,6%, mientras que en las cabeceras es del 16,4% (DANE. 2020)	¿Se articulan las intervenciones sectoriales en áreas rurales a favor de las mujeres, con otras que aseguren ingresos a las mujeres para asumir los costes que implica la vivienda nueva? ¿La empleabilidad formal, la autoconstrucción, son alternativas para las mujeres rurales que se promueven desde el sector?
Oferta gubernamental desarticulada, lento avance en atención integral a las mujeres rurales a través del acceso a otros programa o servicios del Estado.	

<sup>16</sup> Datos producidos por el DANE con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_genero/boletin\\_GEIH\\_sexo\\_may21\\_jul21.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/boletin_GEIH_sexo_may21_jul21.pdf)





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

<p>Dedicación a actividades del cuidado. En el campo las mujeres dedican más tiempo a actividades relacionadas con el cuidado, e incluso algunas actividades productivas al ser realizadas por mujeres se asumen como parte del cuidado no remunerado. El promedio total de horas de trabajo diario de las mujeres es mayor al de los hombres y la mayor parte de ese trabajo es no remunerado. En las zonas rurales las mujeres trabajan en promedio 1 hora con 11 minutos más que los hombres al día. Proporcionalmente con relación a los hombres, son más las mujeres de áreas rurales por fuera del sistema pensional<sup>17</sup>.</p>	<p>¿Los diseños de la vivienda nueva rural para mujeres y los mejoramientos de vivienda para ellas, reconocen la carga de trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, e incorporan la reducción del mismo?</p>
<p>Mujeres víctima de violencia de género. Los casos de violencia intrafamiliar llegan a 41% en áreas rurales.</p>	<p>¿Se toman medidas para que en caso de violencia intrafamiliar las mujeres de las áreas rurales no deban abandonar su vivienda para protegerse? ¿Los programas y el diseño mismo de la vivienda nueva rural y los mejoramientos de vivienda, incorporan respuestas concretas frente a las violencias, particularmente la sexual, contra niñas, niños, jóvenes y mujeres?</p>
<p>Ejemplo Proyecto Fortalecimiento a la formulación e implementación de la política de vivienda rural – nacional. La descripción del problema podría cualificarse técnicamente al incorporar el déficit de vivienda rural para las mujeres, los múltiples llamados al gobierno colombiano para garantizar los derechos de las mujeres de las áreas rurales, destacándose la garantía de la propiedad de la tierra y la vivienda.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.

<sup>17</sup> Ver documento completo en <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-%20mujeres-rurales.pdf>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>La distribución de titulares agrícolas por sexo promedio de Norte, Centro y Latino América es de 17.8 para las mujeres, situación que dificulta el acceso de las mujeres a subsidios de vivienda condicionados a la titularidad de la tierra. (Web FAO)</p> <p>En el caso de divorcio o fallecimiento del cónyuge, una de cada cuatro mujeres casadas (25%) del mundo afirmó estar preocupada o muy preocupada por la pérdida de la tierra o propiedad bajo tal circunstancia. Para los hombres casados, la cifra equivalente es de alrededor de uno de cada cinco (PRINDEX. 2020)</p> <p>En el campo los hogares con jefatura femenina presentan mayor déficit habitacional.</p> <p>Mujeres rurales las mas afectadas por la pobreza, y con menor acceso a formación y asistencia. (DNP. Kit de Planeación Territorial)</p> <p>Los casos de violencia intrafamiliar contra mujeres de áreas rurales llegan a 41%.</p> <p>En 2020 el desempleo de mujeres rurales fue de 14% y el de los hombres fue de 5%. Una brecha de 9,8%. (DANE, 2020)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Las mujeres rurales son quienes destinan la mayor cantidad de tiempo a actividades asociadas al cuidado (8 horas diarias frente a 3 horas diarias de los hombres) y las que más participan en el desempeño de estas actividades (93% de las mujeres frente al 61% de los hombres), lo cual disminuye el tiempo disponible para participar en el mercado laboral.</li><li>En 2018 el ingreso mensual promedio de las mujeres que trabajan en el agro fue de \$339.000, frente a \$576.000 de los hombres. Una</li></ul>	<p>Realizar acuerdos de articulación interinstitucionales para disminuir las barreras de acceso a los subsidios de VISR: propiedad de la tierra en la que se aplicará el subsidio.</p> <p>Garantizar la participación efectiva de las mujeres rurales y organizaciones de mujeres rurales en los procesos de formulación de los planes sectoriales y desarrollo de los proyectos de vivienda rural.</p> <p>Los términos de contratación de ejecutores deben articular la oferta de inclusión financiera, educación económica y financiera, cofinanciación, acceso y capacitación a las mujeres en manejo de insumos, maquinaria, equipos e infraestructura productiva y de logística, fomento y fortalecimiento de organizaciones de mujeres productoras, mejorando su capacidad productiva, administrativa y financiera.</p> <p>Capacitación y contratación de mujeres para vinculación laboral a obras. Disponer de apoyos para el cuidado no remunerado en torno a las obras. Promover su organización.</p> <p>Programas de vivienda articularse a la prevención y atención integral a las violencias contra las mujeres rurales, como componente de la respuesta gubernamental.</p> <p>Promover condiciones de seguridad para las niñas y las mujeres en los proyectos de vivienda rural.</p>	<p>Establecer lineamientos diferenciados y de género para la vivienda rural.</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>diferencia de \$237.000, equivalente al 41% de los ingresos. (pesos corrientes de 2018)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El 40,4% de los hogares rurales con jefatura femenina son pobres por privaciones en sus condiciones de vida (pobreza multidimensional), frente al 33,6% de los hogares rurales con jefatura masculina y el 12,4% de los hogares urbanos con jefatura femenina.</li><li>• A pesar de que las mujeres cuentan con más años de escolaridad que los hombres (en mujeres 5,4 años contra 4,9 años en hombres), esto no se ve representado en mejores condiciones de vida. (MINAGRICULTURA,2018))</li></ul>	<p>Fomentar la contratación de mujeres u organizaciones de mujeres en la prestación de servicios conexos al desarrollo de las obras (alimentación, vigilancia, transporte, dotación, etc.).</p> <p>Producir análisis con información actualizada en las bases de datos nacionales y de los Entes Territoriales.</p>	

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
4001045. Servicio de asistencia técnica para la formulación e implementación de la política de vivienda rural	Asistencias Técnicas realizadas	Apoyar las gestiones administrativas y operativas para el seguimiento de la implementación del enfoque de género en la política de vivienda rural
4003005. Documentos normativos	Documentos normativos elaborados	Diseñar la política pública de vivienda rural incorporando en enfoque de género e impulsar mejoras en su ejecución



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

4001006. Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Elaborar instrumentos, estándares, requisitos y condiciones necesarias para la incorporación del enfoque de género en programas y proyectos de vivienda rural
4001003. Servicio de educación informal en la implementación de la política de vivienda	Entidades territoriales capacitadas	Realizar procesos de educación informal en incorporación del enfoque de género en programas y proyectos de vivienda rural

### Oferta del sector

#### OFERTA ACTUAL RELACIONADA CON ENFOQUE DE GÉNERO O MUJERES

La nueva Política Pública de Vivienda Rural a través del pilar de Diálogo Social estableció: la promoción de la participación de las mujeres en los diferentes espacios de articulación con las comunidades durante el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social rural (tener en cuenta horarios, canales de comunicación y mecanismos diferenciales de atención al ciudadano), la validación social de tipologías de vivienda de acuerdo con los usos y costumbres de la población y en correlación con las dinámicas de las mujeres en el hogar, y el fortalecimiento de capacidades a los beneficiarios, entre ellos mujeres rurales, entre otros aspectos. Es la primera política de vivienda rural que se formula con participación de las mujeres y enfoque diferencial.

En la Política Pública de Vivienda Rural se aumentó el valor de los subsidios para brindar a los hogares rurales una vivienda digna - segura, saludable y sostenible -, adaptada a las características territoriales de las regiones (clima, geografía, acceso, etc.) y las prácticas socioculturales de las comunidades (usos de los espacios, costumbres, étnicas, actividades productivas, etc.). Por lo cual, el valor del subsidio familiar de vivienda rural en su modalidad de mejoramiento habitacional pasó de 16 SMMLV a hasta 22 SMMLV. Mientras que, el subsidio familiar de vivienda rural en su modalidad de vivienda nueva pasó de 55 SMMLV a hasta 70 SMMLV.

En la Resolución 0536 de 2020 se estipuló que, los hogares con jefatura femenina o de madres comunitarias tiene prioridad de atención en los programas de vivienda rural. Para ello, los hogares rurales liderados por mujeres recibirán 20 puntos adicionales, y los que están conformados por madres comunitarias o madres sustitutas recibirán 10 puntos adicionales en el proceso de puntuación de hogares potencialmente beneficiarios a nivel municipal.

En correlación, en los indicadores para la ejecución de la Política se estableció un porcentaje mínimo de atención a mujeres con soluciones habitacionales, siendo así: de los mejoramientos de vivienda otorgados el 35% debe ser asignados a mujeres, y en vivienda nueva el 33% de los subsidios otorgados deben ser orientados a mujeres.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

En el año 2020 se realizó la primera convocatoria del Programa Vivienda Social para el Campo, con la meta para el 2021 de 447 viviendas rurales mejoradas, entregadas a mujeres, y 1943 viviendas rurales nuevas, entregadas a mujeres.

## 1.5 Línea estratégica Agua Potable y Saneamiento, y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento CRA

Esta línea agrupa cuatro áreas de intervención:

- ✓ Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural
- ✓ Coordinación con entidades territoriales en torno a Planes Departamentales de Agua
- ✓ Planes de Gestión Social

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Acceso a servicios de agua y saneamiento. Ausencia o mal estado de conexiones intradomiciliarias complejiza el trabajo de cuidado no remunerado, requerirá mayor inversión de tiempo y esfuerzo, generará riesgos de violencia sexual, incidirá en pobreza de tiempo, y restará opciones de horas de trabajo remunerado, estudio, descanso u ocio, de las niñas, jóvenes y mujeres, quiénes suelen asumir las labores asociadas.	¿De qué forma las políticas públicas sectoriales en torno al agua y el saneamiento básico, incorporan respuesta a la reducción del trabajo de cuidado no remunerado al interior de los hogares, y a cargo de las mujeres, quienes asumen la mayor parte?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

<p>Infraestructura sanitaria posibilita el acceso a la educación de niñas y jóvenes durante su menstruación.</p>	<p>¿Programas y proyectos de esta línea de intervención sectorial, incorporan respuesta efectiva al acceso a la educación a las niñas en las áreas rurales, y prevención de la violencia sexual asociada a infraestructura sanitaria deficitaria?</p>
<p>Mujeres víctima de violencia de género. Violencia sexual contra las niñas, jóvenes y mujeres, asociada a infraestructura sanitaria deficitaria.</p>	
<p>Participación laboral de las mujeres en el sector y servicios de agua y saneamiento. Estereotipos de género asociados a la división sexual del trabajo impiden que las mujeres se vinculen a actividades remuneradas de los servicios de saneamiento.</p>	<p>¿Los lineamientos explícitos para la paridad en procesos de educación informal y capacitación para la administración, construcción y mantenimiento de los servicios de saneamiento básico, cualifican los proyectos de saneamiento básico?</p>
<p>Participación de las mujeres en espacios de toma de decisión. Baja participación de las mujeres en espacios comunitarios de toma de decisión frente al derecho al agua y el acceso a servicios de saneamiento.</p>	<p>¿De qué forma el sector alienta y cualifica la participación de las mujeres en las decisiones colectivas frente al derecho al agua y al saneamiento básico? ¿Se cuenta con lineamientos técnicos y metodológicos que masifiquen en el país la participación de las mujeres en espacios de consolidación del derecho al agua y el acceso al saneamiento básico de la población, con reconocimiento de los mayores impactos en la vida de ellas?</p>
<p>¿Recoge información el sector que permita retroalimentar las políticas con incidencia en el derecho al agua y el servicio de saneamiento, con la valoración de estos impactos en la vida de las mujeres de sus programas y proyectos?</p>	
<p>Ejemplo Proyecto 2017011000088 “Desarrollo y mejoramiento del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional”. Identificar temáticas por desarrollar como el enfoque de género, cualifica la información básica del proyecto, permitiendo hacer explícita en la descripción la asistencia técnica para fortalecer los proyectos desde la lectura diferencial de la situación de mujeres y hombres frente al derecho al agua y el acceso al saneamiento básico.</p>	



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>La carencia de agua y saneamiento básico recarga el trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres.</p> <p>Carencia de agua explica la ausencia escolar de las niñas y jóvenes durante su periodo menstrual.</p> <p>"Según la OMS, se requieren entre 50 y 100 litros de agua por persona al día para cubrir la mayoría de las necesidades básicas y evitar la mayor parte de los problemas de salud. El acceso a 20-25 litros por persona al día representa el mínimo, pero esta cantidad suscita preocupaciones sanitarias, porque no basta para cubrir las necesidades básicas de higiene y consumo ..... ya que dependen del contexto particular y pueden diferir de un grupo a otro en función del estado de salud, el trabajo, las condiciones climáticas y otros factores. Las madres lactantes, las mujeres embarazadas y las personas que viven con el VIH/SIDA necesitarán más de 50-100 litros de agua al día." (ONU HABITAT. 2011. pág. 9)</p> <p>"Cuando no se dispone de agua y servicios de saneamiento dentro de la vivienda, la privacidad y la seguridad física pasan a ser un problema. Al no haber servicios adecuados de saneamiento en el hogar, las mujeres y los niños suelen tener que acudir a letrinas comunes o salir al aire libre para defecar. La falta de privacidad y seguridad en esos lugares los expone al acoso, los ataques, la violencia o las agresiones sexuales." (ONU HABITAT. 2011. pág. 14)</p>	<p>Criterios de prioridad a hogares de jefatura femenina y según número de mujeres integrantes de las familias, para focalización de programas de abastecimiento de agua y saneamiento rural, mínimo vital.</p> <p>Evaluaciones de resultado e impacto de programas de abastecimiento de agua y saneamiento rural incorporan la variable sexo, y dan cuenta de brechas de género. Considerar en la medición de impacto de los proyectos variables como: la reducción en el tiempo destinado a la recolección de agua, impacto en los ingresos y actividades nuevas que se generan con el tiempo ahorrado en la recolección de agua, cambios en el Manejo de Higiene Menstrual (MGM), entre otras.</p> <p>Identificación de patrones diferenciales por sexo de consumo y ahorro de agua.</p> <p>Paridad en espacios de administración comunitaria.</p> <p>Dotación de unidades sanitarias diferenciadas para niños y niñas en las escuelas rurales</p>	<p>Promover el enfoque de género en la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión</p> <p>Reglamentar la temática de género para el desarrollo del sector con la formulación de instrumentos normativos</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
Diagnósticos, Líneas base, no dan cuenta de situación diferencial de las mujeres frente al acceso y uso del agua, en particular de su recarga de trabajo de cuidado no remunerado y los casos de violencia sexual asociados a la actividad de búsqueda y traslado de agua por parte de mujeres y niñas.	Reconocimiento de las mujeres como cuidadoras del agua en las áreas rurales y urbanas, y garantizar el acceso al agua dentro de su vivienda, y de forma permanente.  Promoción de participación de mujeres en procesos educativos del programa Cultura del Agua.  Promover la vinculación de personal femenino a los equipos de gestión social de los PDA.	
Afecciones sobre la calidad de vida de las mujeres que habitan en lugares con baños inadecuados Dificultades para acceder a agua y desarrollar actividades de cuidado.	Luego de superar las condiciones técnicas (primer filtro del Programa de Conexiones Intradomiciliarias), priorizar las viviendas con jefatura femenina y según número de mujeres integrantes de las familias para acceder al Programa Conexiones Intradomiciliarias.	
Baja participación de las mujeres en escenarios de toma de decisiones sobre lo público, debido a diseño de los encuentros, su sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado, y las conductas machistas que acallan y descalifican sus aportes.	Participación de las mujeres en la socialización de proyectos dirigida a líderes.  Participación de mujeres en las jornadas de capacitación en temas de educación sanitaria.  Participación de las mujeres en veedurías ciudadanas.  Promoción de participación de mujeres en veedurías ciudadanas y comités de control social a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
4003043. Servicio de Asistencia técnica para la formulación, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico	Número de proyectos	Elaborar los lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la formulación, implementación y seguimiento a planes de agua y saneamiento básico.  Brindar asistencia técnica en temáticas sectoriales de género.
4003029. Servicios de gestión para la instrumentación técnica y normativa en agua potable y saneamiento básico	Número de instrumentos normativos	Proyectar las propuestas de instrumentos normativos para la incorporación del enfoque de género en la gestión sectorial del derecho al agua y el acceso al saneamiento básico.  Realizar estudios sectoriales con perspectiva de género que permitan identificar necesidades de ajustes a instrumentos normativos.
4003004. Servicio de educación informal en regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de entidades territoriales	Realizar la divulgación en los temas relacionados con agua potable, saneamiento básico y género.  Diseñar instrumentos metodológicos que fomenten la participación de las mujeres en los espacios de socialización y concertación de lineamientos para la garantía del derecho al agua y el acceso al saneamiento.

### Oferta del sector

OFERTA ACTUAL RELACIONADA CON ENFOQUE DE GÉNERO O MUJERES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se cuenta con la información de cada intervención del Programa de Conexiones Intradomiciliarias, lo que permitiría evaluar y medir el impacto de contar con baños adecuados desde la perspectiva de género.</li><li>• Trabajando en la incorporación del enfoque de género a nivel de Desarrollo Institucional y Atención a la Ciudadanía.</li></ul>

## 4.6. Línea estratégica Productividad y Empleabilidad en el Sector Vivienda

Esta línea agrupa cuatro subtemas:

- ✓ Fortalecimiento cadenas productivas
- ✓ Desarrollo Capital Humano
- ✓ Adopción de nuevas tecnologías

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN DE LAS MUJERES	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Indicadores de inclusión laboral de las mujeres en el sector: ocupación, tipo de ocupación, formalidad, entre otros. Por ejemplo, hay una alta tasa de desempleo de las mujeres, segregación laboral a las mujeres en el sector. La actividad económica “Construcción” en todo el plan de recuperación, reactivación, sin lectura diferencial de la situación de las mujeres. Se imponen estereotipos de género y se ignora la necesidad de reconocer el trabajo de cuidado no remunerado y garantizar que se de y se reciba por parte de todas las personas, con plena responsabilidad del Estado y participación del sector privado.	¿La estrategia de productividad y empleabilidad del sector responde a la característica de mayor precariedad en el mercado laboral de las mujeres?
Acceso a la tecnología para fines productivos. Las mujeres tienen uso menos sofisticado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	¿Las estrategias para la adopción de nuevas tecnologías consideran punto de partida en términos de competencias diferentes para mujeres y hombres, originadas en estereotipos de género fuertemente arraigados en la cultura?



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

<p>Tasas de emprendimiento de las mujeres. Emprendimiento de mujeres con menores posibilidades de acceso a crédito y crecimiento. Estereotipos de género frente a mujeres empresarias las desvaloriza y descalifica. Poca participación en la cadena de valor del sector.</p>	<p>¿El fortalecimiento de las cadenas productivas del sector se propone resolver estereotipos de género para mayor efectividad general, o hace caso omiso de ellos y que lo resuelva el mercado a través de convocatorias que seleccionan “neutralmente” la mejor oferta? ¿Cuántas empresas en cabeza de mujeres ofrecen insumos y servicios al sector? Tamaño. Composición directiva. Experiencia en contratación pública y privada.</p>
<p>Ejemplo Proyecto “Fortalecimiento de los procesos de producción de vivienda Nacional”. La información básica del proyecto se enriquecería técnicamente con elementos explícitos de innovación social, y el componente infaltable de la incorporación del enfoque de género, para responder a los retos identificados, con base en cifras diagnósticas ya expuestas, como son la Informalidad, la desarticulación del sector productivo con la academia, y desde las recomendaciones trabajar en la reglamentación y desarrollos técnicos y metodológicos para la incorporación del enfoque de género en los procesos de construcción de vivienda, en modelos y cláusulas contractuales, y los diseños mismos de las viviendas con estándares mínimos que respondan a las necesidades de cuidado no remunerado de los hogares, su reducción, y redistribución con el Estado y el sector privado.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>El Sector Vivienda es un sector masculinizado, de alta segregación laboral a las mujeres a nivel de implementación de los proyectos, es decir en el ámbito de la generación de nuevos empleos, pero también en la toma de decisiones empresariales y de alto nivel.</p> <p>Empleos para mujeres en el sector de la construcción.</p>	<p>Impulso a Mypimes de Mujeres en eslabones de la cadena productiva más promisorios, articulados a otros programas del Sector. Por ejemplo: Conexiones Intradomiciliarias, promover empresas de mujeres plomeras y a su vez introducir elementos innovadores de ahorro del agua, hábitos de consumo, entre otros.</p> <p>Compilación de cifras de participación de las mujeres a todo nivel en el sector, y difusión de las mismas. Sensibilización.</p>	<p>Generar información y conocimiento sobre los procesos de producción de vivienda con innovación social.</p> <p>Mejorar la eficiencia de los procesos de producción de vivienda a través de innovación social.</p>



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Estereotipos de género restan opciones a las mujeres de usos más cualificados de las nuevas tecnologías.</p> <p>Menos mujeres en ámbitos de formación en tecnologías e innovación.</p>	<p>Reconversión laboral de mujeres hacia capacidades para trabajar en construcción de infraestructura del sector. Promover la profesionalización y organización empresarial de estas mujeres.</p> <p>Convenios con Universidades para la incorporación a proyectos innovadores de jóvenes profesional con paridad de género.</p>	

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
4001006. Documentos de lineamientos técnicos.	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Elaborar estudios económicos, diagnósticos y otros documentos, incorporando la perspectiva de género, que sirvan de insumo para la toma de decisiones sobre los procesos constructivos de producción de vivienda social.
4001038. Servicios de asistencia técnica en procesos de producción de vivienda	Entidades asistidas técnicamente.	Realizar la asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género, a las entidades del SNVIS

### Oferta del sector

#### OFERTA ACTUAL RELACIONADA CON ENFOQUE DE GÉNERO O MUJERES

- Fábricas de empleabilidad.

## 4.7. Línea estratégica Línea estratégica Capacidad de Gestión Institucional

Esta línea agrupa tres subtemas:

- ✓ Transparencia y diálogo con la ciudadanía
- ✓ Gestión del conocimiento
- ✓ Política de Talento Humano

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONDICIÓN Y A LA POSICIÓN  
DE LAS MUJERES

PREGUNTAS ORIENTADORAS



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Porcentaje de mujeres y hombres en cargos de toma de decisión en el sector, ámbito público y ámbito privado.	¿Participan las mujeres en la toma de decisiones del sector?, ¿se cuenta con procesos de sensibilización y cualificación para que las mujeres en cargos directivos, de decisión, enriquezcan los procesos con la perspectiva de género?
Brecha salarial y evolución de características de segregación laboral de género, en el sector	¿Cómo se comporta el mercado laboral frente a los estereotipos de género en las actividades económicas asociadas al sector?, ¿se cuenta con cifras, estudios que permitan de qué forma los estereotipos de género ralentizan el desarrollo institucional?
Participación de mujeres en compras públicas del sector.	¿Existe en el sector una intencionalidad expresa de promover cadenas productivas promisorias, de alto valor, de mujeres?
Violencias contra las mujeres en el ámbito laboral.	¿En algunas de las áreas del sector existen protocolos de prevención y atención de violencias contra las mujeres?
Participación de mujeres y hombres en procesos de formación sectorial	¿Se promueven en el sector políticas de talento humano, planes de bienestar, planes de capacitación que desestimen los estereotipos de género, reconozcan el trabajo del cuidado y promuevan su redistribución y reducción, o implementan medidas para el equilibrio entre la vida personal o familiar y la laboral?
Avances en la identificación de recursos orientados a la garantía de derechos de las mujeres y la equidad de género	¿Se cuenta en el sector con instancias de planeación que promuevan y apoyen técnicamente la incorporación del enfoque de género en el gasto público? ¿Cuál es el estado del proceso de planeación y presupuestación con enfoque de género en el sector?
Ejemplo Proyecto 2017011000134 “Fortalecimiento de las capacidades estratégicas y de apoyo del ministerio de vivienda, ciudad y territorio a nivel nacional”. La incorporación del enfoque de género en los procesos misionales y no misionales del sector, es fundamental para dar coherencia al compromiso con la garantía de derechos de las mujeres, beneficiarias de las entidades que conforman el sector y su gasto, así como las mujeres vinculadas laboralmente o como proveedoras de bienes o servicios.	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	POSIBLES OBJETIVOS
<p>Menor participación de las mujeres en escenarios de toma de decisión sobre los asuntos públicos, y en el ámbito privado.</p>	<p>Protocolos de consulta ciudadana, medición de satisfacción de los grupos de interés por sexo, diálogo con comunidades, responde a carga de trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, y se propone la deconstrucción de estereotipos de género que coartan el aporte de las mujeres en escenarios de análisis y decisiones de los asuntos públicos, incluir el enfoque de género en el MIPG del MVCT y Cultura para la equidad de género. Impulsar gremialmente la incorporación del enfoque de género.</p>	<p>Adecuar la infraestructura de la entidad, de acuerdo con las necesidades y proyección de la misma, incorporando el enfoque de género.</p>
<p>Carencia de herramientas y desarrollos metodológicos frente a la incorporación del enfoque de género en las líneas de trabajo del sector.</p> <p>Procesos misionales y no misionales no incorporan el enfoque de género de manera consistente para su cualificación.</p> <p>Ausencia del tema género en procesos de formación e inducción.</p> <p>Limitados desarrollos en Sistemas de información, tecnología, que procure información que dé cuenta de la situación diferencial de mujeres y hombres.</p> <p>Escasa producción de materiales informativos, de difusión, pronunciamientos institucionales, incluyentes, no sexistas, que no promuevan estereotipos de género, visibilicen el trabajo de cuidado no remunerado y promuevan su redistribución.</p>	<p>Desarrollos técnicos y metodológicos para la identificación de necesidades diferenciales de mujeres y posibles respuestas, en los varios ámbitos de acción del sector.</p> <p>Crear sistemas de información que den cuenta de brechas de género, más allá de la aplicación y asignación de subsidios de vivienda de políticas en materia de vivienda, agua potable y saneamiento básico.</p> <p>Revisar proceso de comunicaciones para evitar el lenguaje sexista de la comunicación interna y externa.</p> <p>Formulación e implementación de Plan Sectorial de Transversalización del enfoque de género en procesos y procedimientos misionales y no misionales.</p> <p>Mandato de la Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. Naciones Unidas. 2016. Quito, Ecuador</p> <p>Dentro del ideal común se plantea un imaginario de ciudad y asentamiento humano e enuncia la prevención y eliminación de toda forma de discriminación, violencia y acoso contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos y privados. Y para la aplicación efectiva se propone entre otros:</p> <p>157. Apoyaremos la ciencia, la investigación y la innovación, en particular prestando especial atención a la innovación social, tecnológica, digital y basada en la naturaleza, las interfaces científico-normativas sólidas en</p>	<p>Fortalecer la planeación y ejecución de los procesos estratégicos y de apoyo de la Entidad e incorporarles el enfoque de género.</p> <p>Fortalecer la presencia institucional del Ministerio para responder a las necesidades de la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer las habilidades y competencias del recurso humano de la entidad en paridad de género.</p>



relación con la planificación urbana y territorial y la formulación de políticas y mecanismos institucionalizados para compartir e intercambiar información, conocimientos y experiencias, incluidos la recopilación, el análisis, la normalización y la difusión de datos de carácter geográfico, obtenidos en las comunidades, de alta calidad, oportunos y fiables desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, situación migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales, subnacionales y locales.

En el MVCT, con corte al 31 de mayo de 2021, de la planta de personal estaba conformada en un 49,83% por mujeres y 50,16% por hombres:

Nivel	No. de Cargos	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres
Directivo	20	14	70	6	30
Asesor	43	22	51,16	21	48,84
Profesional	173	88	50,86	85	49,13
Técnico	18	5	27,77	13	72,22
Asistencial	47	22	46,80	25	53,19
Totales	301	151	50,16	150	49,83

Las mujeres ocupan el 10 % de los puestos más importantes en los principales estudios de arquitectura del mundo, y las ciudades se han planificado y diseñado, históricamente, para reflejar los roles de género tradicionales y la división del trabajo en función del género. Por consiguiente, las ciudades funcionan mejor para los hombres que para las mujeres. (Banco Mundial. 2020)

Fomentar la paridad en la vinculación laboral del sector.

Planes de capacitación sobre asuntos de género, compromisos del sector con Derechos de las Mujeres.

Comité Institucional de género MVCT.

Capacitaciones a las áreas misionales sobre enfoque de género, violencia contra la mujer, etc.

Incluir cláusulas de equidad de género en contratos y convenios públicos del sector, que pueden ir desde la incorporación del enfoque de género en el objeto mismo, la introducción de la variable género en las evaluaciones de impacto, la valoración de buenas prácticas en la materia por parte de oferentes y proveedores dentro de las compras públicas entre otros. REVISAR ESTE TEMA EN PLIEGOS TIPO VASB.





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

PRODUCTO DEL CATÁLOGO DE LA MGA	INDICADOR	ACTIVIDADES PROPUESTAS
4099011. Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	Realizar los estudios y diseños para la incorporación del enfoque de género en la intervención de la infraestructura.
4099020. Servicio de gestión de calidad	Sistemas de gestión implementados	Apoyar la gestión transversal del enfoque de género en la Entidad para la toma de decisiones administrativas y misionales, de todo nivel.  Apoyar la transversalización del enfoque de género en los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros, y uso del Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer.
4099055. Documentos metodológicos Documentos cuyo objetivo es describir y explicar métodos, herramientas analíticas, o procesos que determinan un camino o forma de realizar un análisis en particular.	Documentos metodológicos realizados	Elaborar instructivo que oriente el análisis de género para transversalizar el enfoque de género en los diferentes procesos y procedimientos de la entidad.
4099007. Servicio de atención al ciudadano	Ciudadanos efectivamente atendidos en los diferentes canales de servicio	Incorporar lineamientos de género en MIPG con medición de satisfacción de los grupos de interés por sexo.  Hacer seguimiento a las consultas y requerimientos ciudadanos con desagregación por sexo.  Orientar a los grupos involucrados sobre la incorporación del enfoque de género en los temas de servicio al ciudadano y gestión documental.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

4099006. Servicios de comunicación	Productos comunicacionales elaborados	Construir la estrategia de comunicación externa e interna bajo un enfoque de género que permita hacerla inclusiva, no sexista, eliminar estereotipos de género y llegar de manera efectiva a la población de acuerdo con sus particularidades.  Elaborar e implementar los productos comunicacionales con enfoque de género.
4099005. Servicios de formación para el trabajo y desarrollo humano	Capacitaciones realizadas	Diseñar e implementar espacios de capacitación en asuntos de género dentro del Ministerio.

#### *Oferta del sector*

#### OFERTA ACTUAL RELACIONADA CON ENFOQUE DE GÉNERO O MUJERES

- Incorporando el enfoque de género tanto en la Comunicación Interna como en la Externa, y en la Atención a la Ciudadanía.

### 2.3.4. Recomendaciones institucionales

Partiendo de reconocer el potencial institucional para transformar paradigmas tan adversos al desarrollo de los pueblos, al crecimiento de las economías, al buen vivir en general, como es la discriminación contra las mujeres y las consecuentes desigualdades entre ellas y ellos, es indispensable plantear arreglos institucionales que sustenten la ruta propuesta en esta herramienta.

La articulación, la financiación y los desarrollos normativos son componentes esenciales para hacer sostenible el desarrollo de ese potencial institucional para la garantía de derechos de las mujeres, en consonancia con ellos se presentan una serie de propuestas en torno a escenarios de articulación a estos efectos.

#### ***Escenario de articulación institucional***

Los procesos de planeación con enfoque de género requieren la articulación entre la Oficina Asesora de Planeación, las áreas misionales y la oficina, enlace o referente de género.

En caso de no tener un mecanismo formal de género al interior de la entidad, se recomienda la conformación del mismo, teniendo en cuenta que es importante que este se encuentre ligado a la cabeza del organigrama con el fin de conocer las apuestas estratégicas y las acciones misionales que son sujetas de transversalización con el enfoque de género.

Así mismo se sugiere que la Oficina Asesora de Planeación cuente con un equipo, o al menos una persona responsable del análisis permanente de los trazadores presupuestales, que pueda articularse de manera continua con el mecanismo de género y las áreas misionales.

Se recomienda adicionalmente definir una estrategia articulada en torno a la efectiva implementación del enfoque de género en los diferentes campos de acción de la entidad, así como en los procesos y procedimientos. De esta forma se podrá garantizar la alineación entre las acciones, los resultados esperados y la asignación de recursos, y su respectivo reporte en el Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer, en el SUIFP y en el Aplicativo TRAZA<sup>18</sup>, como base para el informe anual al Congreso<sup>19</sup>.

Resulta importante en este sentido diseñar un plan de transversalización del enfoque de género sectorial o de la entidad, a través del cual se definan líneas de trabajo, tiempos y responsables, para el avance de forma sustentada en el cierre de brechas de género que se manifiestan en este sector, y así potenciar la vinculación de las mujeres al desarrollo económico sostenible del país. Es fundamental que dicho plan esté alineado con los objetivos y apuestas estratégicas del sector, pues es desde estas que se pueden lograr cambios sustanciales en torno a la equidad de género.

#### ***Escenario de articulación sectorial***

En desarrollo de un Plan de Transversalización del enfoque de género y como parte de los procesos de planeación y uso del Trazador Presupuestal de Equidad para las Mujeres, es necesario que exista también articulación de las entidades del sector. Para ello, la Oficina Asesora de Planeación

---

<sup>18</sup> Sistema de Información Presupuestal para Políticas Transversales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Para mayor detalle consultar [http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/SIREC/pages\\_sistematraza](http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/SIREC/pages_sistematraza)

<sup>19</sup> Según lo define el artículo 221 de la Ley 1955 del PND 2018-2022.



de la entidad cabeza de sector cumple un papel fundamental, que puede ser fortalecido desde diferentes estrategias como la formación y actualización en temas relacionados a la equidad de género y la definición de procesos de articulación con las oficinas asesoras de planeación y otras dependencias de las entidades del sector para temas del Plan de transversalización y de uso del Trazador. También se recomienda generar un canal abierto de interlocución ágil, eficaz y permanente con DNP a fin de garantizar la articulación y apoyo técnico en caso de requerirse.<sup>20</sup>

La inclusión del enfoque de género en los procesos de planeación es un proceso que debe ir afinándose dentro de las entidades de cada sector. Hacerlo, requiere tener información<sup>21</sup> empezando por tener datos desagregados por sexo, y conocimiento en torno a las necesidades e impactos diferenciales que tienen las políticas y programas sobre mujeres y hombres y sobre las condiciones que permitan avanzar en la equidad. Es por ello que los avances en torno a la generación de información relevante para el análisis de género al interior del sector es un paso importante para la incorporación de este enfoque en las acciones sectoriales. En este sentido es de gran relevancia la producción propia de información a partir de registros administrativos y la articulación con el Sistema Nacional de Estadística.

Adicionalmente, la construcción de capacidades y gestión interna del conocimiento en este tema de resonancia personal e institucional pasa por la sensibilización e información de los equipos de trabajo como elemento central para el éxito de este proceso. Como elementos básicos a considerar están, el manejo no sexista de la comunicación interna y externa, el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado como compromiso gubernamental al que se responde desde las diferentes entidades del Estado Colombiano, la prevención y sanción a la violencia y toda forma de discriminación contra las mujeres en el espacio laboral.

### ***Escenario de articulación intersectorial***

Es importante además de la articulación al interior de la entidad, la que se hace entre las entidades del sector, y entre diferentes sectores, entendiendo que el logro de la equidad de género requiere ser abordado de manera integral. Alcanzar los resultados esperados en el cierre de brechas entre hombres y mujeres y la garantía de derechos de las mujeres implica en muchas ocasiones la coordinación y complementariedad de las acciones.

Se sugiere que la Oficina de Planeación de la entidad cabeza de sector y el referente de género participen activamente en la construcción de las Políticas Públicas Nacionales orientadas a la Equidad para la Mujer en el marco del Sistema Nacional de la Mujeres.

Por último, vale la pena mencionar también la incorporación de cláusulas de equidad de género en contratos y convenios públicos del sector, que pueden ir desde la incorporación del enfoque de género en el objeto mismo, la introducción de la variable género en las evaluaciones de impacto, la valoración de buenas prácticas en la materia por parte de oferentes y proveedores dentro de las compras públicas entre otros.

---

<sup>20</sup> Particularmente la Subdirección de Género, en articulación con el área sectorial pertinente y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

<sup>21</sup> Léase cifras, estadísticas, reportes, estudios, investigaciones, encuestas, sondeos.



### 3. Análisis Recursos de Inversión 2019-2021

A continuación, se presenta el análisis de los recursos de inversión destinados a la equidad para las mujeres por parte de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, reflejados en la marcación del Trazador de Equidad para las Mujeres en el Sistema de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP y su relación con el avance en indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y del ODS 5 para Colombia. En primer lugar, se muestran las inversiones en este trazador y sus cambios desde 2019, año en que se inicia la implementación del Trazador definido en la Ley 1955 de 2019 en su artículo 221, hasta la vigencia actual de 2021. Para ello se revisan las asignaciones por sector, identificando en cuales se concentran las inversiones y cuales explican los cambios entre año y año. Así mismo, se presenta un análisis por categoría del Trazador.

En un segundo apartado se realiza un análisis más detallado sector por sector, de los proyectos asociados al Trazador, y su relación con el avance en indicadores y acciones del PND 2018-2022 y de los indicadores del ODS 5 para el país. Se identifica el aporte de las inversiones a dichos avances, así como los aportes en términos de funcionamiento (sin incluir el detalle de los montos para este tipo de recursos). A partir de ello se plantean los vacíos en información frente a acciones e indicadores que no pueden asociarse con los proyectos de inversión y que no han sido reportados como relacionados con recursos de funcionamiento.

Para los análisis se hace uso de las siguientes fuentes:

- Recursos de inversión: se utiliza la información del SUIFP con corte a febrero de 2021 suministrados por la DIFP del DNP.
- Indicadores PND 018-2022: se utiliza la información de seguimiento de SINERGIA suministrada por la DSEPP del DNP.
- Indicadores ODS: se utiliza la información de seguimiento a ODS suministrada por la DSEPP del DNP
- Acciones del PND e información cualitativa: se utiliza la información de la herramienta cualitativa del Trazador presupuestal diseñada por el DNP, CPEM y Ministerio de Hacienda.

#### 3.1.1. Análisis general 2019-2021

Entre los años 2019 y 2020 los recursos del Trazador aumentaron en un 60%, pasando de 1.2 billones en 2019 a 3.1 billones en 2021. Esto teniendo en cuenta que para 2021 se presenta la asignación vigente, la cual puede tender a incrementar a lo largo del año<sup>22</sup>. Como se aprecia en la Tabla 4. En el 2019 la apropiación final se incrementó en un 71% frente a la inicial, y en 2020 este incremento fue de 25%. En términos de las ejecuciones, los pagos efectivos en 2019 alcanzaron el 75% de lo apropiado y en 2020 el 97% de lo apropiado, reflejando una mejora en la ejecución efectiva entre los dos años.

---

<sup>22</sup> Se toma para 2021 el corte de marzo que coincide con el reporte de Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer a Congreso (donde se presenta la información a precios constantes)

**Tabla 4. Recursos de inversión focalizados en Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer vigencias 2019-2021\***

Vigencia	Apropiación Inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Pagos
2019	366.231.051.644	1.270.732.809.102	1.053.393.183.596	953.118.774.046
2020	2.423.517.656.683	3.231.863.693.371	3.203.417.888.666	3.136.620.103.425
2021	3.214.077.250.930	3.195.824.171.869		

Fuente: Subdirección de Género DNP

\*Datos 2021 con corte a marzo 2021

\*\*Precios corrientes

Los cambios en los recursos entre las vigencias de 2019 y 2020 se dieron principalmente por aumentos en los sectores de Inclusión Social y Reconciliación (particularmente por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social) y Jurisdicción Especial para la Paz, Educación (Ministerio de Educación) y Trabajo (Particularmente Ministerio del Trabajo). Por otra parte, las variaciones entre 2020 y 2021 se han dado especialmente por incrementos en los sectores de Inclusión Social y Reconciliación, Agricultura y Desarrollo Rural y Jurisdicción Especial para la Paz. La disminución sustantiva de los recursos del sector Trabajo y el aumento en el de Inclusión Social están explicadas principalmente por el traslado de la competencia para la implementación del Programa Colombia Mayor desde el Ministerio del Trabajo a Prosperidad Social (Tabla 5).

**Tabla 5. Recursos de inversión focalizados en Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer por sector y entidad vigencias 2019-2021**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

SECTOR/ENTIDAD	Apropiación Vigente 2019	Apropiación Vigente 2020	Apropiación vigente 2021
<b>AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>100.189.828.209</b>	<b>44.069.187.771</b>	<b>64.970.039.908</b>
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	6.602.038.340	5.910.521.656	26.979.377.546
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	23.125.839.737	7.034.739.733	7.245.781.925
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	70.461.950.132	24.501.097.802	24.200.000.000
U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP		320.000.000	72.000.000
U.A.E. DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		6.302.828.580	6.472.880.437
<b>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		<b>130.000.000</b>	
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		130.000.000	
<b>COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>3.930.192.324</b>	<b>1.000.000.000</b>
ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.		2.901.592.000	
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.000.000.000	1.028.600.324	1.000.000.000
<b>CULTURA</b>	<b>530.338.622</b>	<b>1.034.204.126</b>	<b>411.500.000</b>
MINISTERIO DE LA CULTURA	530.338.622	1.034.204.126	411.500.000
<b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	<b>617.400.000</b>		<b>960.000.000</b>
MINISTERIO DEL DEPORTE - GESTIÓN GENERAL	617.400.000		960.000.000
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>8.806.425.458</b>	<b>20.523.135.949</b>	<b>21.523.852.352</b>
MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	8.806.425.458	20.523.135.949	21.523.852.352
<b>EMPLEO PÚBLICO</b>	<b>255.343.362</b>	<b>35.414.000</b>	<b>67.370.146</b>
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	43.543.362	35.414.000	67.370.146
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)	211.800.000		
<b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>113.060.579.515</b>	<b>2.180.264.777.107</b>	<b>3.019.481.070.566</b>
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	67.596.911.526	1.919.463.804.923	2.637.311.172.201
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	44.798.992.896	260.116.356.838	381.757.898.365
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	664.675.093	684.615.346	412.000.000
<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>167.185.313</b>	<b>197.899.167</b>	<b>206.007.875</b>
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	167.185.313	197.899.167	206.007.875
<b>INTERIOR</b>	<b>1.726.952.813</b>	<b>1.764.852.846</b>	<b>1.560.298.431</b>
MINISTERIO DEL INTERIOR	1.726.952.813	1.764.852.846	1.560.298.431
<b>JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ / SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN</b>	<b>16.864.534.555</b>	<b>36.477.329.377</b>	<b>55.224.968.031</b>
COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION	499.814.294	280.913.183	328.601.898
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	16.364.720.261	36.477.329.377	54.896.366.133
<b>JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>	<b>488.596.663</b>	<b>1.031.121.033</b>	<b>3.391.165.500</b>
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	488.596.663	1.031.121.033	3.391.165.500
<b>MINAS Y ENERGÍA</b>	<b>55.816.667</b>	<b>146.172.449</b>	<b>284.500.000</b>
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	55.816.667	146.172.449	205.000.000
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO			79.500.000
<b>ORGANISMOS DE CONTROL</b>	<b>480.000.000</b>		<b>300.000.000</b>
DEFENSORIA DEL PUEBLO	480.000.000		300.000.000
<b>PLANEACIÓN</b>	<b>79.200.990</b>		
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	79.200.990		
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>10.821.299.245</b>	<b>14.254.824.271</b>	<b>179.776.000</b>
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	10.821.299.245	14.254.824.271	179.776.000
<b>REGISTRADURÍA</b>	<b>80.000.000</b>	<b>176.000.000</b>	<b>250.000.000</b>
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		176.000.000	250.000.000
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - GESTION GENERAL	80.000.000		
<b>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>		<b>4.672.404.646</b>	<b>6.182.086.370</b>
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		4.672.404.646	6.182.086.370
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	<b>648.175.500</b>	<b>2.736.367.760</b>	<b>4.800.000.000</b>
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	648.175.500	2.736.367.760	4.800.000.000
<b>TRABAJO</b>	<b>908.346.066.496</b>	<b>919.243.397.362</b>	<b>14.845.305.690</b>
MINISTERIO DEL TRABAJO - GESTION GENERAL	902.784.066.496	910.197.449.555	3.536.817.795
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	5.562.000.000	6.578.300.000	6.578.300.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS		2.467.647.807	4.730.187.895
<b>TRANSPORTE</b>	<b>5.000.000</b>	<b>895.500.000</b>	<b>186.231.000</b>
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL		800.000.000	
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		5.000.000	50.000.000
MINISTERIO DE TRANSPORTE	5.000.000	85.500.000	131.231.000
U.A.E. DE LA AERONÁUTICA CIVIL		5.000.000	5.000.000
<b>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>106.510.065.694</b>		
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA	106.510.065.694		
<b>Total general</b>	<b>1.270.732.809.102</b>	<b>3.231.863.693.371</b>	<b>3.195.824.171.869</b>

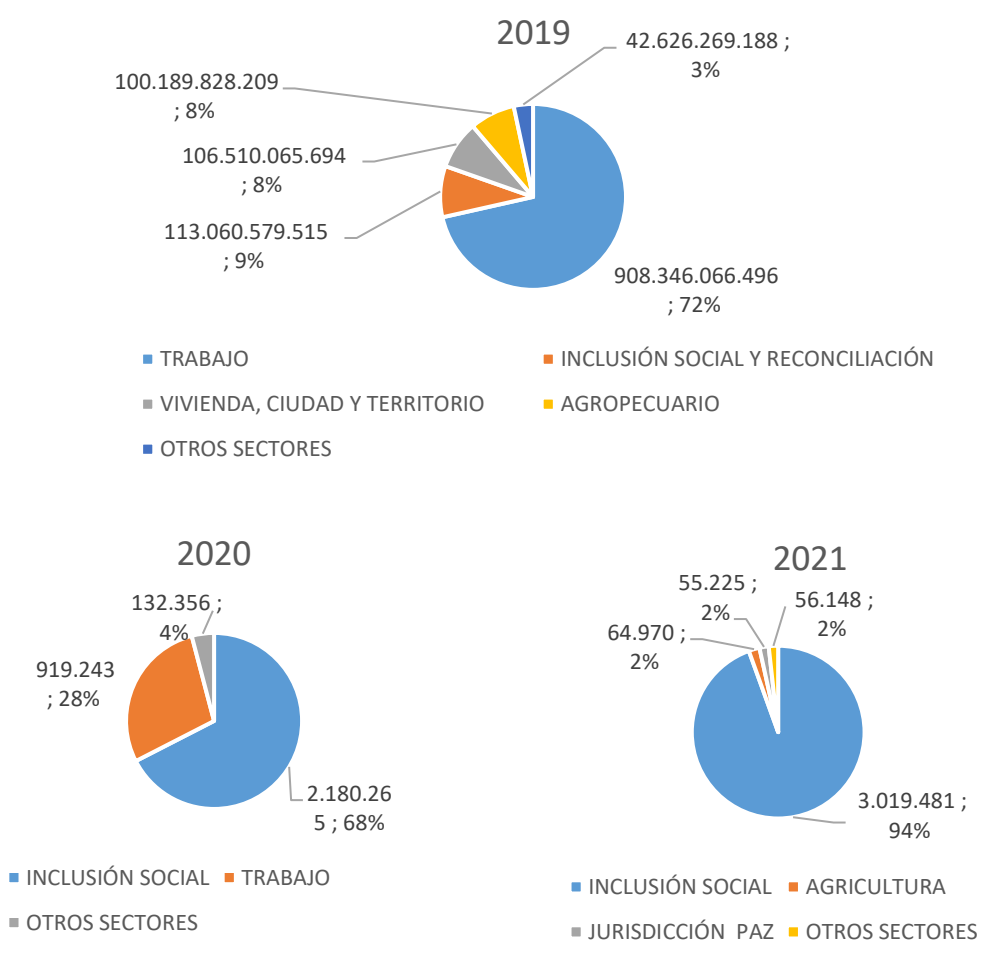
Fuente: Subdirección de Género DNP

\*Datos 2021 con corte a marzo 2021

\*\*Precios corrientes

El Gráfico 12 muestra la focalización de recursos por sector para los años 2019, 2020 y 2021. Para 2020 y 2021 el sector con mayores recursos focalizados es el de Inclusión Social y Reconciliación, con 2.1 billones para 2020 y 3 billones para 2021. El sector Trabajo tiene un alto porcentaje para los tres años, así como Agricultura. Se resalta que para 2019 el sector Vivienda contaba con una alta participación y este mismo no reportó recursos en el Trazador para los dos siguientes años. Para el 2021 también se destaca el sector de Jurisdicción para la Paz. En el Gráfico 13 se presentan los recursos para los demás sectores por vigencia. Para los tres años, los sectores con menores valores focalizados son Empleo, Transporte, Minas, Presidencia, Planeación y Registraduría.

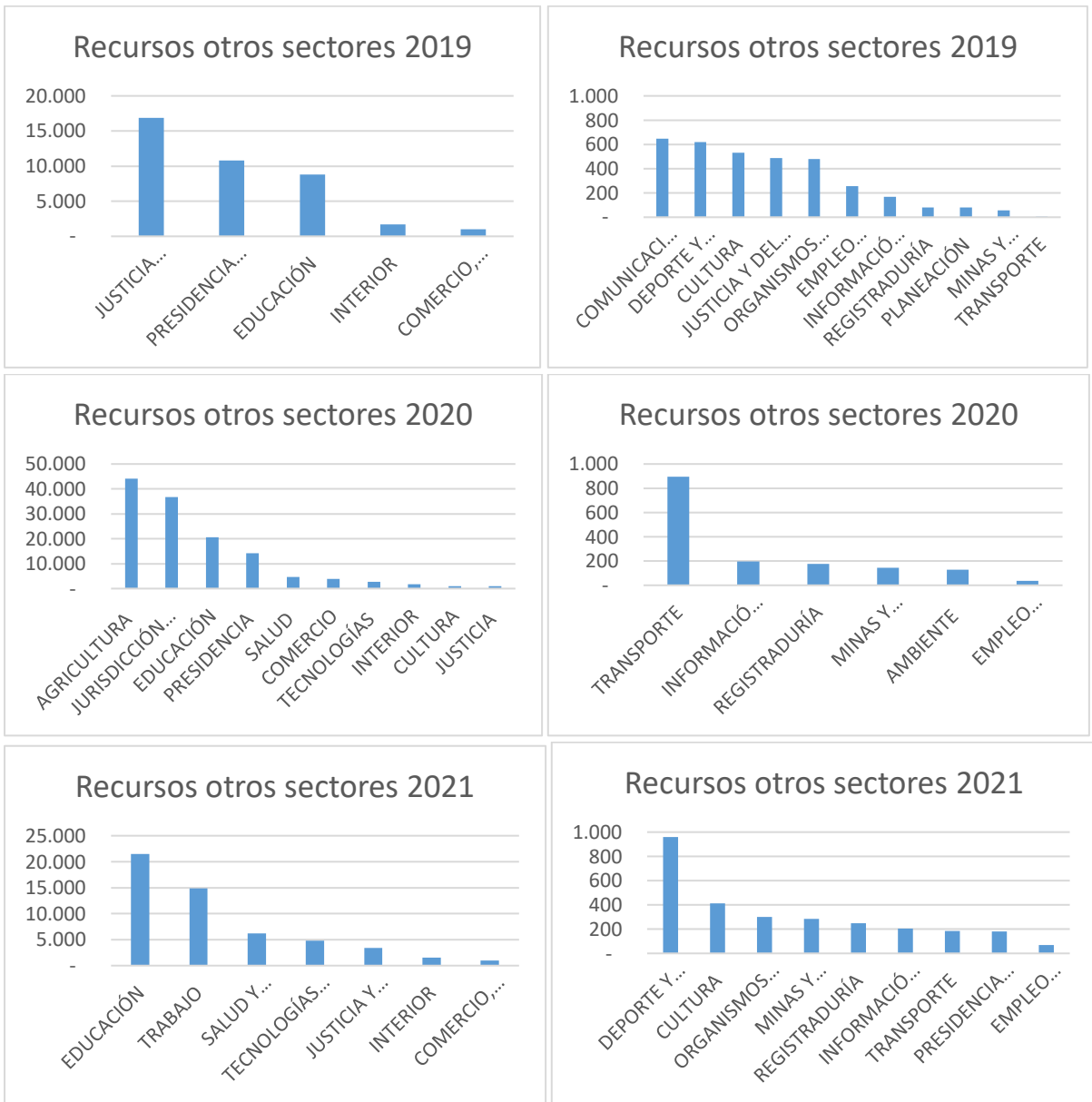
**Gráfico 12. Recursos de inversión focalizados en Trazador Presupuestal de Equidad principales sectores-2019-2021**



Fuente: Subdirección de Género-DNP. Cifras en millones de pesos corrientes



**Gráfico 13. Recursos de inversión focalizados en Trazador Presupuestal de Equidad otros sectores- 2019-2021**



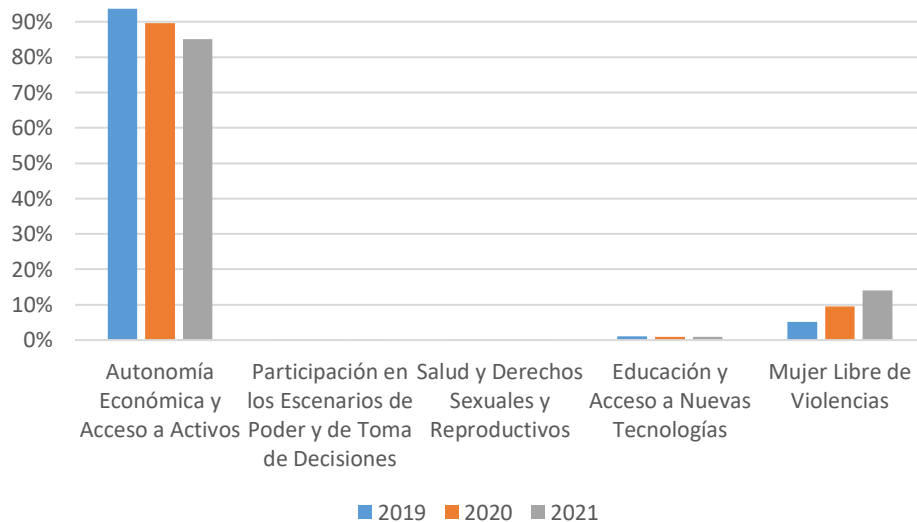
Fuente: Subdirección de Género-DNP. Cifras en millones de pesos corrientes

A nivel de entidades, las que mayores recursos han focalizado en las tres vigencias son el Departamento de Prosperidad Social, ICBF, la Jurisdicción especial para la Paz, la Agencia de Desarrollo Rural ADR, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio de Educación. Más adelante se presentarán análisis más detallados por sector.

### 3.1.2. Análisis por categoría 2019-2021

En cuanto al análisis por categorías, se aprecia que, para los tres años, los recursos han sido focalizados en su mayoría en la categoría de Autonomía económica y acceso a activos, seguida de la categoría de mujer libre de violencias. Sin embargo, la proporción de destinación a esta última categoría aumentó a lo largo de los tres años. Se resalta la baja marcación en las categorías de Participación en escenarios de poder y toma de decisiones y de Salud y derechos sexuales y reproductivos.

**Gráfico 14. Participación de las categorías del Trazador 2019-2021**



Fuente: Subdirección de Género-DNP.

Categoría	2019	2020	2021
Autonomía Económica y Acceso a Activos	1.190.504	2.896.051	2.718.584
Participación en los Escenarios de Poder y de Toma de Decisiones	1.325	1.313	1.065
Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos	82	496	149
Educación y Acceso a Nuevas Tecnologías	14.246	28.418	27.055
Mujer Libre de Violencias	64.576	305.585	448.971
<b>Subcategoría Desarrollo institucional y transformación cultural</b>	14.470	218.752	207.389

Fuente: Subdirección de Género-DNP. Cifras en millones de pesos corrientes

Para la Subcategoría de Desarrollo Institucional y Transformación cultural que aplica para cada una de las categorías, se encuentra que esta representa alrededor del 1 al 5% para Autonomía económica y acceso a activos y para Educación y acceso a tecnología. Para las otras categorías este porcentaje varía de acuerdo con los años. En el caso de Participación, esta pasó de ser el 100% en 2019 y 2020 a ser el

77% en 2020. Para Salud y derechos sexuales y reproductivos, esta fue de 0% para 2019 y 2020 y pasó a ser el 33% en 2021. En Mujer libre de violencias esta pasó de 2% en 2019 a 64% en 2020 y luego a 44% en 2021. Teniendo en cuenta que la categoría con mayores recursos trazados es precisamente Autonomía económica y acceso a activos, la representación de la subcategoría de desarrollo institucional y transformación cultural en el total de recursos es baja.

### **Anexo Equidad para la Mujer 2022**

De acuerdo con el artículo 96 de la Ley 2008 de 2019, por la cual se Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2020, se establece que se debe presentar anualmente con la Ley de Presupuesto, un Anexo que identifique las asignaciones presupuestales orientadas al logro de la equidad para la mujer. Para la vigencia 2022, se presentan las siguientes asignaciones en recursos de inversión:

### **Tabla 6. Recursos asignados por Sector y Entidad del Trazador Equidad de la Mujer en el Anexo de Equidad para la Mujer**



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Sector/ Entidad	Inversión
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>25.410.845.169</b>
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	6.862.000.000
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP	23.870.250
Agencia Nacional de Tierras - ANT	7.463.155.383
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	11.061.819.536
<b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>500.000.000</b>
Ministerio de Ciencia, Tecnología E Innovación	500.000.000
<b>Comercio, Industria y Turismo</b>	<b>1.030.000.000</b>
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.030.000.000
<b>Cultura</b>	<b>5.139.260.000</b>
Ministerio de la Cultura	5.139.260.000
<b>Deporte y Recreación</b>	<b>700.000.000</b>
Ministerio del Deporte	700.000.000
<b>Educación</b>	<b>10.029.208.800</b>
Ministerio de Educación Nacional	9.904.208.800
Instituto Nacional para Sordos (INSOR)	90.000.000
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y	35.000.000
<b>Empleo Público</b>	<b>64.503.327</b>
Departamento Administrativo de la Función Pública	64.503.327
<b>Inclusión Social y Reconciliación</b>	<b>2.304.332.443.273</b>
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS	2.077.961.269.905
Unidad para la Atención y Reparación Integral a Las Víctimas	6.111.570.262
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	220.259.603.106
<b>Información Estadística</b>	<b>153.000.000</b>
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	153.000.000
<b>Interior</b>	<b>1.638.001.294</b>
Ministerio del Interior	1.638.001.294
<b>Justicia y del Derecho</b>	<b>2.017.608.000</b>
Ministerio de Justicia y del Derecho	2.017.608.000
<b>Minas y Energía</b>	<b>8.918.305.150</b>
Ministerio de Minas y Energía	8.868.305.150
Servicio Geológico Colombiano	50.000.000
<b>Organismos de Control</b>	<b>1.803.435.564</b>
Defensoría del Pueblo	1.803.435.564
<b>Presidencia de la República</b>	<b>4.022.947.268</b>
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	4.022.947.268
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>100.000.000</b>
Ministerio de Relaciones Exteriores	100.000.000
<b>Salud y Protección Social</b>	<b>74.243.044.000</b>
Ministerio de Salud y Protección Social	74.243.044.000
<b>Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición</b>	<b>104.114.848.100</b>
Jurisdicción Especial para la Paz	104.114.848.100
<b>Trabajo</b>	<b>37.292.279.114</b>
Ministerio del Trabajo	26.086.897.261
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	6.578.300.000
U.A.E. de Organizaciones Solidarias	4.627.081.853
<b>Transporte</b>	<b>85.000.000</b>
Ministerio de Transporte	85.000.000
<b>Total general</b>	<b>2.581.594.729.059</b>

Fuente: Subdirección de Género-DNP. Cifras en millones de pesos corrientes, corte Octubre 2021.

Se evidencian recursos por valor de 2.5 billones de pesos, cifra superior a la presentada en el Anexo de la vigencia anterior que ascendió a 1.8 billones de pesos. El aumento se dio principalmente por la categoría de Autonomía económica, particularmente por el incremento reportado por el DPS. Se evidencia, sin embargo, reducciones en las categorías de educación y acceso a tecnología y en derechos sexuales y reproductivos.

### 3.1.3. Análisis sectorial

Para cada sector se presenta el análisis de recursos, la identificación de los proyectos de inversión asociados a dichos recursos y el avance de indicadores del PND 2018-2022 y del ODS 5 asociados a las temáticas abordadas por dichos proyectos.

#### Sector Agricultura y Desarrollo Rural

En este sector se tienen marcaciones de cinco entidades: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia Nacional de Tierras, la Unidad de Restitución de Tierras y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. Las dos primeras cuentan con la mayor marcación de recursos para un total en el sector de 44 mil millones en 2020 y 64,9 mil millones en 2021. Se resalta que la ADR aumentó su marcación en un 78% entre 2020 y 2021, mientras que las demás entidades mantuvieron marcaciones similares entre estos dos años. Los recursos fueron marcados principalmente en la categoría de Autonomía económica, seguida de la de Educación.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector, así como su relación con indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND:

A cargo de ADR

- Fortalecimiento servicio **Extensión agropecuaria**: Representó el 76% de los recursos marcados en 2020 y el 33% de los destinados a equidad de la mujer por la entidad en 2021. En este tema ya se logró la meta del PND 2018-2022 del 2020 y del cuatrenio, de una participación del 30% de las mujeres rurales como beneficiarias del servicio de extensión.
- Fortalecimiento de las **capacidades de los productores y de sus esquemas asociativos**: Representó el 24% en 2020 y el 7% en 2021
- Optimización de los **ingresos sostenibles** de productores rurales: Representó el 92% de los recursos para 2021

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Porcentaje de participación de mujeres rurales beneficiarias del servicio de extensión agropecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta cuatrenio y 2020: 30%</li> <li>• Avance: 32%</li> <li>• % Avance: 107%</li> </ul>

A cargo de ANT



- Asistencia técnica y jurídica para la **formalización de la pequeña propiedad rural**: Representa el 64% de los recursos marcados por la entidad en 2020
- **Dotación de tierras** para garantizar mecanismos de acceso a sujetos de reforma agraria: Representa el 36% de los recursos marcados por la entidad en 2020. Para este año se logró la meta de mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos.
- **Ordenamiento social de la propiedad rural**: Representa el 100% de los recursos 2021

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 3.061</li><li>• Avance: 4.302</li><li>• % Avance: 140%</li> <li>• Meta cuatrenio: 12.142</li><li>• Avance: 14.949</li><li>• % Avance: 123%</li></ul>

Estos proyectos se relacionan así mismo con compromisos del PDN frente a fortalecer los procesos de inclusión de las mujeres rurales dentro de los registros creados para los sistemas de información, dotación y formalización de las tierras. La vinculación de las mujeres como parte esencial de los procesos de formalización de la propiedad rural, facilitación del acceso y distribución de la tierra, y de la estrategia de ordenamiento social y productivo de la frontera agrícola nacional.

#### A cargo de la Unidad de Restitución de Tierras

- Proyectos productivos - acceso a instrumentos para el **desarrollo productivo de las familias campesinas con restitución y posesión** de sus predios: Representó el 97% de los recursos marcados en 2020 y 2021.
- Mejora de la **gestión del proceso de protección y restitución** de las tierras: Representó alrededor del 3% de los recursos en trazador en 2020 y 2021

#### A cargo de Ministerio de Agricultura

- Fortalecimiento de los mecanismos de **atención a las mujeres rurales y campesinas**: Representó el 7% de los recursos marcados en 2020 y 2021.
- Construcción de **capacidades empresariales** rurales: Representó alrededor del 30% de los recursos en trazador en 2020 y 2021
- Subsidio para la **construcción o mejoramiento de vivienda** de interés social rural: Representó alrededor del 60% de los recursos para 2020 y 2021

El indicador del PND de Porcentaje de participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural, no se asocia de manera directa a alguna de estas acciones, por lo que es importante analizar con el sector cuáles acciones y recursos estarían asociados a lograr un mayor acceso de las mujeres rurales al crédito agropecuario. Este indicador tiene una meta de 35,2% para 2020 y de 36,7% para el cuatrenio. Cuenta con un avance del 100% para 2020 y del 95,9% para los cuatro años. Al cierre de enero 2021, se han colocado 10.812 operaciones de crédito para mujeres por valor de \$ 115.971.423.226.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
---------------------------------	-------------------------



Porcentaje de participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural

- Meta 2020: 35.2%
- Avance: 35.2%
- % Avance: 100%
  
- Meta cuatrenio: 36.7%
- Avance: 35.2%
- % Avance: 95.9%

De acuerdo con el PND, en este sentido, el Ministerio de Agricultura fomentará tanto el ahorro como el acceso a instrumentos crediticios. En particular se promoverán la inclusión de agricultoras familiares y pequeñas productoras a través del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), así como las alianzas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para incentivar el uso de los pagos por servicios ambientales y la focalización de recursos para el desarrollo de proyectos sostenibles en el marco de la política de crecimiento verde. Así mismo, se establece que el MADR también coordinará las estrategias para otorgar una educación económica y financiera pertinente y efectiva para las mujeres en el campo. Debe profundizarse en qué acciones de dichos proyectos de inversión u otras financiadas con recursos de otras fuentes están apuntando a dichos compromisos.

Por otro lado, se debe revisar la asociación de los proyectos con las acciones del PND relacionadas con **i.)** promover clústeres y cadenas de valor de agroturismo dentro del concepto de turismo responsable y sostenible, integrando proyectos de desarrollo rural, agropecuario o ambiental existentes; **ii.)** fortalecer los encadenamientos productivos no agropecuarios, en los cuales el MADR promoverá la participación de las mujeres rurales **iii.)** modernizar y consolidar la institucionalidad del sector agropecuario, lo cual fortalecerá el Sistema Nacional Regional del Sector Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural (SNRA) y el rol de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CDMR) y los Consejos Seccionales de Agricultura (CONSEA). En todas estas instancias, MinAgricultura creará una ruta de participación de las mujeres rurales que promueva la incidencia de sus necesidades y prioridades y que éstas se vean reflejadas en la planificación y toma de decisiones sectoriales

A cargo de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

- Fortalecimiento de la **sostenibilidad del sector pesquero** y de la acuicultura: 100% de los recursos marcados por la entidad.

### Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

En este sector se tienen marcaciones solamente para el año 2020, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El proyecto asociado es el de Implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental y Participación hacia la Gobernanza Ambiental con 130 millones ubicados en la categoría de alud y derechos sexuales y reproductivos.

No hay indicadores específicos del Pacto de Equidad para las Mujeres asociados. Sin embargo, si es importante revisar cómo ha avanzado el Ministerio de Ambiente en la articulación con el Ministerio de Agricultura para incentivar el uso de los pagos por servicios ambientales y la focalización de recursos para el desarrollo de proyectos sostenibles en el marco de la política de crecimiento verde.



Sector Comercio, Industria y Turismo

En este sector se tienen marcaciones de dos entidades: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Artesanías de Colombia, esta última con marcación de inversión solo para 2020 por 2,9 mil millones, teniendo en cuenta que sus recursos para las acciones relacionadas con equidad para la mujer pasaron a ser transferencias corrientes, que son contabilizadas vía funcionamiento. La marcación de Ministerio de Comercio fue de 3,9 mil millones para 2020 y mil millones para 2021. Los recursos fueron marcados en su totalidad en la categoría de Autonomía económica y acceso activos.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector, así como su relación con indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND:

A cargo de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

- Apoyo para el **acceso a los mercados** de las unidades productivas de la población **víctima del conflicto** armado: Representó casi el 100% de los recursos en 2020 y 2021.
- Fortalecimiento del **entorno competitivo** en la industria, con una asignación de 24 millones.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Empresas de mujeres acompañadas a través del Fondo Empodera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 120</li> <li>• Avance: 114</li> <li>• % Avance: 95%</li> <li>• Meta cuatrenio: 440</li> <li>• Avance: 200</li> <li>• % Avance: 45,4%</li> </ul>
Empresas de participación femenina acompañadas por el programa Aldea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 150</li> <li>• Avance: 87</li> <li>• % Avance: 58%</li> <li>• Meta cuatrenio: 700</li> <li>• Avance: 305</li> <li>• % Avance: 43%</li> </ul>
Mujeres participantes en actividades de mentalidad y cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 8.000</li> <li>• Avance: 20.321</li> <li>• % Avance: 254%</li> <li>• Meta cuatrenio: 48.000</li> <li>• Avance: 38.655</li> <li>• % Avance: 80,5%</li> </ul>
Mujeres víctimas vinculadas a instrumentos de inclusión productiva para el fortalecimiento de sus iniciativas empresariales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 800</li> <li>• Avance: 3.091</li> <li>• % Avance: 386%</li> <li>• Meta cuatrenio: 9.200</li> <li>• Avance: 4.600</li> <li>• % Avance: 50%</li> </ul>

A cargo de Artesanías

- Incremento de la **competitividad e inclusión productiva de la población artesana** víctima y vulnerable: Representa el 3% de los recursos marcados por la entidad en 2020





- Mejoramiento y generación de **oportunidades comerciales para el sector artesanal**: Representa el 97% de los recursos marcados por la entidad en 2020.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Mujeres atendidas en el programa de Atención a Población a Población Vulnerable (APV) de Artesanías de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 720</li> <li>• Avance: 860</li> <li>• % Avance: 119%</li> <li>• Meta cuatrenio: 2.370</li> <li>• Avance: 2.523</li> <li>• % Avance: 106%</li> </ul>

De acuerdo con el PND, el Ministerio de Comercio en conjunto con el MADR, promoverá clústeres y cadenas de valor de agroturismo dentro del concepto de turismo responsable y sostenible, integrando proyectos de desarrollo rural, agropecuario o ambiental existentes. Por lo que es importante revisar en que proyecto o por qué otra fuente de financiación se ha avanzado en estos compromisos. En cuanto a la acción de dar las orientaciones necesarias para incorporar el enfoque de género para las mujeres en las estrategias del Gobierno nacional de emprendimiento rural y urbano enfocadas en la población más vulnerable, el Ministerio ha avanzado en esta incorporación en la Ley de Emprendimiento y CONPES de emprendimiento, a través de recursos de funcionamiento.

### Sector TIC

En este sector se tienen marcaciones solo del Ministerio de las TIC, a través del Fondo único de las TIC. Los recursos fueron marcados en su totalidad en la categoría de Educación y acceso a nuevas tecnologías. El proyecto asociado es el de Servicio de asistencia, capacitación y apoyo para el uso y apropiación de las TIC, con enfoque diferencial y en beneficio de la comunidad para participar en la economía digital con un valor de 2,7 mil millones para 2020 y 4,8 mil millones para 2021. En este sentido, se han superado ampliamente las metas para el año 2020 como para el cuatrenio, llegando a más de 13 mil mujeres, con una meta que era de 6 mil. En cuanto a los indicadores ODS asociados, solo se cuenta con información de meta de 2018 y avance de 2019. Aunque se han cumplido las metas de uso de internet y se está cerca a la de uso de celular, existe aún un rezago importante en cuanto a las mujeres que usan terminales.

El proyecto se relaciona con un indicador del PND y con otros asociados al ODS 5.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Mujeres formadas en el uso y apropiación de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 1.500</li> <li>• Avance: 12.106</li> <li>• % Avance: 807%</li> <li>• Meta cuatrenio: 44.500</li> <li>• Avance: 27.114</li> <li>• % Avance: 60.9%</li> </ul>
<b>Indicadores ODS</b>	
Porcentaje de mujeres que usan teléfono celular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2018: 90%</li> <li>• Avance 2019: 87.2%</li> </ul>



Porcentaje de mujeres que usan internet	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2018: 60.6%</li><li>• Avance 2019: 65.9%</li></ul>
Porcentaje de mujeres que usan terminales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2018: 51.6%</li><li>• Avance 2019: 39.9%</li></ul>

### Sector Cultura

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio de Cultura. Los recursos fueron marcados en su totalidad en la subcategoría de Desarrollo Institucional y transformación cultural aplicado a Mujer libre de violencias, Participación, Salud y Autonomía económica con unos mil millones para 2020 y 400 para 2021. Los proyectos marcados tienen que ver con:

- Asistencia para la incorporación del **enfoque diferencial de diversidad y de acción sin daño** en planes, programas y proyectos: Representó un 15% de los recursos en 2020 y 2021.
- Diseño y realización de la convocatoria nacional de **estímulos**, con el 50% de los recursos
- Otros proyectos son: Fortalecimiento y **fomento de las industrias creativas** y culturales de Colombia en el marco de la economía naranja; Implementación del **plan para las artes**; Optimización de la apropiación del **patrimonio** de los museos; y Consolidación de la **cultura y la creatividad** como pilares de la agenda de desarrollo económico y social, este último con casi la totalidad de los recursos de 2021.

### Sector Deporte

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio del Deporte. Los recursos fueron marcados en su totalidad en la categoría de Mujer libre de violencias, con una parte en la subcategoría de desarrollo institucional. En total tiene recursos por 960 millones para 2021. Los proyectos marcados tienen que ver con:

- Desarrollo al deporte social comunitario: Representó un 37% de los recursos 2021.
- Desarrollo de la recreación, con el 63% de los recursos 2021

### Sector Educación

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio de Educación por valor de 20.5 mil millones para 2020 y 21.5 mil millones para 2021. Los recursos fueron marcados principalmente en la categoría de Educación y acceso a tecnologías, con algunos recursos menores en la de Vida libre de violencias.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector, así como su relación con indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND:



- Fortalecimiento de las condiciones para el logro de **trayectorias educativas** en la educación inicial preescolar, básica y media: Representó el 16% de los recursos en 2020 y 6% en 2021. En relación a este proyecto se tiene el indicador de docentes formados para promover la participación igualitaria de niñas y niños, que tuvo un avance de 150% en 2020 y del 71% para el cuatrenio.
- Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la **educación superior** a través de incentivos a la demanda, que representaron el 84% de los recursos del trazador en el caso de educación para 2020 y 92% para 2021.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Docentes formados con programas de la promoción de la participación igualitaria de niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 2.000</li><li>• Avance: 3.010</li><li>• % Avance: 150%</li> <li>• Meta cuatrenio: 8.000</li><li>• Avance: 5.700</li><li>• % Avance: 71%</li></ul>

El primer proyecto está relacionado con las acciones del PND de i.) Fortalecimiento y desarrollo de estrategias educativas flexibles para jóvenes y mujeres con condición de especial protección constitucional, en el marco de la educación y formación para jóvenes y adultos ii.) Generar rutas y atenciones territoriales para la prevención, atención y seguimiento a uniones maritales tempranas y violencia basada en género iii.) Promover el seguimiento y control de las funciones establecidas en los Comités municipales y departamentales de Convivencia Escolar en relación a los derechos sexuales y reproductivos iv.) En el marco de la articulación de la educación media, fortalecer las competencias y la participación de niñas y adolescentes en las áreas de ciencias, matemáticas y tecnología, así como la orientación socio-ocupacional. v.) Fortalecer el enfoque de la prevención primaria, para lo cual se realizarán acciones pedagógicas de formación y acompañamiento a maestros y a la comunidad educativa en general, con el objetivo de fomentar las competencias ciudadanas y socioemocionales en relación con la educación en derechos humanos, así como la erradicación de la discriminación y reproducción de estereotipos de género que podrían repercutir en actos de violencia futuro.

En torno al segundo proyecto, este tiene que ver con las acciones del Plan de Desarrollo, de desarrollar, en el marco de la educación superior, una estrategia de promoción, acceso y permanencia para la formación profesional de las mujeres en carreras menos tradicionales para las mujeres. Esta estrategia incluirá la elaboración de lineamientos y orientaciones por parte de MinEducación, dirigidos a las Instituciones de Educación Superior. De igual forma, se revisarán los mecanismos de financiamiento para la focalización y vinculación de las mujeres en estos programas.

Se debe indagar por otras acciones del PND relacionadas con i.) las dotaciones de colecciones de libros y textos del Plan Nacional de Lectura y Escritura contengan títulos que permitan trabajar desde la equidad de género, para la promoción y transformación de los imaginarios, ii.) estrategias de divulgación que destaquen los aportes de las mujeres a la construcción de la nación y al logro de las metas educativas en espacios como la Feria del Libro y el Foro Pedagógico, iii.) Convocar espacios de



discusión y construcción de conocimiento que les permitan a las Secretarías de Educación la implementación de estrategias que eliminen las prácticas excluyentes y discriminatorias contra las niñas y adolescentes, iv.) Trabajo dentro de la ruta de acceso y permanencia (Pacto por la Equidad), en acciones articuladas con enfoque diferencial para la permanencia de las niñas y adolescentes en los colegios, así como en la identificación en el sistema de alertas por causas de deserción asociadas al género tales como embarazo adolescente, violencia intrafamiliar o la realización de tareas del hogar, v.) Fortalecer la estrategia de prevención de embarazo en la infancia y la adolescencia con énfasis en la ruralidad, a través de un documento de política pública que incluya un plan de acción y seguimiento y vi.) Promover el seguimiento y control de las funciones establecidas en los Comités municipales y departamentales de Convivencia Escolar en relación a los derechos sexuales y reproductivos.

### Sector Empleo Público

En este sector se tienen marcaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública y de la Escuela Superior de Administración Pública (esta solo para 2019, luego sin marcación para 2020 y 2021). El DAFP tiene marcaciones por valor de 35 y 67 millones para 2020 y 2021 respectivamente. Los recursos fueron marcados en la categoría de Participación en espacios de toma de decisión. El proyecto asociado es el de Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial. A este sector se asocia el indicador de PND y de ODS 5 de la participación de las mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano, cuya meta del 50% para el cuatrenio tiene un avance para 2020 de 90%, a través de acciones financiadas con recursos de funcionamiento.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano (PND)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 46%</li><li>• Avance: 45%</li><li>• % Avance: 97.8%</li> <li>• Meta cuatrenio: 50%</li><li>• Avance: 45%</li><li>• % Avance: 90%</li></ul>
Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano (ODS 5)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2018: 36.6%</li></ul>

Así mismo, se relacionan las acciones del PND de i.) buscar la paridad en los cargos de libre nombramiento y remoción de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial, a través de la ampliación de la cuota mínima contemplada en la la Ley 581 de 2000 y el complemento de esa medida afirmativa, ii.) Incentivar a las otras ramas del poder público, organismos de control y entidades contempladas en la Ley 581 de 2000, para avanzar en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres para el acceso a los cargos directivos del Estado; iii.) el diseño de lineamientos y estrategias que promuevan la equidad en el ámbito laboral dirigidos al sector público, las cuales estarán orientadas al fortalecimiento de prácticas amigables como horarios flexibles, teletrabajo, entre otras buenas prácticas en talento humano. De igual manera proporcionar información sobre la participación femenina en el empleo público que permita el análisis y la toma de decisiones respecto a políticas de equidad.



## Sector Inclusión Social

En este sector se tienen marcaciones del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas, por un valor de 2.1 billones para 2020, 3 billones para 2021. La mayor marcación es del DPS con 2.6 billones en 2021, ICBF con 381 mil millones y la UARIV con 412 millones. Los recursos fueron marcados principalmente en la categoría de Autonomía económica y acceso a activos y luego Mujer libre de violencias.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector, así como su relación con indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND:

### A cargo de Prosperidad Social

- Implementación de **transferencias monetarias condicionadas** para población vulnerable: Representó el 92% de los recursos en 2020 y 62% en 2021.
- Subsidio económico para **población adulta mayor** en situación de vulnerabilidad, que representó el 35% de los recursos para 2021. Se resalta que este proyecto no está en la vigencia 2020 pues hacía parte del Ministerio del Trabajo.
- Intervención integral dirigida a los **hogares rurales víctimas** de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, Intervención integral a población con **enfoque diferencial étnico; y Unidades productivas de autoconsumo** para población pobre y vulnerable, que representaron cada uno menos del 5%.

Es necesario profundizar en cómo estos proyectos están relacionados con las siguientes acciones del PND: i.) orientaciones necesarias para incorporar el enfoque de género para las mujeres en las estrategias del Gobierno nacional de emprendimiento rural y urbano enfocadas en la población más vulnerable ii.) estrategia piloto, en conjunto con MinTrabajo y el Sena, y con la asistencia técnica de la CPEM, que promueva la asistencia de mujeres que se dedican prioritariamente a labores de cuidado en el hogar a programas de formación técnica, tecnológica y complementaria, con el objetivo de que se reinseren en el mercado laboral iii.) Articular, en conjunto con MinTrabajo y DNP, y con el acompañamiento de la CPEM, el modelo de inclusión laboral, para que este conecte a las mujeres en situación de pobreza que han salido de su trabajo para ser cuidadoras, con oportunidades de capacitación y promuevan su reinserción al mercado iv.) Incluir el enfoque de género en el rediseño de Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Red Unidos y otros programas, con el objetivo de fortalecer la promoción del cuidado en familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. v.) Fortalecer la estrategia de prevención de embarazo en la infancia y la adolescencia con énfasis en la ruralidad, a través de un documento de política pública que incluya un plan de acción y seguimiento.

### A cargo de ICBF

- Apoyo al desarrollo integral de la **primera infancia**: Representó el 75% de los recursos en 2020 y 51% en 2021.
- Apoyo para el desarrollo de los proyectos de vida para **adolescentes y jóvenes**: que representó el 17% para 2021. No se marcó en 2020.



- Contribución al desarrollo integral de niñas y niños entre 6-13 años, en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida, que representó 25% y 31% respectivamente para 2020 y 2021.

Estos dos últimos proyectos están asociados a dos indicadores del PND relacionados con mujeres gestantes atendidas (con un avance de 64% para 2020 y de 43% para el cuatrenio) y madres comunitarias en proceso de formación (con un avance de 100% para 2020 y de 53% para el cuatrenio).

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Mujeres Gestantes atendidas en servicios de primera infancia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 85.536</li><li>• Avance: 55.489</li><li>• % Avance: 64.8%</li> <li>• Meta cuatrenio: 342.144</li><li>• Avance: 334.138</li><li>• % Avance: 97,6%</li></ul>
Madres comunitarias nuevas en proceso de formación o cualificación en atención integral a la primera infancia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 8.800</li><li>• Avance: 8.811</li><li>• % Avance: 100.1%</li> <li>• Meta cuatrenio: 16.500</li><li>• Avance: 10.496</li><li>• % Avance: 63.6%</li></ul>

Los proyectos mencionados se asocian con acciones del PND en torno a i.) promover estrategias que permitan el acceso a la atención integral considerando la construcción de centros de desarrollo infantil y otras modalidades de atención cerca de las zonas de trabajo; ii.) Promover la transformación de los imaginarios culturales de discriminación, violencia, explotación y abuso de las niñas, niños y las adolescentes, y el potenciamiento de sus trayectorias de vida, a través de la vinculación de población en riesgo a la estrategia del Programa Desarrollo Naranja ;iii.)Promover diálogos para la transformación de prácticas como la mutilación genital en niñas y adolescentes; iv.)Generar mecanismos para que las comunidades identifiquen y reporten situaciones sobre prácticas nocivas contra las niñas, niños y adolescentes de manera diferenciada; v.) Identificar los territorios más afectados por prácticas nocivas, relacionadas con el MI y las UT, priorizando los procesos y estrategias para la atención integral de las niñas, niños y adolescentes, de modo que sea imprescindible el diseño de estadísticas, investigaciones, conocimientos y evidencias sobre estas prácticas nocivas; vi.) Impulsar la ley que elimine del Código Civil la excepción que permite que personas menores de edad puedan contraer matrimonio con autorización de sus padres, madres o tutores.

A cargo de la UARIV

- Implementación de las medidas de reparación individual y colectiva como único proyecto marcado.

Este proyecto está asociado a un indicador del PND relacionado con mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto atendidas en la estrategia de reparación integral (con un avance de 96% para 2020 y de 48% para el cuatrenio).

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
---------------------------------	-------------------------



Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto focalizadas y atendidas con la Estrategia de Reparación Integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 11.214</li> <li>• Avance: 11.138</li> <li>• % Avance: 96.8%</li>   <li>• Meta cuatrenio: 13.614</li> <li>• Avance: 12.898</li> <li>• % Avance: 85.8%</li> </ul>
---	---

Este proyecto se relaciona con la acción del PND en torno al fortalecimiento y la implementación la estrategia de reparación integral a mujeres víctimas de violencia sexual en el marco de la violencia, a través de acciones diferenciales que respondan a los daños particulares que ha causado la violencia sexual sobre las mujeres, y contribuyan a la reconstrucción de sus proyectos de vida desde la dimensión psicosocial y económica. Es importante revisar las fuentes de financiación de la acción de diseño de la actualización de la Política Pública Para La Prevención De Riesgos, La Protección y Garantía de los Derechos de las Mujeres Víctimas Del Conflicto Armado.

### Sector Información Estadística

En este sector se tienen marcaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE con 197 millones y 206 millones para los años 2020 y 2021 respectivamente. Los recursos fueron marcados en las categorías de Autonomía económica principalmente, seguido de Participación. Los proyectos tienen que ver con:

- Fortalecimiento de la producción de estadísticas suficientes y de calidad, mediante la coordinación y regulación del SEN, que fue alrededor de un 30% en 2020 y 2021.
- Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con cuentas nacionales y macroeconómicas, que representó 21% en 2020 y 8% en 2021.
- Levantamiento y actualización de estadísticas en temas sociales con un 41% y 49% en 2020 y 2021 respectivamente.

### Sector Interior

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio del Interior con 1.7 mil millones y 1.5 mil millones para los años 2020 y 2021 respectivamente. Los recursos fueron marcados en la categoría de Vida libre de violencias. Los proyectos tienen que ver con:

- Fortalecimiento de las entidades territoriales en el manejo de violencia contra la mujer, que representó 86% en 2020 y 100% en 2021
- Fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de víctimas, que representó 14% en 2020 y no estuvo en 2021.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Mujeres formadas en las escuelas de liderazgo político (MinInterior)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 250</li> <li>• Avance: 3.449</li> <li>• % Avance: 1379%</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta cuatrenio: 1.000</li> <li>• Avance: 6.982</li> <li>• % Avance: 698%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres que participan en escenarios de acción comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 44%</li> <li>• Avance: 44%</li> <li>• % Avance: 100%</li> <li>• Meta cuatrenio: 50%</li> <li>• Avance: 44%</li> <li>• % Avance: 88%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres en riesgo extremo o extraordinario con medidas de protección-UNP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 80%</li> <li>• Avance: 84.2%</li> <li>• % Avance: 105%</li> <li>• Meta cuatrenio: 100%</li> <li>• Avance: 84.2%</li> <li>• % Avance: 84.2%%</li> </ul>
Entidades territoriales asistidas en programas de prevención y protección de mujeres lideresas- UNP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 10</li> <li>• Avance: 11</li> <li>• % Avance: 110%</li> <li>• Meta cuatrenio: 100</li> <li>• Avance: 265</li> <li>• % Avance: 265%</li> </ul>

En cuanto a los indicadores de PND se ha avanzado en estos a partir de recursos de funcionamiento de las entidades del sector. Frente a la formación de mujeres en liderazgo político se tiene un avance de 400% para el cuatrenio y en torno al porcentaje de mujeres en riesgo extremo con medidas de protección, a cargo de la Unidad Nacional de Protección, se ha avanzado en un 105% para 2020 y en 84% para el cuatrenio. Falta identificar las acciones relacionadas con el indicador de Porcentaje de mujeres que participan en escenarios de acción comunal del Ministerio del Interior, el cual tiene un avance de 100% para 2020 y de 88% para el cuatrenio y al de Entidades territoriales asistidas en programas de prevención y protección de mujeres lideresas de la UNP, que cuenta con avance de 110% y 265% respectivamente para 2020 y cuatrenio. Así mismo, con recursos de funcionamiento se han adelantado las acciones relacionadas con el PND en cuanto a avanzar en una reforma electoral que permita el fortalecimiento de los partidos, la construcción de relaciones de género más equitativas a su interior, así como la promoción de los liderazgos de las mujeres y de la agenda de derechos y equidad de género. Es importante identificar cómo y con qué presupuesto se avanza en i.) Proponer, con la asistencia técnica de la CPEM, un Plan de Promoción de la Participación Política de las Mujeres ii.) Promover, con el acompañamiento del DNP, la inclusión del enfoque de género en la Política Nacional de Inclusión Social y Participación Democrática iii.) Incorporar, con asistencia de la CPEM, el enfoque de género para las mujeres en la formulación de la Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

### Sector Justicia para la Paz

En este sector se tienen marcaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición con 280 millones y 328 millones para los años 2020 y 2021





respectivamente y de la Jurisdicción Especial para la Paz con 36.4 mil millones y 54.8 mil millones para los años 2020 y 2021 respectivamente, para un total de 36,7 mil millones para 2020 y 55,2 mil millones para 2021. Los recursos fueron marcados en la categoría de Vida libre de violencias en su mayoría, seguidos por Participación. Los proyectos tienen que ver con:

A cargo de la JEP

- Implementación de medidas de protección a la vida, integridad y seguridad personal de los sujetos de protección de la JEP, que representó 7% para los dos años 2020 y 2021.
- Implementación del sistema integral de verdad justicia reparación y garantías de no repetición en el componente de justicia transicional y restaurativa con enfoques de género y diferenciales, que representó 93% en 2020 y 2021.

A cargo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

- Fortalecimiento del reconocimiento social del conflicto y las condiciones de convivencia pacífica en los territorios, que representó el 100% de los recursos trazador.

### Sector Justicia

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio de Justicia por valor de mil millones para 2020 y de 3.3 mil millones para 2021. Los recursos fueron marcados en la categoría de Vida libre de violencias en su mayoría, seguidos por Educación y acceso a nuevas tecnologías. Los proyectos tienen que ver con:

- Fortalecimiento de la justicia con enfoque diferencial, que representó el 81% para 2021 (no se marcó en 2020).
- Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos, que representó el 17% en 2020 y 20% en 2021.
- Fortalecimiento de la gestión sectorial de la justicia formal y administrativa, que representó el 52% de los recursos trazador en 2020, no se marcó en 2021.
- Fortalecimiento de la territorialización de la política criminal contra el crimen organizado y efectividad de la justicia nacional con 34% para 2020 (no se marcó en 2021)

Asociado al sector se tiene el indicador de mujeres atendidas con hijos menores de tres años en establecimientos de reclusión, que está a cargo del INPEC. Las acciones relacionadas a este indicador se financian con recursos de funcionamiento.

Indicadores Asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Mujeres atendidas con hijos menores de tres años en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 100</li><li>• Avance: 100</li><li>• % Avance: 100%</li> <li>• Meta cuatrenio: 100</li><li>• Avance: 100</li><li>• % Avance: 100%</li></ul>



Se debe indagar por las acciones y recursos del Ministerio de Justicia orientadas a los compromisos de PND frente a: i.) Actualizar y adecuar las medidas de prevención y protección colectiva con enfoque diferencial en mujeres y dará énfasis al fortalecimiento organizacional, y a las medidas de tipo psicosocial y cartografías del cuerpo respecto a agresiones físicas ii.) Fortalecimiento del mecanismo nacional y el mecanismo territorial para el abordaje integral de las violencias basadas en género iii.) Garantizar que el rediseño de las Comisarías de Familia cuente con un sistema de monitoreo y seguimiento que permita dar cuenta de las acciones adelantadas por ellas, en especial del registro de las medidas de protección y atención otorgadas a las mujeres víctimas de la violencia iv.) Diseño de una propuesta de política para la prevención y sanción de violencia sexual contra las mujeres, niño, niñas y adolescentes. También adaptará los lineamientos y diseñará herramientas metodológicas de prevención de la violencia sexual en mujeres, niños, niñas y adolescentes, según las particularidades de los territorios. V.) para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres privadas de la libertad implementará las siguientes acciones: (1) formulación de lineamientos de tratamiento penitenciario con enfoque restaurativo y estrategias de resocialización y reinserción social para las mujeres sindicadas y condenadas por delitos relacionados con el tráfico y procesamientos de drogas; (2) diseño de un programa de reintegración social para prevenir la reincidencia de mujeres en el delito; y (3) diseño, a través del Inpec, de una estrategia para la atención a mujeres con niños menores de tres años en los ERON. En este último respecto se aclara que se ha avanzado en el indicador de PND sobre Mujeres atendidas con hijos menores de tres años en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional, a cargo del INPEC, con recursos de funcionamiento.

### Sector Minas y Energía

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio de Minas y Energía por valor de 146 millones para 2020 y de 205 millones para 2021 y del Servicio Geológico Colombiano con recursos por 49 millones para 2020 y 30 millones para 2021. Los recursos fueron marcados en la categoría de Participación en su mayoría, seguidos por Salud y derechos sexuales y reproductivos y Educación. Los proyectos tienen que ver con:

A cargo de Ministerio de Minas y Energía

- Fortalecimiento para la reducción de la conflictividad socio ambiental frente a las actividades desarrolladas por el sector minero energético en el territorio, que representó el 98% para 2020 y 2021 (no se marcó en 2020).
- Mejoramiento de la competitividad para el desarrollo del sector minero, que representó el 2% en 2021 (no se marcó en 2020).
- Fortalecimiento del sector minero de pequeña escala, con el 2% en 2020 (no se marcó en 2021)

A cargo del Servicio Geológico Colombiano

- Formación y desarrollo del talento humano del servicio geológico colombiano

### Sector Órganos de Control



En este sector se tienen marcaciones de la Defensoría del Pueblo por valor de 300 millones para 2021. Los recursos fueron marcados en la categoría de Vida libre de violencias con el proyecto Fortalecimiento del conocimiento y exigibilidad de los derechos de las víctimas del conflicto, mediante el acompañamiento, asesoría y seguimiento a la ley 1448, dec reglamentarios, decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y la ley 1719 de 2014.

### Sector Presidencia

En este sector se tienen marcaciones del Departamento Administrativo de la Presidencia por valor de 14.2 mil millones para 2020 y 179 millones para 2021. Los recursos fueron marcados principalmente en la categoría de Autonomía económica, seguido de Vida libre de violencias y Participación.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector:

- Contribución para promover la sostenibilidad ambiental y socio-económica en municipios PDET y territorios afectados por el conflicto, que representó 80% en 2020 y no fue marcado en 2021.
- Implementación de los enfoques de género e interseccionalidad en la gestión pública con 20% en 2020 y 100% en 2021.

En este sector se incluyen todas las acciones de acompañamiento que fueron planteadas en el PND para realizarse por parte de la Consejería Presidencial de Equidad para la Mujer. Se resalta que a la fecha de corte 2021 no se contaba con el proyecto completo de la Consejería, por lo que se visibiliza un valor bastante bajo de 147 millones.

### Sector Registraduría

En este sector se tienen marcaciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil por valor de 176 millones para 2020 y 250 millones para 2021. Los recursos fueron marcados principalmente en la categoría de Participación, a través del proyecto de Fortalecimiento del centro de estudios en democracia y asuntos electorales - CEDAE

### Sector Transporte

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio de Transporte por valor de 85 millones para 2020 y 131 millones para 2021, la Agencia Nacional de Seguridad Vial por valor de 800 millones para 2020, el Instituto Nacional de Vías por valor de 5 millones para 2020 y 50 millones para 2021, y la Aeronáutica Civil por valor de 5 millones para 2020 y 2021, para un total de 895 millones en 2020 y 186 para 2021. Los recursos fueron marcados en la categoría de Autonomía económica principalmente, seguido de Participación y de Vida libre de violencias.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector, así como su relación con indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND:

A cargo del Ministerio de Transporte

- Ampliación de la **estrategia ambiental** para el sector transporte, que representó 82% en 2020 y 96% en 2021.
- **Capacitación a los funcionarios** del ministerio de transporte en las necesidades de formación previamente diagnosticadas, con un 17% en 2020 y 3% en 2021.

A cargo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

- Aplicación de medidas en el comportamiento humano para la movilidad segura

A cargo del Instituto Nacional de Vías

- Capacitación integral para los funcionarios del instituto nacional de vías

A cargo del Instituto Nacional de Vías

- Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil

## Sector Salud

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de 4.6 mil millones para 2020 y 6.1 mil millones para 2021. Los recursos fueron marcados principalmente en la categoría de Vida libre de violencias y una cantidad menor en Salud y derechos sexuales y reproductivos.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector, así como su relación con indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND:

- Apoyo para la implementación de las medidas de **asistencia y rehabilitación a víctimas** del conflicto armado, que representó 94% en 2020 y 2021.
- Implementación de acciones de **promoción de la salud y prevención de la enfermedad**, con un 4%.
- Fortalecimiento de los actores para la apropiación del **enfoque diferencial en la atención en salud** y promoción social en salud con menos de 1%

En el PND se definen indicadores que pueden estar relacionados con estos proyectos. Sin embargo, estos no son relacionados directamente por la entidad como indicadores asociados a sus líneas de trabajo en equidad de la mujer, por lo que sería importante indagar cómo se avanza en la entidad frente a dichos indicadores.

Indicadores asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Razón de mortalidad materna en población rural dispersa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 81,11%</li> <li>• Avance: NA</li> <li>• % Avance: NA</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta cuatrenio: 70%</li><li>• Avance: 86%</li><li>• % Avance: -46%</li></ul>
Razón de mortalidad materna a 42 días	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 48,1%</li><li>• Avance: NA</li><li>• % Avance: NA</li> <li>• Meta cuatrenio: 45%</li><li>• Avance: 50%</li><li>• % Avance: 8%</li></ul>
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (hasta IIA) al momento del diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 60,2%</li><li>• Avance: NA</li><li>• % Avance: NA</li> <li>• Meta cuatrenio: 69%</li><li>• Avance: 49,8%</li><li>• % Avance: 71,5%</li></ul>
Porcentaje de casos nuevos de cáncer de cuello uterino in situ identificados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 41,6%</li><li>• Avance: NA</li><li>• % Avance: NA</li> <li>• Meta cuatrenio: 60%</li><li>• Avance: 35%</li><li>• % Avance: -32%</li></ul>
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 15,2%</li><li>• Avance: NA</li><li>• % Avance: NA</li> <li>• Meta cuatrenio: 15,2%</li><li>• Avance: NA</li><li>• % Avance: NA</li></ul>
Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 58%</li><li>• Avance: 57,95%</li><li>• % Avance: 101,67%</li> <li>• Meta cuatrenio: 56%</li><li>• Avance: 53%</li><li>• % Avance: 144%</li></ul>
Tasa específica de fecundidad adolescentes de 10 a 14 años	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 2,3%</li><li>• Avance: NA</li><li>• % Avance: NA</li> <li>• Meta cuatrenio: 2%</li><li>• Avance: 2,18%</li><li>• % Avance: 70%</li></ul>
Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 16%</li><li>• Avance: 21,54%</li><li>• % Avance: -84,67%</li> <li>• Meta cuatrenio: 14%</li><li>• Avance: 21,58%</li><li>• % Avance: -51%</li></ul>



Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 12,6%</li> <li>• Avance: NA</li> <li>• % Avance: NA</li> <li>• Meta cuatrenio: 12,6%</li> <li>• Avance: NA</li> <li>• % Avance: NA</li> </ul>
Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género (PND y ODS 5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 60%</li> <li>• Avance: 70%</li> <li>• % Avance: 200%</li> <li>• Meta cuatrenio: 70%</li> <li>• Avance: 77%</li> <li>• % Avance: 138%</li> </ul>
<b>ODS 5</b>	
Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2015: 7.6%</li> <li>• Meta 2020: 6.1%</li> <li>• Meta 2030: 5%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por otra persona diferente a su esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2015: 5.4%</li> <li>• Meta 2020: 4%</li> <li>• Meta 2030: 2.5%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2015: 31.9%</li> <li>• Meta 2020: 31.9%</li> <li>• Meta 2030: 27%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2015: 13%</li> <li>• Meta 2020: 12%</li> <li>• Meta 2030: 10%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que reportaron violencia psicológica por parte de su pareja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2015: 64.1%</li> <li>• Meta 2020: 63.2%</li> <li>• Meta 2030: 50%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2015: 20.6%</li> <li>• Meta 2020: 19.1%</li> <li>• Meta 2030: 17.7%</li> </ul>
Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2015: 4%</li> <li>• Meta 2020: 3.6%</li> <li>• Meta 2030: 3,1%</li> </ul>

Es importante tener en cuenta que se plantean acciones del PND que deben ser revisadas en relación a los proyectos trazados: i.) Fortalecimiento del mecanismo nacional y el mecanismo territorial para el abordaje integral de las violencias basadas en género ii.) Acompañar la formulación de un documento de política social para la prevención del MI y las UT iii.) Fortalecer, en conjunto con el ICBF, el Ministerio de Educación (MinEducación), el Ministerio de Cultura (MinCultura), el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (Prosperidad Social) y la CPEM, la estrategia de prevención de embarazo en la infancia y la adolescencia con énfasis en la ruralidad, a través de un documento de política pública que incluya un plan de acción y seguimiento iv.) Promover diálogos para la transformación de prácticas como la mutilación genital en niñas y adolescentes. v.) En el marco de los avances en el Comité de Sistemas de Información en Violencias de Género, implementará el Sistema Integrado de Información de Violencias de Género, el cual debe incorporar las distintas fuentes de información disponibles en el país. Vi.) atención psicosocial y servicios de salud mental a mujeres

víctimas de la violencia, al garantizar la incorporación del enfoque de género para las mujeres en estos servicios.

## Sector Trabajo

En este sector se tienen marcaciones del Ministerio del Trabajo, el SENA y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 919 mil millones para 2020 y 14.8 mil millones para 2021. Esta diferencia sustentada en su mayoría por el traspaso de las competencias del programa de subsidios a adultos mayores desde el sector trabajo al de inclusión social. Para Ministerio del Trabajo se tienen 910 mil millones para 2020 y 3,5 mil millones para 2021. Para el SENA 6,5 mil millones para los dos años y para la UAEOS 2.4 mil millones para 2020 y 6,5 mil millones para 2021. Los recursos fueron marcados en su totalidad en la categoría de Autonomía Económica y acceso a activos, con parte de los recursos en la subcategoría de desarrollo institucional.

A continuación, se presentan los proyectos de inversión marcados en el sector, así como su relación con indicadores del Plan Nacional de Desarrollo PND:

A cargo del Ministerio del Trabajo

- Fortalecimiento de la política de **formación para el trabajo**, aseguramiento de la calidad y movilidad laboral de los trabajadores, que representó el 98% para 2021 (no se marcó para 2020)
- Fortalecimiento a la **política de formalización laboral**, generación de ingresos y economía solidaria y Fortalecimiento del desarrollo de las **políticas de empleo** en el marco del trabajo decente con 1% cada una.
- Implantación Fondo de solidaridad pensional (**Colombia Mayor**), que para 2020 representó el 99% de los recursos trazados. Este proyecto se traslado en 2021 al sector de Inclusión Social, al Departamento para la Prosperidad Social.

En el PND se definen indicadores que pueden estar relacionados con estos proyectos. Sin embargo, estos no son relacionados directamente por la entidad como indicadores asociados a sus líneas de trabajo en equidad de la mujer.

Indicadores Asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Colocaciones de mujeres a través del Servicio Público de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 1.484.430</li> <li>• Avance: 1.689.454</li> <li>• % Avance: 144,53%</li> <li>• Meta cuatrenio: 2.059.637</li> <li>• Avance: 1.968.571</li> <li>• % Avance:91%</li> </ul>



Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 14,7%</li><li>• Avance: NA</li><li>• % Avance: NA</li> <li>• Meta cuatrenio: 14%</li><li>• Avance: 9%</li><li>• % Avance: 515%</li></ul>
Porcentaje de implementación de los sistemas de equidad de género	<ul style="list-style-type: none"><li>• Meta 2020: 72%</li><li>• Avance: 66%</li><li>• % Avance: 78,57%</li> <li>• Meta cuatrenio: 100%</li><li>• Avance: 72%</li><li>• % Avance: 50 %</li></ul>

Estos proyectos se asocian a las siguientes acciones del PND: i.) Desarrollar el enfoque de género en las rutas integrales de inclusión productiva ii.) Desarrollar el Modelo de Inclusión Laboral a partir de servicios especializados con enfoque de género a nivel territorial iii.) Dentro del ajuste de las normas laborales y de seguridad social contemplará la necesidad de los trabajadores de labores de cuidado, buscando que estos sean flexibles y adaptables y garanticen su inclusión social y productiva. Iv.) Promover una cultura libre de violencias y discriminaciones en el lugar del trabajo v.) Sello Equipares para pequeñas, medianas y grandes empresas: Para las grandes empresas, el Ministerio del Trabajo, articulará con diferentes actores de la sociedad, y en especial con aquellos que tengan relación directa con el mercado laboral, para que se vinculen el mayor número de las grandes empresas. Para las pequeñas y medianas empresas, MinTrabajo adaptará las herramientas y una metodología que minimice los costos de implementación, y se analizará la posibilidad de trabajar con otros actores que contribuyan con la vinculación de este tipo de empresas. Vi.) Promover, con el acompañamiento del DNP, la inclusión del enfoque de género en la Política Nacional de Inclusión Social y Participación Democrática.

#### A cargo del SENA

- Servicio de formación para el emprendimiento, fomento del emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

Sería necesario revisar si este proyecto le apunta a las acciones del PND de i.) Fomentar la capacitación y el posicionamiento laboral de mujeres que tienen una carga económica y social y ii.) Crear estrategia piloto que promueva la asistencia de mujeres que se dedican prioritariamente a labores de cuidado en el hogar a programas de formación técnica, tecnológica y complementaria, con el objetivo de que se reinserten en el mercado laboral.

#### A cargo de la UAEOS

- Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos, representando un 23% de los recursos en 2020 (en 2021 no se marca el proyecto).
- Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias, que representa el 77% en 2020 y el 100% en 2021.

#### Sector Vivienda



En este sector se tienen marcaciones del Ministerio de Vivienda únicamente para el año 2019 por 106 mil millones. A este sector se asocia uno de los indicadores del PND y una acción relacionada con la promoción del acceso a subsidios familiares de vivienda a dichas mujeres, a través de la implementación de un enfoque diferencial que incluya a las mujeres cabeza de familia. El indicador de subsidios tiene un avance de 220% para 2020 y de 41% para el cuatrenio.

Indicadores Asociados al sector	Avance 2020 y cuatrenio
Subsidios familiares de vivienda entregados a mujeres cabeza de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2020: 10.000</li> <li>• Avance: 22.023</li> <li>• % Avance: 220%</li>   <li>• Meta cuatrenio: 71.820</li> <li>• Avance: 66.639</li> <li>• % Avance: 92%</li> </ul>

A manera de resumen se encuentra que no todas las entidades reportaron una relación directa entre los recursos de inversión y funcionamiento y el avance de indicadores del PND 2018-2022 relacionados con la equidad para las mujeres. En la Tabla 7 se presentan las entidades y los indicadores que reportaron como asociados a acciones financiadas con recursos de inversión y/o funcionamiento para el año 2021. La mayoría de las entidades reportan acciones financiadas con recursos de inversión y/o funcionamiento asociadas a indicadores del Pacto. Solo se reportan estas acciones para 16 de los 35 indicadores. Es importante resaltar que la mayoría de los indicadores del sector salud son de medición quinquenal por lo que no puede ser visto su avance en las vigencias estudiadas.

**Tabla 7. Entidades que reportan relación de indicadores de PND 2018-2022 con recursos de inversión y/o funcionamiento**

Entidad	Indicador asociado a recursos de inversión o funcionamiento
ANT	Mujeres rurales con derechos de tenencia reconocidos mediante títulos a su nombre o con sus parejas
DAFP	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano
ICBF	Mujeres Gestantes atendidas en servicios de primera infancia; Madres comunitarias nuevas en proceso de formación o cualificación en atención integral a la primera infancia
iNNpulsas-MinComercio	Empresas de mujeres acompañadas a través del Fondo Empodera ; Empresas de participación femenina acompañadas por el programa Aldea ; Mujeres atendidas en el programa de Atención a Población a Población Vulnerable (APV) de Artesanías de Colombia; Mujeres participantes en actividades de mentalidad y cultura; Mujeres víctimas vinculadas a instrumentos de inclusión productiva para el fortalecimiento de sus iniciativas empresariales.
INPEC	Mujeres atendidas con hijos menores de tres años en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON)



MINAGRICULTURA	Porcentaje de participación de mujeres rurales beneficiarias del servicio de extensión agropecuaria a través de acciones de la ADR
MINEDUCACION	no
MinInterior	Mujeres formadas en las escuelas de liderazgo político
Ministerio de Salud	Departamentos priorizados y asistidos técnicamente en la implementación del Programa de Prevención de las Violencias Sexuales en el Conflicto Armado y de Atención Integral a Mujeres Víctimas
MINTIC	Mujeres formadas en el uso y apropiación de las TIC
MinTrabajo	Colocaciones de mujeres a través del Servicio Público de Empleo (SPE); Porcentaje de implementación de los sistemas de equidad de género; Brecha de ingreso mensual promedio entre hombres y mujeres
MinVivienda	no
Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto focalizadas y atendidas con la Estrategia de Reparación Integral
Unidad Nacional de Protección	Porcentaje de mujeres en riesgo extremo o extraordinario con medidas de protección

**Tabla 8. Indicadores sin relación con recursos de inversión y/funcionamiento**

Entidad	Indicador
MinAgricultura	Porcentaje de participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural (Mensual)
MinEducación	Docentes formados con programas de la promoción de la participación igualitaria de niños y niñas (Semestral)
MinInterior	Porcentaje de mujeres que participan en escenarios de acción comunal (Anual)
UNP	Entidades territoriales asistidas en programas de prevención y protección de mujeres líderes (Anual)
Ministerio de Salud	Razón de mortalidad materna en población rural dispersa (por cada 100.000 nacidos vivos) (Anual)
Ministerio de Salud	Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (hasta IIA) al momento del diagnóstico (Anual)
Ministerio de Salud	Porcentaje de casos nuevos de cáncer de cuello uterino in situ identificados (NIC alto grado) (Anual)
Ministerio de Salud	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos) (Anual)
Ministerio de Salud	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo (Quinquenal)
Ministerio de Salud	Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años) (Anual)
Ministerio de Salud	Tasa específica de fecundidad adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años) (Anual)
Ministerio de Salud	Porcentaje de embarazos subsiguientes en mujeres de 15 a 19 años (Anual)
Ministerio de Salud	Porcentaje de mujeres entre 13 y 19 años casadas o unidas (Quinquenal)
Ministerio de Salud	Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género (Anual)
Ministerio de Salud	Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género notificadas en el SIVIGILA y que fueron atendidas en salud por sospecha de violencia física, psicológica y sexual. (Anual)
MinVivienda	Subsidios familiares de vivienda entregados a mujeres cabeza de familia (Mensual)

## **Conclusiones sobre avance en Trazador e indicadores del PND 018-2022 en materia de equidad para las mujeres**

- Entre los años 2019 y 2020 los recursos de inversión del Trazador de Equidad para la Mujer aumentaron en un 60%, pasando de 1.2 billones en 2019 a 3.1 billones en 2021.
- Para 2020, un total de 18 sectores y 31 entidades marcaron recursos de inversión en el Trazador. Para 2021 19 sectores y 31 entidades. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia de Seguridad Vial fueron las únicas entidades que marcaron en 2020 y no en 2021. Por otro lado, en 2021 marcaron varias entidades que no lo hicieron la vigencia anterior: Ministerio del Deporte, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Servicio Geológico Colombiano y la Defensoría del Pueblo.
- Las inversiones más altas marcadas en el Trazador corresponden a los sectores de Inclusión Social y Reconciliación (particularmente del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social), Jurisdicción Especial para la Paz, Educación y Agricultura y Desarrollo Rural.
- Las categorías del Trazador con mayor asignación de recursos fueron las de Autonomía Económica y Acceso a Activos, seguida en menor medida por la de Vida Libre de Violencias. Esto tiene que ver con el monto de recursos asociados a los programas del DPS que se ubican en la primera categoría, al ser transferencias monetarias. Muy pocos recursos se asignaron para las otras 3 categorías, particularmente para participación.
- En cuanto a los indicadores del PND 2018-2022 relacionados con el Pacto por la Equidad de la Mujer y otros temas de equidad para las mujeres en otros pactos, se encuentra que para la vigencia 2020, de los 33 indicadores, 9 han cumplido con el 100% o más de la meta (incluso llegando a avances de más de 800% para algunos casos). Diez están por encima del 85% y 6 por debajo del 50%. Varios indicadores del sector salud no tienen información disponible para su medición actual.
- En cuanto a la articulación de los recursos identificados en el Trazador Presupuestal y el avance en el PND se encuentra que la mayoría de las entidades reportaron indicadores del PND Pacto Equidad para las Mujeres, asociados a acciones marcadas con el Trazador presupuestal (en inversión o funcionamiento) para 2020 o 2021. MinVivienda y MinEducación no reportan esta articulación.



## 4. Bibliografía

Banco Mundial (2021). El sueño de poseer una vivienda aún está fuera del alcance de muchas mujeres latinoamericanas.

<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/el-sueno-de-poseer-una-vivienda-aun-esta-fuera-del-alcance-de-muchas-mujeres>

Banco Mundial. (2020). Manual para la planificación y el diseño urbano con perspectiva de género.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/publication/handbook-for-gender-inclusive-urban-planning-and-design>

BID. 2021. Estudio sobre la brecha de género en el acceso al mercado hipotecario de Ecuador.

<https://publications.iadb.org/es/estudio-sobre-la-brecha-de-genero-en-el-acceso-al-mercado-hipotecario-de-ecuador>

BID. (2019). Agua, saneamiento básico y género. Guía operativa para proyectos en zonas rurales.

[https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Agua\\_saneamiento\\_y\\_g%C3%A9nero\\_Gu%C3%ADa\\_operativa\\_para\\_proyectos\\_en\\_zonas\\_rurales\\_es.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Agua_saneamiento_y_g%C3%A9nero_Gu%C3%ADa_operativa_para_proyectos_en_zonas_rurales_es.pdf)

Col lectiu Punt 6. (2014). Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género. Barcelona.

<http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/PDF-mujeres-baja-con-portada.pdf>

DANE. (2020). Mujeres Rurales en Colombia. Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-%20mujeres-rurales.pdf>

DANE. ONU MUJERES. (2020). Tiempos de cuidados: las cifras de la desigualdad. Resumen ejecutivo. Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/tiempo-de-cuidados-cifras-desigualdad-resumen-ejecutivo.pdf>

DANE. ONU MUJERES. (2020). Tiempos de cuidados: las cifras de la desigualdad. Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/tiempo-de-cuidados-cifras-desigualdad-informe.pdf>

DANE. ONU MUJERES. (2020). Mujeres y Hombres: Brechas de Género en Colombia". Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-resumen-ejecutivo.pdf>

Generalitat Valenciana. SET para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano.

[http://politicaterritorial.gva.es/documents/168489756/0/SET\\_cas\\_link.pdf/0cf2c19d-e679-4c10-810a-fea0dd4fb484](http://politicaterritorial.gva.es/documents/168489756/0/SET_cas_link.pdf/0cf2c19d-e679-4c10-810a-fea0dd4fb484)

Naciones Unidas. (2012). La Mujer y el Derecho a una Vivienda Adecuada. New York y Ginebra.

[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.11.2\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.11.2_sp.pdf)



ONU HABITAT. (2020). Guía metodológica de Recuperación Socioeconómica Municipal en contexto de COVID-19. Paso a paso hacia la resiliencia municipal. México.

PRINDEX. 2020. Informe Comparativo. Una evaluación Global acerca de la seguridad de la tenencia de propiedad en 140 países.

Alcaldía de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación. 2019. Boletín. Análisis de la situación socioeconómica de los hogares familiares monoparentales con jefatura femenina y jefatura masculina en Bogotá.  
[http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin\\_9\\_observatorio\\_poblacional\\_diferencial\\_y\\_de\\_familias\\_1.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_9_observatorio_poblacional_diferencial_y_de_familias_1.pdf)

Arana, M. T. (2017). Alianza Clima y Desarrollo. Casos de Estudio. Género y cambio climático en América Latina).  
[https://cdkn.org/wp-content/uploads/2017/07/Arana\\_G%C3%A9nero-y-cambio-clim%C3%A1tico-en-Am%C3%A9rica-Latina-ULTIMOS-CAMBIOS\\_05-de-JULIO-1.pdf](https://cdkn.org/wp-content/uploads/2017/07/Arana_G%C3%A9nero-y-cambio-clim%C3%A1tico-en-Am%C3%A9rica-Latina-ULTIMOS-CAMBIOS_05-de-JULIO-1.pdf)

BID. Género, bosques y Cambio Climático. 2021.  
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Genero-bosques-y-cambio-climatico.pdf>

BID. Marco de Política Ambiental y Social. 2020.  
<https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-2131049523-12>  
<https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/wp-content/uploads/sites/26/2021/02/MPAS-Folleto-ES.pdf>

BID. Plan de Acción para la Integración Transversal de la Sostenibilidad Ambiental y Social 2021-2022. 2020.  
<https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1646886943-1945>

Castañeda Camey, I., Sabater, L., Owren, C. y Boyer, A.E. (2020). Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: la violencia de la desigualdad. Wen, J. (Ed.). Gland, Suiza: UICN. 298pp.  
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2020-002-Es.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Casas, Marina. La transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América Latina. 2017. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad* (LC/SES.38/3-P/Rev.1), Santiago, 2020.

Comisión Europea (2021). Transversalizando la perspectiva de género en proyectos de acción climática: caja de herramientas. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y cooperación – EuropeAid, Comisión Europea. Bruselas, Bélgica. 125 p.

Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (2018). Recomendación general N° 37 del CEDAW sobre las dimensiones relacionadas con el género de la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático. Se puede consultar en:  
[https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1\\_Global/CEDAW\\_C\\_GC\\_37\\_8642\\_E.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1_Global/CEDAW_C_GC_37_8642_E.pdf)



CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021a), Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2021 (LC/PUB.2021/5-P), Santiago, 2021.

DANE. Sección Enfoque de Género. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/enfoque-de-genero>

DANE. Déficit habitacional. Actualización metodológica 2020. Ver en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional>

DANE. Mujeres Rurales en Colombia.2020. Ver en <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-%20mujeres-rurales.pdf>

FLACSO. Aproximaciones al estudio de la relación entre ciudades y cambio climático. Proyecto “Construyendo liderazgo en ciudades de América Latina y el Caribe frente al cambio climático” / Nathalia Novillo Rameix, Pamela Olmedo M., Yadira Pérez y Yolanda Rojas Paiva. Quito : Flacso Ecuador, 2018

F. Tudela, “La RIOCC y la transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático en América Latina y el Caribe”, Documentos de Proyectos(LC/TS.2021/75), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47000/1/S2100289\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47000/1/S2100289_es.pdf)

Foro Generación Igualdad. (2021) Acción Feminista por la Justicia Climática. Coalición para la Acción. <https://forum.generationequality.org/sites/default/files/2021-06/UNW%20-%20GAP%20Report%20-%20ES.pdf>

L. Aguilar Revelo, “La igualdad de género ante el cambio climático: ¿qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?”, serie Asuntos de Género, N° 159 (LC/TS.2021/79), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46996/4/S2100332_es.pdf)

Ministerio del Medio Ambiente. Oficina de Cambio Climático. Lista de chequeo para integrar enfoque de género en los instrumentos de gestión de cambio climático. 2020. Santiago de Chile. <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/06/GENERO-3.pdf>

OIT-BID. El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe.

ONU Programa para el medio ambiente. Documento de Análisis. Género y medio ambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe. 1 y 2 febrero 2021. [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/34929/GEN\\_ES.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/34929/GEN_ES.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Saget, Catherine, Vogt-Schilb, Adrien y Luu, Trang (2020). El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo, Washington D.C. y Ginebra. <https://publications.iadb.org/es/el-empleo-en-un-futuro-de-cero-emisiones-netas-en-america-latina-y-el-caribe>

UICN (2020). Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales: Enfrentarse a la violencia de género en defensa de las tierras, los recursos naturales y los derechos humanos. UICN: Gland, Suiza



<https://genderandenvironment.org/es/mujeres-defensoras-de-los-derechos-humanos-ambientales-enfrentarse-a-la-violencia-de-genero-en-defensa-de-las-tierras-los-recursos-naturales-y-los-derechos-humanos/>

UICN. (2020). La violencia de género y los vínculos con el medio ambiente durante el COVID-19: Nota informativa. [abril 2020] UICN: Washington, D.C.

[https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/gbv\\_and\\_covid-19\\_nota\\_informativa\\_abril\\_1.1.pdf](https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/gbv_and_covid-19_nota_informativa_abril_1.1.pdf)

UICN (2020). Género y gobernanza de los recursos naturales: Abordar las desigualdades y empoderar a las mujeres para la gestión sostenible de los ecosistemas. UICN: Gland, Suiza

<https://genderandenvironment.org/es/genero-y-gobernanza-de-los-recursos-naturalesabordar-las-desigualdades-y-empoderar-a-las-mujeres-para-la-gestion-sostenible-de-los-ecosistemas/>

### **De género**

BID. (2015). “El porqué de la relación entre género y transporte”. Ver en

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-porqu%C3%A9-de-la-relaci%C3%B3n-entre-g%C3%A9nero-y-transporte.pdf>

Instituto Europeo de la Igualdad de Género EIGE. “Género en el ámbito de las políticas de Transporte” Consultado 29 de junio de 2021.

Ver en <https://eige.europa.eu/gender-mainstreaming/policy-areas/transport>

### **Gobernanza e Institucionalidad**

CEPAL. (2017). “Género y transporte: experiencias y visiones de política pública en América Latina”. Santiago. Ver en:

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/43125-genero-transporte-experiencias-visiones-politica-publica-america-latina>

### **Movilidad para la equidad**

CEPAL. (2019). “Determinantes de género en las políticas de movilidad urbana en América Latina”. Boletín 371 Facilitación, Comercio y Logística en América Latina y el Caribe FAL.

Comisión Europea (2021). Transversalizando la perspectiva de género en proyectos de acción climática: caja de herramientas. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea. Bruselas, Bélgica. 125 p.

Hernández, D. (2019). “Ideas para agendas emergentes. Género y Equidad: el caso de la movilidad cotidiana”. Montevideo: PNUD.

### **Infraestructura**



**El futuro  
es de todos**

**DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación**

Banco Mundial. (2020). ¿Cómo incrementar la participación de la mujer en proyectos de infraestructura?.

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/06/18/como-incrementar-la-participacion-de-la-mujer-en-proyectos-de-infraestructura>